



Informe de Gestión

— Cuarto Trimestre —

Secretaría Salud y
Ambiente



www.bucaramanga.gov.co

   Alcaldía de Bucaramanga

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3

LÍNEA DE ACCIÓN: ASEGURAMIENTO Y AUDITORÍAS DE VISITAS INSPECTIVAS (IVC).....	4
LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (PAMEC).....	13
LÍNEA DE ACCIÓN: PARTICIPACIÓN SOCIAL	15
LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	17
LÍNEA DE ACCIÓN: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL-SANEAMIENTO	21
LÍNEA DE ACCIÓN: DISCAPACIDAD.....	26
LÍNEA DE ACCIÓN: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ.....	30
LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	32
LÍNEA DE ACCIÓN: MATERNIDAD SEGURA.....	37
LÍNEA DE ACCIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	40
LÍNEA DE ACCIÓN: POBLACIÓN MIGRANTE.....	42
LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD INFANTIL.....	45
LÍNEA DE ACCIÓN: ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA.....	46
LÍNEA DE ACCIÓN: HABITANZA EN CALLE.....	48
LÍNEA DE ACCIÓN: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO.....	49
LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)	52
LÍNEA DE ACCIÓN: DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA).....	54
LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI	58
LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD MENTAL	62
LÍNEA DE ACCIÓN: TUBERCULOSIS Y HANSEN	68
LÍNEA DE ACCIÓN: INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD -IAAS.....	71
LÍNEA DE ACCIÓN: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV)	72
LÍNEA DE ACCIÓN: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC).....	75
SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE.....	80
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.....	80
Gestión Integral del Recurso hídrico.....	84
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	90
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.....	95
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.....	105
Educación Ambiental.....	120
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.....	129

INFORME DE GESTIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE 2025 PARA EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y responsabilidad en la gestión pública, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga presenta al Honorable Concejo Municipal el Informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de diciembre de 2025.

Este informe da cuenta de las acciones, programas y resultados obtenidos durante la vigencia, en el marco de las competencias asignadas a la Secretaría y en coherencia con los objetivos, líneas estratégicas y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. Así mismo, refleja el trabajo articulado con las diferentes dependencias de la Administración Municipal y los actores del territorio, orientado al fortalecimiento de la salud pública, la gestión ambiental y la protección del bienestar colectivo.

El documento se constituye en un insumo fundamental para el ejercicio del control político, el seguimiento a la gestión administrativa y la toma de decisiones informadas, evidenciando el compromiso institucional con la eficiencia, la legalidad, la participación ciudadana y la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga.

OBJETIVO

Presentar al Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga un informe técnico y consolidado de la gestión adelantada por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de diciembre de 2025, que permita evaluar el cumplimiento de las metas, programas y acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

ALCANCE

El presente informe de gestión comprende la descripción y análisis de las acciones, programas, actividades y resultados desarrollados por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga entre el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2025, en el ejercicio de sus competencias misionales.

Su alcance incluye la consolidación de la información contenida en el informe de gestión en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 031 de 2018 del artículo 136 del numeral 2, como instrumento que permite al Honorable concejo Municipal ejercer sus funciones de control político y seguimiento a la gestión administrativa.

El informe de carácter ejecutivo evidencia la transparencia, responsabilidad institucional y el compromiso de la Administración Municipal con el bienestar colectivo, a través de la implementación y ejecución de los programas y estrategias a cargo de la Secretaría de Salud y Ambiente alcanzados en el marco de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

LÍNEA ESTRATÉGICA

Territorio seguro que integra

SECTOR

Salud Pública y Protección Social

PROGRAMA

INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

LÍNEA DE ACCIÓN: ASEGURAMIENTO Y AUDITORÍAS DE VISITAS INSPECTIVAS (IVC)

Tabla No. 1 Meta e Indicador de Producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Auditorías y visitas inspectivas realizadas	553	409	74%	\$ 1.275.000.000,09	\$ 909.066.666,64	48%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 2 Meta e Indicador de Producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Distritos que realizan la vigilancia sanitaria e Inspección Vigilancia y Control de la gestión del Sistema general de Seguridad Social en Salud en su jurisdicción real y Efectivamente realizados (190304100)	1	0.75	75%	\$1.830.557.376,00	\$1.372.918.032,00	75%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 3 Meta e Indicador de Producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas afiliadas al régimen subsidiado (190604400)	274.737	282.696	103%	\$466.818.881.680,65	\$355.369.720.224,93	76%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 4 Descripción del Proyecto.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, mediante la inspección y vigilancia en las Entidades Prestadoras de Salud en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010033	\$3.044.531.020,34	\$11.421.992.886,94
Ampliación de la cobertura de la seguridad social en salud de para residentes en situación de pobreza y sin capacidad de pago de municipio de Bucaramanga	2024680010044	\$466.818.881.680,65	\$1.458.800.490.900,6

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga desarrolló acciones integrales en la línea de Aseguramiento y Auditorías de

Inspección, Vigilancia y Control (IVC), orientadas a fortalecer el acceso efectivo al Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizar la calidad en la prestación de los servicios y ejercer control institucional sobre los actores del sistema de salud en el territorio.

La gestión se enfocó en la verificación permanente del cumplimiento normativo, la identificación de barreras de acceso, la vigilancia sobre la entrega oportuna de medicamentos, la calidad de la atención en servicios de urgencias y la correcta afiliación de la población a los diferentes regímenes del SGSSS, priorizando a la población en condición de vulnerabilidad.

Acciones de inspección, vigilancia y control desarrolladas

— Auditorías y visitas realizadas (Durante año 2025)

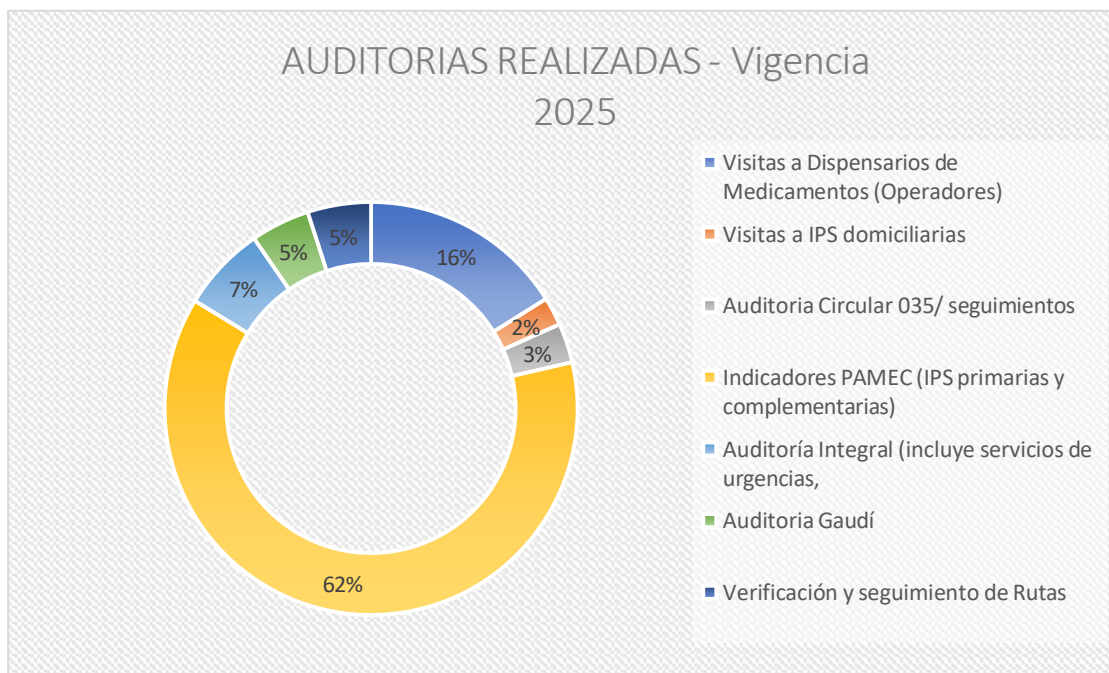
Durante la vigencia evaluada se realizaron 576 auditorías y visitas de inspección y vigilancia, dirigidas a Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y gestores farmacéuticos, permitiendo una supervisión sistemática del funcionamiento del sistema de salud en el municipio.

Tabla No. 5 Resumen Auditorias vigencia de 2025

Tipo de Auditoría/Visita	Total, Realizado
Visitas a Dispensarios de Medicamentos (Operadores)	94
Visitas a IPS domiciliarias	13
Auditoria Circular 035/ seguimientos	17
Indicadores PAMEC (IPS primarias y complementarias)	358
Auditoría Integral (incluye servicios de urgencias,	39
Auditoria Gaudí	26
Verificación y seguimiento de Rutas	29

Fuente: Oficina de aseguramiento 2025- SSAB

Gráfica No. 1. Auditorías realizadas vigencia 2025



Fuente: Oficina de Aseguramiento.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Auditorías a dispensarios de medicamentos, orientadas a verificar la disponibilidad, entrega completa y oportuna de medicamentos, insumos y dispositivos médicos formulados.
- Auditorías a IPS primarias, complementarias y de urgencias, evaluando indicadores de calidad, resolutivez, oportunidad en la atención y condiciones de habilitación.
- Auditorías integrales, que permitieron analizar de manera transversal los procesos asistenciales, administrativos y de seguridad del paciente.
- Auditorías de seguimiento (Circular 035 y GAUDÍ), enfocadas en verificar el cumplimiento de planes de mejoramiento previamente establecidos.
- Verificación y seguimiento de rutas de atención, garantizando la continuidad del cuidado y la articulación entre niveles de complejidad.

Estas acciones fortalecieron el control institucional y permitieron identificar de manera oportuna situaciones que afectan el acceso y la calidad de los servicios de salud.

Principales hallazgos y acciones de mejora

Como resultado del ejercicio de inspección y vigilancia, se identificaron hallazgos relevantes que incidían directamente en la experiencia de los usuarios del sistema de salud, entre ellos:

- Barreras de acceso en asignación de citas, evidenciadas en agendas cerradas para la atención presencial.
- Dificultades en la entrega de medicamentos por parte de algunos dispensarios farmacéuticos, afectando la continuidad de los tratamientos.
- Limitaciones en servicios de urgencias, como sobreocupación, uso de camillas no

habilitadas y ausencia de medición de indicadores de resolutiveidad.

Frente a estos hallazgos, la Secretaría de Salud y Ambiente formuló y realizó seguimiento a planes de mejoramiento, orientados a:

- Garantizar la entrega completa y oportuna de medicamentos.
- Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de urgencias.
- Mejorar los procesos de asignación de citas y la oportunidad en la atención.

Aseguramiento en salud y cobertura del SGSSS

En el componente de aseguramiento, el municipio de Bucaramanga consolidó durante el periodo evaluado una cobertura del 100% en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, superando el total de población residente estimada en el municipio.

Tabla No. 6 Comparativo afiliaciones en el marco territorial del orden nacional, departamental y municipal.

Descripción	Nacional	Santander	Bucaramanga
Contributivo	23.492.974	1.106.277	478.019
Subsidiado	26.691.596	1.159.620	283.553
Excepción & Especiales	2.255.706	72.965	23.596
Afiliados	52.440.276	2.338.862	785.168
Población DANE	53.231.968	2.397.918	625.052
Cobertura	98.51%	97.54%	100%
Afiliados Subsidiado sin SISBEN IV	5.743.034	184.844	60.320
Afil. Pob. Especiales Subsidiado sin SISBEN IV	2.410.396	39.451	13.855
Afiliados de oficio sin SISBEN IV	11.306	381	114
Afiliados Régimen Sub. No Pobre, No Vulnerable	26.617	356	128

Fuente: Ministerio de Salud y Protección social – *Cifras aseguramiento a corte octubre de 2025.

Nota: es importante tener en cuenta que los cortes a noviembre de población afiliada se obtendrán a finales del mes de diciembre.

El análisis de la afiliación evidencia una cobertura amplia en los regímenes contributivo, subsidiado y de excepción, lo que garantiza el acceso formal de la población a los servicios de salud y reduce el riesgo de atención sin aseguramiento.

Tabla No. 7 Afiliados al SGSSS del régimen subsidiado y contributivo -Corte: octubre de 2025

NOMBRE EPS	AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN	AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	TOTAL AFILIADOS
------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------

	SALUD	EN SALUD	
FERROCARRILES DE COLOMBIA		1.097	1.097
SALUD TOTAL	39.357	92.179	131.536
SANITAS	29.897	128.635	158.532
SURA	25.709	81.634	107.343
FAMISANAR	19.347	28.117	47.464
NUEVA EPS SB Y CM	84.706	117.489	202.195
SALUD MIA	4.946	15.907	20.853
COOSALUD SB Y CM	78.988	11.182	90.170
OTRAS EPS	2	2	4
Total, general	282.952	476.242	759.194

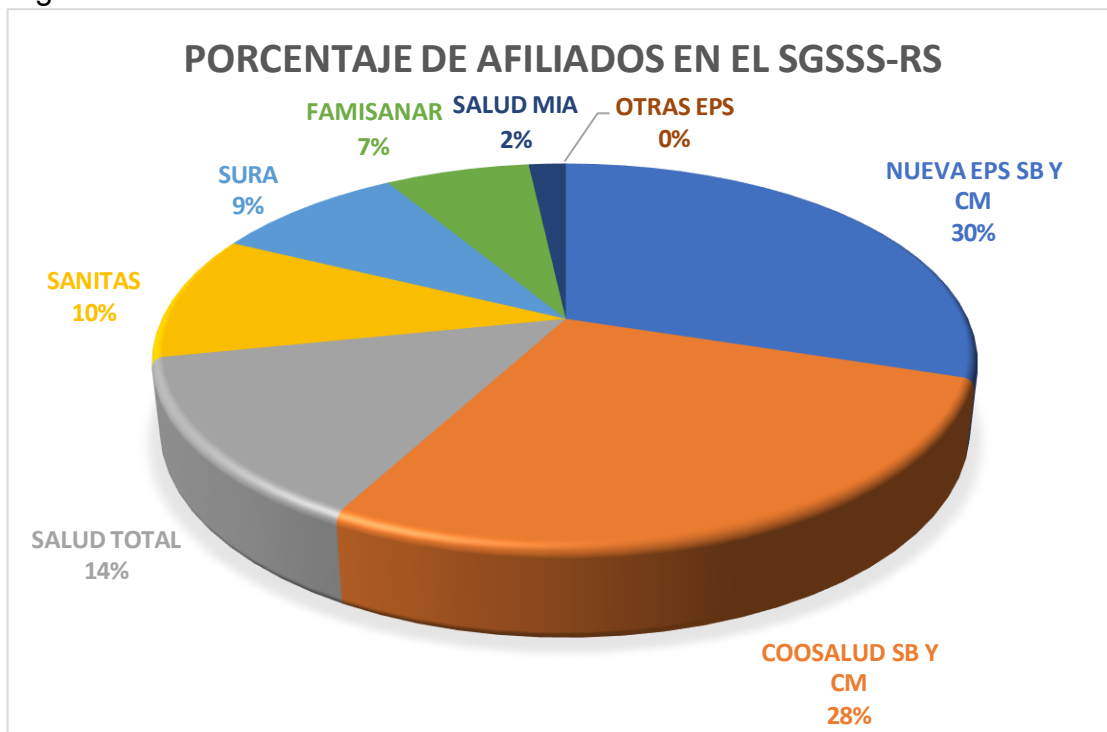
Fuente: ADRES BDUA a corte de octubre de 2025

Tabla No. 8 Afiliados al SGSSS del régimen subsidiado y contributivo -Corte: octubre de 2025

AFILIADOS RÉGIMENES SUBSIDIADO (SB) CON MOVILIDAD (CM) EN SALUD

NOMBRE EPS	AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD
FERROCARRILES DE COLOMBIA	
SALUD TOTAL	39.357
SANITAS	29.897
SURA	25.709
FAMISANAR	19.347
NUEVA EPS SB Y CM	84.706
SALUD MIA	4.946
COOSALUD SB Y CM	78.988
OTRAS EPS	2
Total, general	282.952

Gráfico N. 2 representación gráfica de porcentaje afiliación en el SGSSS para el régimen subsidiado en salud.



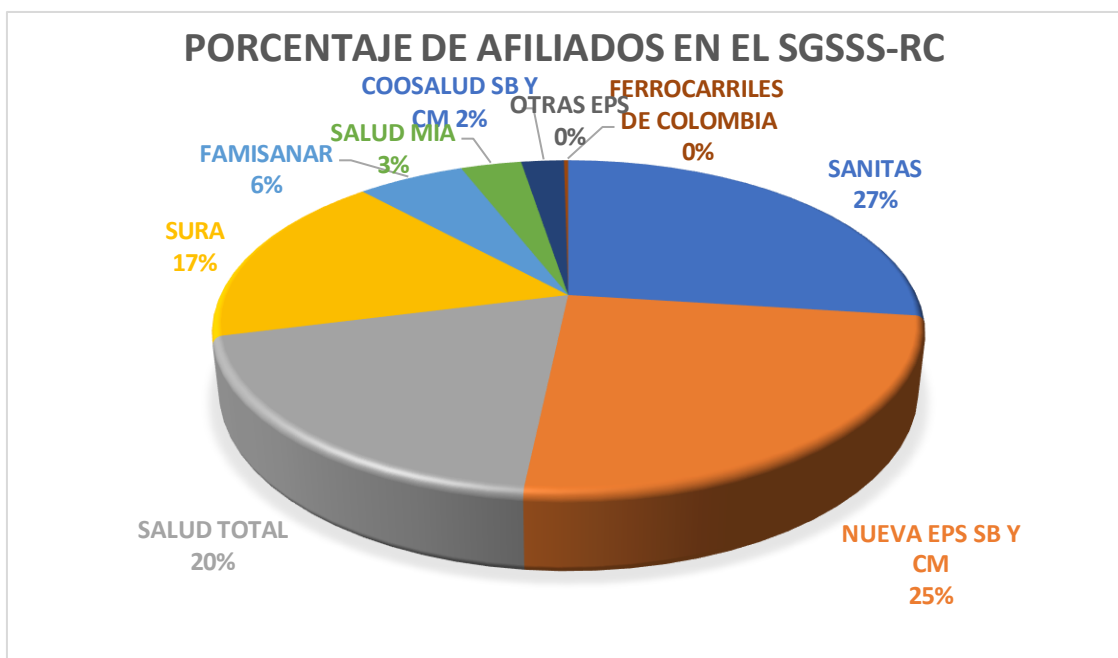
Fuente: ADRES BDUA a corte octubre de 2025

Tabla No. 9 Afiliados al SGSSS del régimen subsidiado y contributivo -Corte: septiembre de 2025

AFILIADOS RÉGIMENES CONTRIBUTIVO (CT) EN SALUD

NOMBRE EPS	AFILIADOS AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO EN SALUD
SANITAS	128.635
NUEVA EPS SB Y CM	117.489
SALUD TOTAL	92.179
SURA	81.634
FAMISANAR	28.117
SALUD MIA	15.907
COOSALUD SB Y CM	11.182
FERROCARRILES DE COLOMBIA	1.097
OTRAS EPS	2
Total, general	476.242

Gráfico N. 3 Representación gráfica de porcentaje afiliación en el SGSSS para el régimen contributivo en salud.

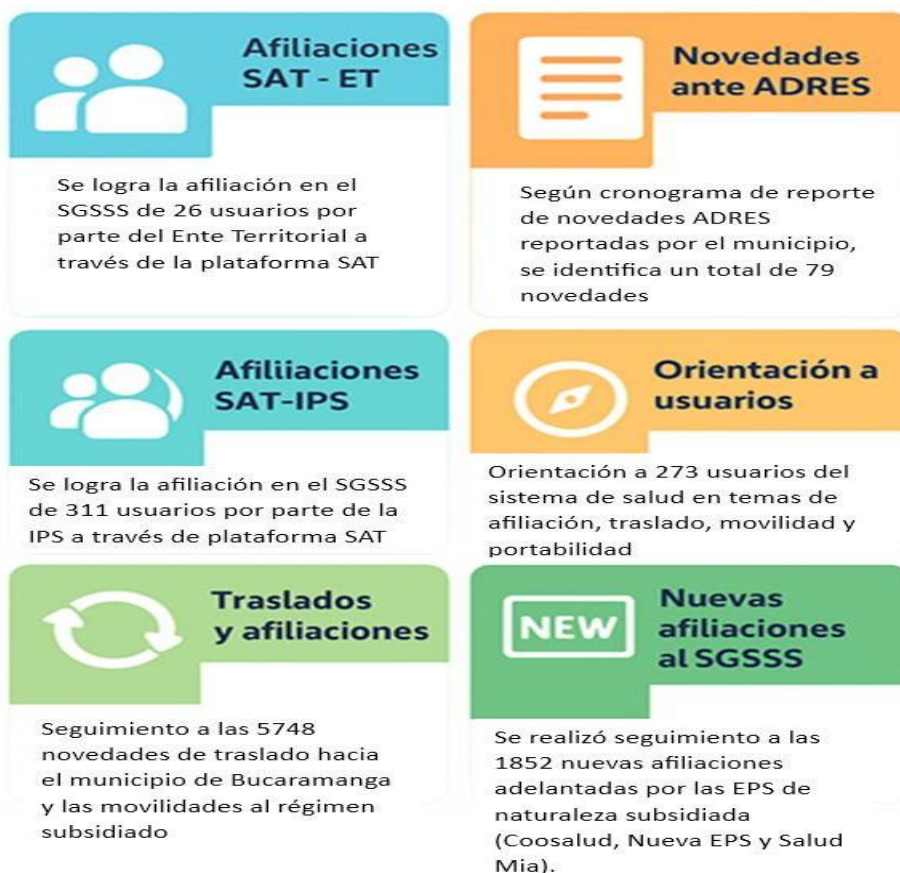


Fuente: ADRES BDUA a corte octubre de 2025

Adicionalmente, se logró superar la meta de afiliación al régimen subsidiado, fortaleciendo la protección en salud de personas en situación de pobreza, vulnerabilidad y sin capacidad de pago, lo cual constituye un avance significativo en términos de equidad y acceso.

Ilustración 1. Informe de Gestión de Afiliaciones y Movilidad.

Informe de Gestión Afiliaciones y Movilidad



Impacto generado en la comunidad

Las acciones desarrolladas en la línea de Aseguramiento e IVC durante el periodo enero–noviembre de 2025 generaron impactos positivos en la comunidad, entre los que se destacan:

- Mayor control sobre la prestación de los servicios de salud, promoviendo el cumplimiento de estándares de calidad.
- Identificación y mitigación de barreras que afectan el acceso oportuno a la atención.
- Fortalecimiento de la vigilancia sobre la entrega de medicamentos, contribuyendo a la continuidad de los tratamientos.
- Garantía del aseguramiento universal en salud, protegiendo el derecho fundamental a la salud de la población del municipio.

Durante el periodo enero–noviembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga fortaleció el aseguramiento en salud y el ejercicio de inspección, vigilancia y control, mediante la realización de más de 500 auditorías y visitas a los actores del sistema, la identificación y seguimiento de planes de mejoramiento y la consolidación de una

cobertura del 100% en el SGSSS, contribuyendo a mejorar el acceso, la calidad y la protección del derecho a la salud de la población.

LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA DE AUDITORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD (PAMEC)

Descripción de actividades desarrolladas

Realizar vigilancia para la continuidad del programa de auditoría de mejoramiento continuo de la calidad del municipio (PAMEC):

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Bucaramanga formuló e implementó el PAMEC 2025 como una herramienta transversal de mejoramiento continuo, con enfoque en indicadores de calidad contruidos a partir del ASIS municipal y los requerimientos normativos vigentes.

El proceso se desarrolló conforme a la metodología de Ruta Crítica establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social, avanzando durante el año en la implementación del plan de acción y el seguimiento a las acciones de mejora.

Actividades ejecutadas:

- Formulación e implementación del PAMEC 2025, en cumplimiento del artículo 44 de la Ley 715 de 2001, con enfoque en indicadores de calidad.
- Priorización de 7 competencias, a partir de las cuales se definieron:
- 16 oportunidades de mejora.
- 16 indicadores.
- 91 acciones de mejora formuladas para implementación cíclica bajo el enfoque PHVA.
- Ejecución preliminar de acciones de mejora del 73,17%, correspondiente a 60 acciones ejecutadas.
- Sustentación del PAMEC ante la Secretaría de Salud de Santander durante el I y III trimestre de 2025, con evaluación positiva.
- Ejecución de auditorías integrales a 10 IPS del municipio.
- Acompañamiento técnico a las IPS auditadas, fortaleciendo los procesos de autocontrol, auditoría interna y externa.
- Seguimiento permanente a los planes de mejora derivados de auditorías integrales, garantizando el cierre de brechas identificadas.
- Reuniones periódicas de seguimiento y ajuste del ciclo PHVA durante el segundo, tercer y cuarto trimestre del año.
- Monitoreo y consolidación de indicadores priorizados por las diferentes líneas de acción.

Resultados:

- 10 IPS auditadas integralmente.
- 28 indicadores evaluados en auditorías integrales:
- 53,5% (15 indicadores) cumplieron el 100% de la calidad esperada.
- La Clínica de Urgencias de Bucaramanga alcanzó el mayor nivel de cumplimiento:

- 21 de 22 indicadores aplicables (95,5%).
- En el indicador de condiciones inclusivas para personas con discapacidad:
 - 3 de 10 IPS cumplieron la meta (30%): ESE HUS, Clínica Urgencias de Bucaramanga y Clínica San Luis.

Población beneficiada

La formulación e implementación del PAMEC 2025 beneficia a toda la población del municipio de Bucaramanga, al fortalecer el acceso, la oportunidad, la continuidad, la seguridad, la integralidad y la satisfacción en la prestación de los servicios de salud.

Impacto generado en la comunidad

La implementación del PAMEC 2025 permitió consolidar una cultura institucional de mejoramiento continuo, impactando de manera directa en la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la comunidad.

El seguimiento sistemático a indicadores, auditorías integrales y planes de mejora contribuyó a:

- Mejorar la oportunidad en la atención en urgencias.
- Fortalecer el acceso a citas médicas.
- Optimizar la entrega de medicamentos.
- Mejorar la adherencia a guías de práctica clínica, especialmente en enfermedades crónicas.
- Fortalecer la gestión del riesgo en eventos de mortalidad materna, perinatal y neonatal.
- Incrementar acciones efectivas en salud ambiental y zoonosis.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC) alcanzó un 73,1% de cumplimiento global en las acciones de mejora.

Durante el cuarto trimestre se dio continuidad al seguimiento, ajuste y consolidación de dichas acciones, fortaleciendo la cultura de mejoramiento continuo, el control de la calidad en las IPS del municipio y la garantía del acceso, la oportunidad y la seguridad en la atención en salud para toda la población de Bucaramanga.

LÍNEA DE ACCIÓN: PARTICIPACIÓN SOCIAL

Descripción de actividades desarrolladas

- Gestión de PQR – Defensoría del Usuario
 - 3.826 PQR recepcionadas y gestionadas entre el 1 de enero y el 15 de diciembre de 2025.
 - Canalización efectiva a EPS, IPS públicas y privadas y gestores farmacéuticos.
 - Implementación del Canal de Atención en Salud de Bucaramanga – CASSIB, como herramienta para recepción, gestión y seguimiento de PQR, orientada a reducir casos en trámite y mejorar tiempos de respuesta.
- 11 reuniones de socialización de CASSIB con JAC, alianzas de usuarios, veedores y líderes comunitarios.

- Protección al Usuario – Auditorías y visitas inspectivas
 - 408 visitas a IPS y gestores farmacéuticos.
 - 3.704 usuarios orientados y educados en derechos en salud.
 - 709 encuestas de evaluación de calidad y oportunidad.
 - 291 casos gestionados para resolución de barreras de acceso.
 - Jornadas especiales de vigilancia a la entrega de medicamentos (octubre 2025):
 - 1.307 encuestas aplicadas (682 y 625).
 - Participación de Veeduría Ciudadana, Contraloría, Supersalud y SSAB.
- Auditoría a la Política de Participación Social en Salud
 - 34 auditorías a IPS y gestores farmacéuticos.
 - Aplicación de instrumento con 10 ítems de evaluación.
 - 98% de cumplimiento promedio, evidenciando alta adherencia a la Resolución 2063 de 2017.
- Seguimiento a instancias de participación
 - Actualización de actores de:
 - COPACOS
 - CTSSS
 - Veedurías ciudadanas
 - Organizaciones y asociaciones de usuarios
 - 4 reuniones COPACO y 4 reuniones CTSSS durante 2025.
 - Socialización de PQR, problemática de medicamentos, CASSIB y PIC 2026.
- Formación y empoderamiento comunitario
- Diplomado en Gestión y Control Social en Salud:
 - Más de 180 personas inscritas.
 - 94 nuevos veedores certificados.
 - Intensidad: 100 horas.
 - Enfoque en saber, saber hacer y saber ser.
- Encuestas VEECAS
 - 4.522 encuestas aplicadas en 17 IPS.
 - Participación mayoritaria de:
 - Mujeres (64%)
 - Población de 29 a 59 años (45%)
 - Adultos mayores (24%)
 - 74% calificó la atención como buena.
 - 19% como muy buena.
 - Principales brechas identificadas:
 - Asignación oportuna de citas.
 - Entrega completa de medicamentos.

Resultados:

- 3.826 PQR gestionadas:
 - 81,7% resueltas.
 - 16,5% en trámite.
- 4 EPS concentran el 69,7% de las PQR:
 - Nueva EPS (34,4%)
 - Coosalud (18,6%)
 - Sanitas (10,7%)
 - Salud Total (10,2%)
- 98% de cumplimiento en auditorías a la Política de Participación Social.
- 94 veedores certificados fortaleciendo el control social.
- 4.522 usuarios encuestados sobre calidad y oportunidad.

Población beneficiada

La implementación de la línea de Participación Social en Salud beneficia a toda la población del municipio de Bucaramanga, con énfasis en:

- Usuarios del SGSSS.
- Líderes comunitarios.
- Veedores ciudadanos.
- Población afiliada a los regímenes subsidiado y contributivo.
- Adultos mayores y población usuaria de servicios ambulatorios y hospitalarios.

Impacto generado en la comunidad

La línea de Participación Social en Salud permitió fortalecer el ejercicio del derecho a la participación y el control social, consolidando canales efectivos de comunicación entre la ciudadanía y el sistema de salud.

La alta proporción de PQR resueltas (81,7%), el fortalecimiento de la vigilancia ciudadana sobre EPS, IPS y gestores farmacéuticos, y la formación de nuevos veedores contribuyeron a:

- Visibilizar barreras de acceso a los servicios.
- Mejorar la articulación institucional.
- Promover una atención más oportuna, transparente y centrada en el usuario.
- Empoderar a la comunidad como actor activo en la garantía del derecho a la salud.

Durante la vigencia 2025, el municipio de Bucaramanga fortaleció de manera significativa la participación social en salud, gestionando 3.826 solicitudes ciudadanas, formando 94 nuevos veedores, realizando 408 visitas de protección al usuario y alcanzando un 98% de cumplimiento en la auditoría a la Política de Participación Social en Salud, consolidando una ciudadanía más informada, activa y vigilante del sistema de salud.

LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

SECTOR: Salud y Protección Social **PROGRAMA:**

Salud Pública.

META E INDICADOR DE PRODUCTO: Generar 48 informes de eventos de servicio de información de vigilancia epidemiológica.

Vigilancia en salud pública se fundamenta en la responsabilidad de detectar, identificar y recolectar información que permita el análisis y comprensión de las situaciones en salud definidas como prioritarias para el municipio, las cuales están soportadas en la normatividad vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores del sistema.

Tabla No. 10 Meta e indicador de producto Vigilancia en Salud Pública 2025

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Informes de evento generados en la vigencia	14	10	71%	\$1.377.084.882,00	\$1.117.740.000,01	55%

Descripción del Proyecto

Tabla No. 11 Descripción del proyecto, código BIPIN, valor vigencia y valor total del proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de la vigilancia en salud pública en el municipio de Bucaramanga	2024680010023	\$1.377.084.882,00	\$4.359.092.208,16

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Notificación y calidad del dato (SIVIGILA)

- Notificación semanal
 - 100% de cumplimiento en la notificación semanal por parte de las UPGD y la Unidad Notificadora Municipal.
 - Cumplimiento permanente de lo establecido en el Decreto 3518 de 2006.

Notificación inmediata

- Oportunidad en notificación inmediata: 78% a semana epidemiológica 47.
- 20 UPGD (25%) presentaron notificación inoportuna.

- Acciones correctivas:
 - 69 asistencias técnicas focalizadas, orientadas a
 - Mejorar la calidad del dato.
 - Fortalecer la oportunidad en la notificación.
 - Realizar auditoría de historias clínicas.
 - Acompañar procesos de ajuste y clasificación final de casos en SIVIGILA.
 - 30 capacitaciones dirigidas al personal de las UPGD y UI. Los temas abordados incluyeron:
 - Lineamientos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
 - Eventos de notificación inmediata y súper inmediata.
 - Criterios de definición operativa de caso.
 - Importancia de la notificación oportuna y la calidad del registro.
 - Reiteración de lineamientos en COVE y COEV.

Volumen de eventos vigilados y ajustes de casos

- Casos notificados a semana epidemiológica 48: 577 casos sospechosos o probables.
- Casos ajustados en SIVIGILA: 169 ajustes realizados.
- Casos pendientes de ajuste obligatorio: 22 casos, correspondientes a:
 - Cáncer en menores de 18 años.
 - Leptospirosis.
 - Chagas.
 - Meningitis bacteriana.
- Fortalecimiento continuo de la calidad del dato mediante auditoría y seguimiento.

Vigilancia activa institucional

- Búsqueda Activa Institucional (BAI) y RIPS
 - 100% de oportunidad en el envío de BAI por parte de las UPGD al municipio.
 - 100% de oportunidad en el envío de BAI y RIPS del municipio al departamento.
 - Cumplimiento sostenido durante todo el periodo enero–noviembre.
- Visitas a potenciales operadores
 - 609 visitas realizadas en el año 2025 (meta del INS 380 visitas en el 2025 cumplida)

Comités de vigilancia y análisis técnico

- 100% de cumplimiento de los comités:
 - COVE.
 - COEV.
 - COVECOM.
- Participación acumulada de más de 152 personas de EPS, IPS, EAPB y comunidad.

Respuesta epidemiológica en territorio

- Investigación Epidemiológica de Campo (IEC)
 - 1.061 IEC acumuladas entre enero y noviembre de 2025.
 - Eventos con mayor número de IEC:

- Tuberculosis: 760 IEC, constituyéndose en el evento con mayor carga de investigación epidemiológica, dada su importancia en salud pública, el riesgo de transmisión y la necesidad de seguimiento permanente de casos y contactos.
- Enfermedades exantemáticas: 90 IEC, incluyendo eventos como varicela, sarampión, rubéola, síndrome manos, pies y boca y viruela símica, con intervenciones priorizadas en instituciones educativas, centros infantiles, establecimientos penitenciarios y comunidad en general.
- Tos ferina: 37 IEC, con énfasis en la identificación temprana de casos, seguimiento de contactos y control de brotes, especialmente en población infantil y entornos cerrados.
- Mortalidad perinatal: 33 IEC, orientadas al análisis de causas, identificación de fallas en la atención y formulación de acciones de mejora para la reducción de la morbilidad evitable.
- Dengue grave: 9 IEC, desarrolladas como parte del seguimiento epidemiológico, la investigación de casos y la articulación con las acciones de control vectorial, en el marco de la alerta epidemiológica vigente.

- Búsquedas Activas Comunitarias (BAC)
 - 123 BAC realizadas de enero a noviembre 2025.

Atención de brotes y alertas sanitarias

- Atención y control de brotes en:
 - Instituciones educativas.
 - Centros infantiles ICBF.
 - Cárcel Modelo de Bucaramanga.
 - Instituciones universitarias.
- Intervención a 3.095 personas en brotes de:
 - Varicela.
 - Tos ferina.
 - Tuberculosis.
 - Síndrome manos, pies y boca.

En la Cárcel Modelo se desarrollaron acciones sostenidas de vigilancia, control de brotes y respuesta epidemiológica, mediante:

- Investigaciones Epidemiológicas de Campo (IEC).
- Búsquedas Activas Comunitarias (BAC).
- Cercos epidemiológicos.
- Intervenciones asistenciales y comunitarias, conforme a los protocolos del INS.

Se intervinieron a un total de 2.035 personas privadas de la libertad.

Durante 2025, se adelantaron intervenciones epidemiológicas en Estaciones de Policía del municipio, en el marco de la Vigilancia Basada en la Comunidad (ReVCom) y la respuesta inmediata a eventos de interés, con énfasis en:

- Capacitación y sensibilización sobre signos y síntomas de eventos transmisibles.
- Búsqueda activa de casos y seguimiento epidemiológico.
- Intervenciones frente a tuberculosis y eventos respiratorios.

Se realizaron acciones específicas en la Estación de Policía Norte, donde se adelantaron:

- Jornadas de capacitación a población bajo custodia.
- Actividades de detección temprana y prevención de tuberculosis.

Estas acciones contribuyeron a reducir riesgos sanitarios en espacios de alta rotación poblacional, fortalecer la notificación oportuna y proteger la salud tanto de las personas bajo custodia como del personal policial.

Durante el periodo enero–noviembre de 2025, el municipio de Bucaramanga priorizó la vigilancia epidemiológica en la Cárcel Modelo y las Estaciones de Policía, interviniendo a más de 2.000 personas privadas de la libertad y bajo custodia, mediante acciones de control de brotes, investigación epidemiológica y vigilancia comunitaria, reduciendo riesgos sanitarios y protegiendo la salud colectiva del territorio.

Vigilancia basada en la comunidad (ReVCom)

- 3.571 personas sensibilizadas en vigilancia comunitaria.
- Intervenciones en:
 - Comunas y corregimientos.
 - Centros educativos.
 - Plazas de mercado.
 - Centros penitenciarios.
- Temas abordados:
 - Enfermedades exantemáticas.
 - Tuberculosis.
 - Fiebre amarilla.
 - Viruela símica.
 - Eventos de interés en salud pública.

Estadísticas vitales

- Registros de nacidos vivos y defunciones:
 - Se alcanzó un 97,97% de oportunidad en el registro de hechos vitales (≤ 24 horas), superando la meta establecida y garantizando la disponibilidad oportuna de información para la toma de decisiones en salud pública.
- Asistencias técnicas y capacitaciones:
 - Se realizaron 38 asistencias técnicas a IPS del municipio, orientadas a fortalecer la calidad, oportunidad y correcto diligenciamiento de los registros en la plataforma RUAF-ND.
 - Se desarrollaron 30 capacitaciones durante la vigencia 2025, enfocadas en las nuevas directrices para el registro de nacimientos y defunciones, así como en la mejora continua de la calidad del dato.

Durante el periodo enero–noviembre de 2025, el municipio de Bucaramanga alcanzó un 85,7% de cumplimiento en la meta de Vigilancia Epidemiológica, con 100% de cumplimiento en la notificación semanal, la realización de 1.061 investigaciones epidemiológicas de campo, 609 visitas a potenciales operadores, 3.571 personas sensibilizadas a través de la Vigilancia Basada en la Comunidad y una oportunidad del 97,97% en el registro de hechos vitales, fortaleciendo la detección temprana, la respuesta oportuna y la protección de la salud colectiva del territorio.

LÍNEA DE ACCIÓN: INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL-SANEAMIENTO

SECTOR

Visitas a veterinarias, centros comerciales, restaurantes, salones de belleza, centro de tatuajes y afines, plazas de mercados, IPS, toma de muestras de aguas a piscinas, hoteles, carnicerías, colegios, centros pedagógicos.

PROGRAMA

Inspección y vigilancia de las intervenciones de saneamiento de la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga.

Tabla No. 12 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población (190304200)	4500	4292	95%	\$ 2.400.507.426,67	\$ 1.420.920.544,98	31%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 13 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las intervenciones de saneamiento dirigidas a mejorar las relaciones entre ambiente y salud en el municipio de Bucaramanga	2024680010011	\$ 2.400.507.426,67	\$ 7.143.964.489,56

Descripción de actividades desarrolladas en el tercer trimestre del 2025 en temas:

Tabla No. 14 Registro de visitas de Inspección, vigilancia y control del programa de saneamiento.

Categoría	N° de Visitas	Objetivo	Resultados
	4023	Inspección de procesos de manipulación, almacenamiento, transporte y comercialización de alimentos para prevenir ETA.	Se aseguró la inocuidad alimentaria y protección al consumidor.
Ruido	515	Evaluación de niveles de presión sonora en entornos urbanos, industriales y comerciales para mitigar contaminación acústica.	Se previno el impacto de la contaminación acústica en la salud de la comunidad.
Aguas	517	Control de calidad del agua para consumo humano, uso recreativo e industrial, verificando parámetros físico-químicos y microbiológicos.	Se verificó manejo adecuado de vertimientos líquidos y cumplimiento normativo en sistemas de abastecimiento y saneamiento básico.
Publicidad Visual y ETV	66 (Publicidad visual) 28 (ETV)	Verificación de permisos y normativas en publicidad visual. Inspección y control de criaderos de vectores (zancudos, roedores).	Acciones de prevención para evitar brotes de enfermedades como dengue y prevención de la contaminación visual.
IPS y Residuos Peligrosos	1339	Supervisión del manejo de residuos peligrosos (salud y afines), evaluando segregación, almacenamiento, transporte y disposición.	Reducción de riesgos para la salud humana y el ambiente mediante cumplimiento normativo.
IVC General	3062	Revisión de condiciones higiénico-sanitarias en establecimientos (peluquerías, centros estéticos, funerarias, entre otros).	Garantía del cumplimiento de requisitos técnicos y legales en establecimientos de interés sanitario.

Fuente: Programa de saneamiento SSAB 2025.

En total se cumplieron con 9.550 visitas entre técnicos y contratistas, donde se desarrollaron acciones de campo, se elaboraron conceptos técnicos y se orientaron a los establecimientos a aplicar medidas sanitarias conforme a la normativa vigente.

A continuación, se presenta la distribución de las actividades del equipo de saneamiento, organizadas por ejes estratégicos de intervención, lo que permitió la identificación de áreas de mayor demanda.

Gráfico N. 4 visitas realizadas durante el periodo del 1 de enero hasta el 30 de diciembre de 2025.



Fuente: Programa de saneamiento SSAB 2025.

Tabla No. 15 Medidas aplicadas

Medida de seguridad	Total
Clausura temporal parcial	26
Clausura temporal total	14
Congelación	128
Destrucción o desnaturalización	4
Sin medida de seguridad	9341
Suspensión total de trabajos o servicios	2
Suspensión parcial de trabajos o servicios	1
Otro	34
TOTAL	9550

Fuente: Programa de saneamiento plataforma IVC SSAB

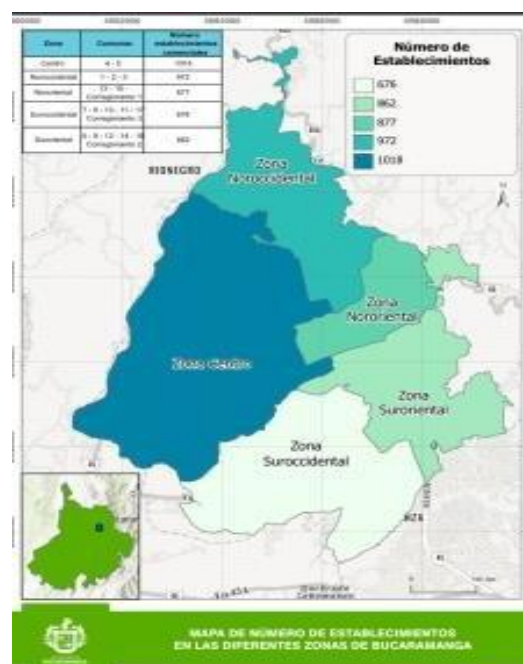


Tabla No. 16 Conceptos higiénicos sanitario

CONCEPTO HIGIÉNICO SANITARIO	
FAVORABLE	5054
NO APLICA	3540
FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	892
DESFAVORABLE	64
TOTAL	9.550

Fuente: Programa de saneamiento plataforma IVC SSAB

LÍNEA ESTRATÉGICA 1 Territorio seguro que integra.

Establecida en el plan de desarrollo periodo 2024-2027, la Secretaría de Salud y Ambiente lidera los procesos en Mejorar las condiciones de vida, bienestar y calidad de vida de las personas, familias y comunidades Vs reducir la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables y su impacto en los años de vida saludables, a través de la Subsecretaría de Salud Pública dentro del proceso de Gestión de la salud pública por tanto, se adopta e implementa PAMEC.

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Dando cumplimiento al marco normativo vigente desde la visión del mejoramiento continuo de todos los procesos, programas para garantizar principios de calidad en la prestación de servicios a la comunidad del municipio impactando con todas las actividades de inspección, vigilancia, asistencia técnica en la mitigación de morbilidad evitable y la reducción de la pobreza multidimensional.

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA (1905)

Garantizar de manera integral la salud de la población desarrollando acciones individuales y colectivas buscando de esta manera promover la salud, prevenir la enfermedad y recuperar la salud en los habitantes del territorio, asegurando un modelo de atención integral, integrado y continuo, asegurando la complementariedad y concurrencia de recursos.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla No. 17 Estrategias de Promoción de la salud implementadas

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias de Promoción de la salud implementadas 190505400	10	7,6	76%	\$1.941.896.364,00	\$1.426.399.999,98	43%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Ilustración 2 líneas de acción que contribuyen al cumplimiento de la meta:



Tabla No. 18 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Total Proyecto	Valor Vigencia Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010016	\$7.470.097.629,15	\$2.683.396.364,00

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

LÍNEA DE ACCIÓN: DISCAPACIDAD

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga adelantó acciones integrales orientadas a la garantía de derechos, la inclusión social y la mejora en la calidad de la atención en salud de las personas con discapacidad, en el marco del proyecto Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad.

La gestión se enfocó en cuatro ejes estratégicos:

- Fortalecimiento de la calidad de la atención en salud con enfoque diferencial.
- Gobernanza y coordinación de la política pública de discapacidad.
- Articulación intersectorial para la inclusión social y laboral.
- Reconocimiento y abordaje integral de las personas cuidadoras.

— **Fortalecimiento de la calidad en la atención en salud con enfoque diferencial**

Entre enero y diciembre de 2025 se realizaron acciones de asistencia técnica e inspección, vigilancia y control a instituciones públicas y privadas del municipio, con el fin de verificar y mejorar la atención en salud de las personas con discapacidad.

Resultados cuantitativos consolidados

- 53 asistencias técnicas a IPS y EAPB del municipio.
- 35 visitas de inspección y vigilancia realizadas.

Estas acciones incluyeron asesoría para:

- Adaptación de servicios con enfoque diferencial.
- Mejora de la accesibilidad física y comunicacional.
- Ajuste de políticas internas de atención.
- Capacitación del talento humano en derechos y atención integral de personas con discapacidad.

Barrera principal identificada

- Se evidenció como principal limitación la ausencia de señalética accesible en lengua de señas y braille, así como la escasez de personal capacitado en lengua de señas.
- Solo el 12% de las entidades evaluadas cumplen con los estándares mínimos de accesibilidad comunicacional, lo que refleja un reto estructural para la garantía plena del derecho a la salud de la población con discapacidad auditiva.

— **Gobernanza y avance en la Política Pública de Discapacidad**

Durante la vigencia evaluada, la Secretaría de Salud y Ambiente, en articulación con la Secretaría de Planeación, ejerció la Secretaría Técnica del Comité Municipal de Discapacidad, liderando el proceso de actualización de la Política Pública de Discapacidad.

Avances logrados:

- 6 sesiones del Comité Municipal de Discapacidad realizadas entre febrero y noviembre de 2025, dando cumplimiento a la Resolución 3317 de 2012.
- Avances significativos en:
 - Marco normativo.
 - Marco referencial y teórico.
 - Diagnóstico cuantitativo.
 - Validación de instrumentos de recolección de información.
- Trabajo articulado con la Universidad Manuela Beltrán, grupos de expertos, redes de discapacidad y actores institucionales.

Adicionalmente, se expidió el Decreto 0847 de 2025, que permitió la elección de organizaciones de personas con discapacidad y de la academia para el periodo 2025–2029, ampliando la representatividad del Comité Municipal de Discapacidad.

— Estrategias intersectoriales e interinstitucionales

Durante enero-diciembre de 2025 se adelantaron acciones de articulación con diferentes sectores y entidades, orientadas a responder a las necesidades de la población con discapacidad y sus familias:

Principales líneas de articulación:

- Inclusión laboral: mesas de trabajo con IMEBU, SENA, Ministerio del Trabajo, Comfenalco, Cajasán y fundaciones de y para personas con discapacidad.
- Garantía del derecho a la salud: mesas de seguimiento de casos con Secretaría de Salud Departamental, Personería, EPS, IPS y fundaciones.
- Formación: capacitación a 110 personas con discapacidad y cuidadores en rehabilitación cardiopulmonar.
- Articulación temática: trabajo conjunto con la mesa de Enfermedades Huérfanas.

Estas acciones fortalecieron la respuesta institucional y la articulación intersectorial para la atención integral de esta población.

— Reconocimiento y abordaje de las personas cuidadoras

En cumplimiento de la Resolución 2646 de 2024, se inició la implementación del módulo SISPRO para la caracterización de personas cuidadoras de personas con discapacidad, como prueba piloto.

Resultados consolidados

- 248 personas cuidadoras caracterizadas a corte diciembre de 2025.
- Actividades de reconocimiento y autocuidado:
 - Conmemoración del Día del Cuidador con participación de 120 personas cuidadoras.
 - Taller “Cuidando al cuidador: Hábitos de vida saludables”, con asistencia de 45 cuidadores.

Estas acciones representan un avance significativo en el reconocimiento del cuidado como una labor con impacto en la salud física, mental y socioeconómica.

Impacto generado en la comunidad

Las acciones desarrolladas en la línea de Discapacidad durante enero–diciembre de 2025 permitieron:

- Mejorar la gestión de la calidad en la atención en salud con enfoque diferencial.
- Fortalecer la gobernanza y la participación de la población con discapacidad en la toma de decisiones.
- Avanzar en la inclusión social y laboral mediante articulación intersectorial.
- Reconocer e iniciar el abordaje integral de las personas cuidadoras.
- Incrementar de manera significativa la cobertura del proceso de certificación de discapacidad.

Tabla No. 19 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas con servicio de certificación de discapacidad (190504000)	2000	1459	73%	\$440.000.000,00	\$ 299.918.448,00	16%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 20 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Total Proyecto	Valor Vigencia Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010016	\$7.470.097.629,15	\$2.683.396.364,00

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Descripción de actividades desarrolladas:

- Se suscribió el Contrato 044 con la ESE ISABU el 03 de abril de 2025 cuyo objeto es “prestación de servicios para realizar el proceso de valoración y expedición de la certificación de discapacidad en la población con discapacidad del municipio de Bucaramanga” (meta anual: 2.000 personas).
- Contrato con RECURSOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (RESOLUCIÓN 2545 DE 2024) permitiendo la valoración y certificación de personas con discapacidad.

Ilustración 3. Representación Certificados de discapacidad



El municipio de Bucaramanga, mediante amplias campañas y acciones sostenidas, ha logrado la valoración y certificación de 2.669 personas con discapacidad, lo que les permite acceder y beneficiarse de diversos programas sociales.

LÍNEA DE ACCIÓN: ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga desarrolló acciones integrales en la línea de Envejecimiento y Vejez, orientadas a promover la inclusión social, el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores, mediante estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, inspección, vigilancia y control, y fortalecimiento de capacidades institucionales.

Las acciones se enmarcaron en el programa Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad, priorizando el trato humanizado, la garantía de derechos y el cumplimiento de la normatividad vigente en los servicios que atienden a personas mayores.

Inspección, vigilancia y control a centros de atención de personas mayores

En cumplimiento de la Resolución 055 de 2018 y la Ley 1315 de 2009, durante la vigencia 2025 se realizaron 135 visitas de verificación a centros vida, centros de bienestar y hogares geriátricos del municipio.

Estas visitas permitieron verificar las condiciones de atención integral y el cumplimiento de los estándares normativos en instituciones que brindan servicios a un total de 8.748 personas mayores, evaluando aspectos relacionados con el trato digno, la atención humanizada y la protección de los derechos de esta población.

Como resultado de estas visitas:

- Se otorgó y renovó autorización de funcionamiento a 33 instituciones que cumplieron con los requisitos establecidos.
- A los establecimientos que no alcanzaron el cumplimiento total se les solicitó plan de mejoramiento, programando nuevas visitas de seguimiento para garantizar la adecuación a la normatividad vigente.

Fortalecimiento de capacidades del talento humano

Durante el periodo enero–diciembre de 2025 se realizaron 154 asistencias técnicas dirigidas a trabajadores de centros vida, centros de bienestar y hogares geriátricos, capacitando a un total de 859 personas.

Las temáticas abordadas incluyeron:

- Atención humanizada a la persona mayor.
- Garantía de derechos.
- Prevención y protección frente a enfermedades transmisibles.
- Manejo del duelo en personas mayores.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Normatividad vigente aplicable a la atención de personas mayores.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la calidad del cuidado y a la mejora de los entornos de atención.

Promoción del buen trato y prevención de violencias

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, se desarrollaron acciones de sensibilización orientadas a promover el buen trato y prevenir la violencia contra las personas mayores, mediante:

- Rondas de medios de comunicación.
- Stands de prevención en el barrio Girardot, vereda Gualilo Bajo y centros comerciales.
- Lanzamiento de la campaña “Vejez con dignidad, respeto sin edad”.

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) se sensibilizó a 1.500 personas de la comunidad en general en 10 centros de salud, abordando:

- Tipos de violencia contra las personas mayores.
- Importancia del buen trato.
- Líneas de atención para la denuncia.

Adicionalmente, se realizó una asistencia técnica virtual sobre el decálogo del buen trato y prevención de violencias, dirigida a representantes legales de instituciones y comunidad en general, con la participación de 73 personas.

Actividades de promoción del envejecimiento saludable

En el marco del Día Internacional de las Personas Mayores, se desarrollaron actividades en el Asilo San Antonio, promoviendo hábitos de vida saludable, alimentación sana, salud mental y prevención de violencias, con la participación de 67 personas mayores.

Durante el año 2025, el municipio de Bucaramanga realizó 135 visitas de inspección a centros de atención de personas mayores, fortaleció la calidad del cuidado mediante 154 asistencias técnicas que beneficiaron a 859 trabajadores, y desarrolló acciones de sensibilización que impactaron a más de 1.500 personas de la comunidad, promoviendo el buen trato, la garantía de derechos y una vejez digna.

LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

SECTOR: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PROGRAMA: SALUD PÚBLICA

Descripción de actividades desarrolladas

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, a través de la línea de acción de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, desarrolló acciones integrales orientadas a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, la reducción de riesgos, la prevención de embarazos no deseados y en adolescentes, la atención integral materno–perinatal y la prevención de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.

Asistencias técnicas a EAPB e IPS

Durante el año 2025 se realizaron 86 asistencias técnicas a EAPB e IPS del municipio, orientadas a verificar y fortalecer la implementación de las rutas integrales de atención en salud sexual y reproductiva, entre ellas:

- Ruta materno–perinatal
- Consulta preconcepcional
- Planificación familiar
- Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
- Violencia sexual
- Atención integral de ITS y VIH
- Prevención de la transmisión materno infantil de VIH

Estas asistencias permitieron fortalecer la atención humanizada, la eliminación de barreras de acceso y el cumplimiento normativo en los servicios de salud.

Intervenciones comunitarias y cobertura poblacional

Durante 2025 se desarrollaron actividades educativas y de sensibilización dirigidas a comunidad general, adolescentes, jóvenes, población privada de la libertad, mujeres que realizan actividades sexuales pagas, personas en habitanza de calle, población migrante y talento humano en salud.

Tabla N. 21 Número de intervenciones 2025

GRUPO POBLACIONAL CLAVE	NUMERO DE INTERVENCIONES 2025				
	TAMIZAJE PRUEBAS RAPIDAS VIH		ENTREGA PAQUETE DE PREVENCIÓN		POBLACIÓN DIAGNOSTICA DA Y CANALIZADA
	Meta 2025	Intervenciones	Meta 2025	Intervenciones	Intervenciones
HSH (Hombres que tienen sexo con hombres)	5414	5905	6037	6957	37
TS (Trabajadores sexuales)	2081	1600	2482	1969	5
Migrantes	2759	2791	2759	2832	22

Fuente: Sistema de Información SISCO – SSR.

Como resultado, se alcanzó una cobertura total de 5.943 personas con un total de 22.054 intervenciones, lo que significa un incremento progresivo a lo largo del año evidenciando el fortalecimiento del alcance territorial de las acciones de promoción y prevención.

Acciones con trabajadoras sexuales (TS)

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones integrales dirigidas a trabajadoras sexuales y personas que realizan actividades sexuales pagas, orientadas a la prevención de infecciones de transmisión sexual, el acceso a servicios de salud y la garantía de derechos sexuales y reproductivos.

Acciones realizadas

- Jornadas de tamizaje con pruebas rápidas para VIH.
- Entrega de paquetes de prevención (preservativos, lubricantes y autotest).
- Actividades educativas sobre:
 - Prevención de ITS y VIH.
 - Derechos sexuales y derechos reproductivos.
 - Salud e higiene menstrual.
- Activación de rutas de atención integral para los casos diagnosticados.

Resultados 2025

- 1.600 trabajadoras sexuales beneficiadas con pruebas rápidas de VIH (77% de la meta).
- 1.969 trabajadoras sexuales beneficiadas con entrega de paquetes de prevención (80% de la meta).
- 5 diagnósticos positivos de VIH, con canalización inmediata a la ruta integral de atención.

Estas acciones contribuyeron a la detección temprana, la reducción del riesgo de transmisión y el fortalecimiento del acceso a servicios de salud para esta población.

Acciones con comunidad LGBTI (HSH – hombres que tienen sexo con hombres)

En el marco de la Respuesta Ampliada al VIH, se priorizó la atención a población HSH, como grupo poblacional clave dentro de la comunidad LGBTI.

Acciones realizadas

- Tamizaje con pruebas rápidas de VIH.
- Entrega de paquetes de prevención.
- Actividades educativas en:
 - Prevención de ITS y VIH.
 - Promoción del autocuidado.
 - Derechos sexuales y reproductivos.
- Activación de rutas de atención para personas diagnosticadas.

Resultados 2025

- 5.905 HSH beneficiados con pruebas rápidas de VIH (109% de cumplimiento de la meta).
- 6.957 HSH beneficiados con paquetes de prevención (115% de cumplimiento).
- 37 personas diagnosticadas con VIH, canalizadas oportunamente a servicios especializados.

Estas acciones fortalecieron la respuesta local al VIH con enfoque de derechos, diversidad sexual y reducción del estigma.

Garantía del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

Durante el año 2025, el municipio de Bucaramanga garantizó el acceso al derecho fundamental a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), en cumplimiento de la Sentencia C-055 de 2022 y la Resolución 051 de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Acciones realizadas

- Asistencias técnicas a EAPB e IPS para verificar:
 - Eliminación de barreras de acceso.
 - Activación oportuna de la ruta IVE.
 - Atención confidencial, segura y digna.
- Actividades educativas comunitarias y en entornos educativos sobre:
 - Derechos sexuales y reproductivos.
 - Acceso legal a la IVE.
 - Rutas de atención disponibles en el municipio.

Resultado 2025

- 1.191 procedimientos de Interrupción Voluntaria del Embarazo registrados en el municipio durante la vigencia 2025.

Este resultado evidencia la garantía efectiva del derecho reproductivo y el cumplimiento del marco legal vigente.

Acciones en salud e higiene menstrual

Durante 2025 se desarrollaron acciones de promoción de la salud menstrual, especialmente dirigidas a adolescentes y mujeres de sectores poblacionales vulnerables, como parte de las estrategias de promoción de la salud.

Acciones realizadas

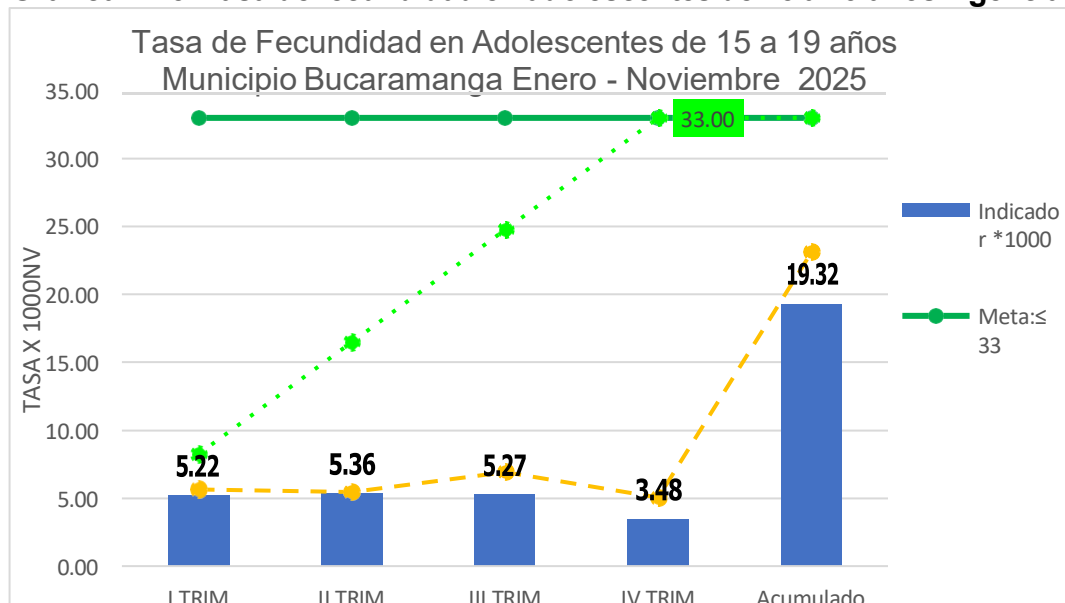
- Actividades educativas comunitarias sobre:
 - Salud e higiene menstrual.
 - Autocuidado y prevención de infecciones.
 - Desmitificación de la menstruación.
- Intervenciones en:
 - Instituciones educativas.
 - Comunidad general.
 - Mujeres que realizan actividades sexuales pagas.
- Articulación con el PIC y entidades aliadas.

Durante el año 2025, el municipio de Bucaramanga priorizó acciones en salud sexual y reproductiva con enfoque diferencial, desarrollando intervenciones específicas con trabajadoras sexuales, población LGBTI (HSH), mujeres y personas gestantes, garantizando 1.191 procedimientos de Interrupción Voluntaria del Embarazo, fortaleciendo la respuesta ampliada al VIH y promoviendo la salud e higiene menstrual, en cumplimiento de la normatividad vigente y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

Las acciones ejecutadas durante el año 2025, tuvieron como objetivo generar conciencia en la población del municipio de Bucaramanga, en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos, logrando impactar en los indicadores de la línea de acción.

- La tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años del municipio de Bucaramanga, en el I trimestre fue de 5,22 por 1000 mujeres de esta edad, para el II semestre fue de 5,36 por 1000 mujeres, para el III trimestre fue de 5,27 por 1000 mujeres y para el IV trimestre a corte de noviembre de 2025 fue de 3,48 por 1000 mujeres, para un consolidado en el año 2025 de 19,32 por 1000 mujeres de esta edad, manteniéndose por debajo de la meta establecida en el plan de desarrollo municipal (Meta: 33 por 1000 mujeres de esta edad), esto muestra la importancia de las actividades realizadas tanto con adolescentes en prevención de embarazo adolescente, como también en las escuelas de padres del municipio, logrando concientizar a la población en buscar espacios de confianza en el hogar para hablar del tema y buscar los servicios de salud para educación y asesoría en planificación familiar.

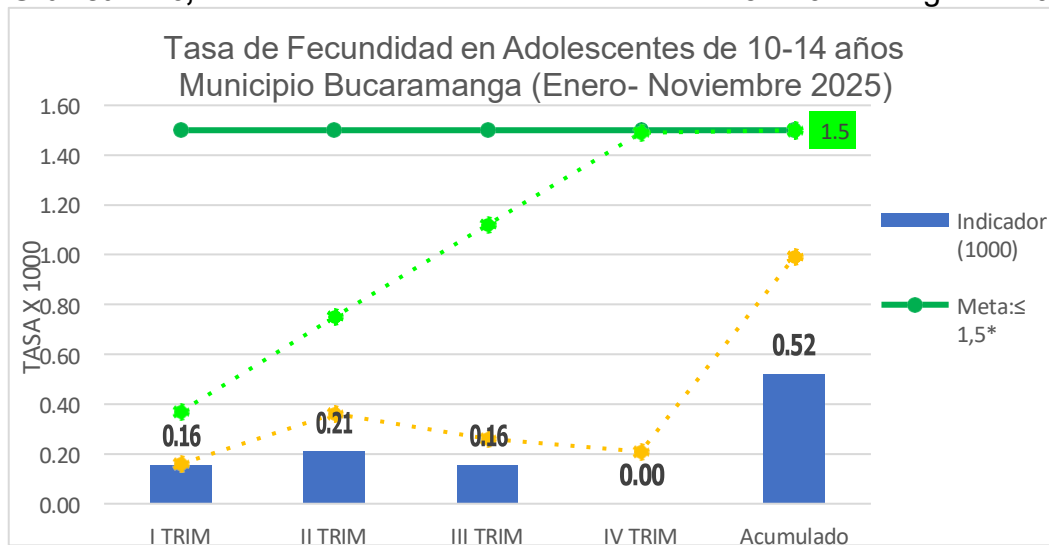
Grafica N. 5. Tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años vigencia 2025



Fuente: Elaboración propia línea de acción salud sexual y reproductiva SSAB - PAMEC.

- La tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años, en el I trimestre fue de 0,16 por 1000 mujeres de esta edad, en el II trimestre fue de 0,21 por 1000 mujeres, para el III trimestre fue de 0,16 por 1000 mujeres y para el IV trimestre fue de 0 por 1000 mujeres, con consolidado del año 2025 de 0,52 por 1000 mujeres de esta edad, manteniéndose por debajo de la meta establecida para el año 2025 (Meta: 1,5 por 1000 mujeres), lo que indica el mejoramiento del acceso a las consultas de promoción y mantenimiento de la salud en la infancia y la adolescencia, incentivando los servicios amigables para los adolescentes por parte de las EAPB e IPS del municipio, educándolos en prevención de la violencia sexual y se insta a seguir ejecutando actividades educativas en este curso de vida, para continuar con la disminución en la tendencia de los embarazos.

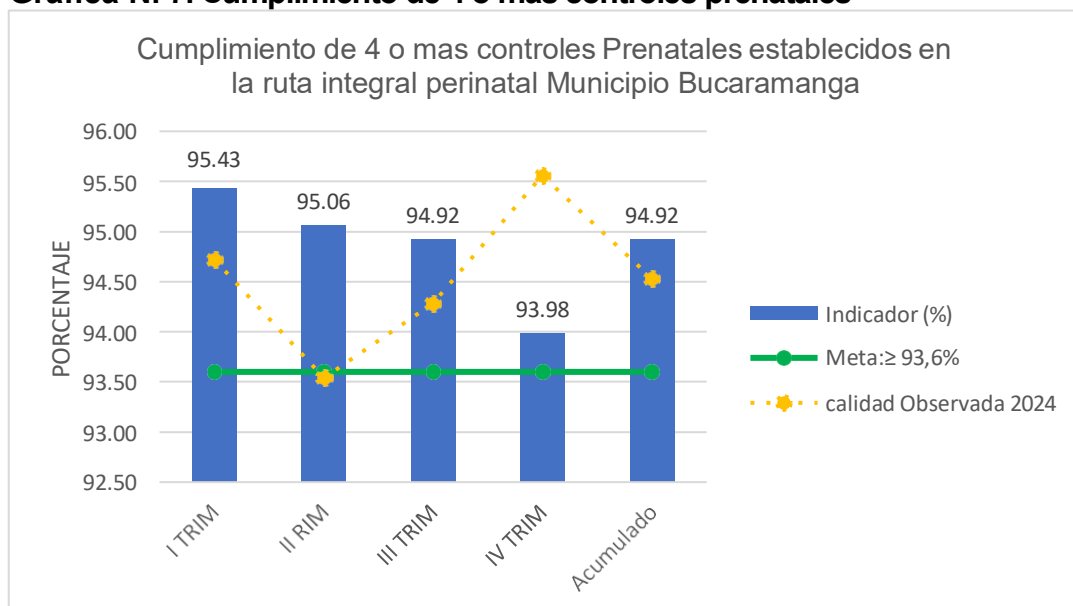
Grafica N. 6, Tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años vigencia 2025



Fuente: Elaboración propia línea de acción salud sexual y reproductiva SSAB - PAMEC

- De igual forma en trabajo articulado entre la secretaria de salud y ambiente, las EAPB e IPS del municipio se ha logrado mejorar el indicador de cumplimiento de 4 o más controles prenatales en la ruta de atención integral materno perinatal, con un resultado para el I trimestre de 95,43%, para el II trimestre de 95,06%, para el III trimestre de 94,92% y para el IV trimestre de 93,98%, para un consolidado del 2025 de 94,92%, superando la meta establecida para el año 2025 (meta: 93,6%). Demostrando la importancia de la promoción de la consulta preconcepcional y la demanda inducida de las usuarias con pruebas de embarazo positivo para el inicio temprano de los controles prenatales.

Grafica N. 7. Cumplimiento de 4 o mas controles prenatales



Fuente: Elaboración propia línea de acción salud sexual y reproductiva SSAB - PAMEC.

LÍNEA DE ACCIÓN: MATERNIDAD SEGURA

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, el Programa Maternidad Segura, adscrito a la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, desarrolló acciones integrales orientadas a la promoción de la salud materna y perinatal, la prevención de eventos adversos, el fortalecimiento de la atención en salud y la reducción de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, en el marco del Plan Territorial de Salud y del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.

El programa hizo parte del macroproyecto de fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en población en condición de vulnerabilidad, logrando una cobertura del 100% de las IPS de atención primaria, IPS de atención del parto y EAPB del municipio.

Asistencias técnicas, auditorías y mesas de trabajo

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron 26 asistencias técnicas y 16 mesas de trabajo, distribuidas de manera progresiva a lo largo de los cuatro trimestres, dirigidas a IPS de atención primaria, IPS de atención del parto y EAPB del municipio.

Estas acciones permitieron:

- Evaluar la implementación de la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (Resolución 3280 de 2018).
- Realizar seguimiento a eventos de interés como morbilidad materna extrema, mortalidad perinatal y sífilis gestacional.
- Fortalecer la planificación familiar post evento obstétrico.
- Promover el parto humanizado y respetado.
- Iniciar y fortalecer la evaluación de rutas relacionadas con Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

Como resultado, se impactó de manera directa a 17.612 gestantes durante la vigencia 2025, con un crecimiento sostenido de la cobertura a lo largo del año.

Cobertura poblacional e impacto en gestantes

La intervención del programa permitió alcanzar una cobertura acumulada de 17.612 gestantes impactadas.

Adicionalmente, se logró impactar a 168.642 mujeres en edad fértil, fortaleciendo la prevención, la consulta preconcepcional y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Capacitación al talento humano en salud y comunidad

Durante el año 2025 se desarrolló un robusto componente educativo, logrando capacitar a un total de 1.525 personas, entre talento humano en salud y comunidad general.

Las capacitaciones abordaron temáticas estratégicas como:

- Ruta de Atención Materno Perinatal.
- Consulta preconcepcional.
- Sistemas de alerta temprana.
- Sífilis gestacional y congénita.
- Emergencias obstétricas.
- Hemorragia obstétrica.
- Lactancia materna.
- Salud emocional en la gestación.
- Signos de alarma durante el embarazo y el puerperio.

Estas acciones fortalecieron las competencias técnicas de la red de servicios y empoderaron a gestantes y familias en el autocuidado y la toma de decisiones informadas.

Seguimiento a indicadores de salud pública

El Programa Maternidad Segura realizó un seguimiento permanente a los principales indicadores de salud materna y perinatal durante 2025, evidenciando los siguientes resultados:

- Mortalidad materna:
A corte de semana epidemiológica 51, no se registraron muertes maternas tempranas, cumpliendo la meta municipal.
- Mortalidad perinatal:
 - 32 casos acumulados.
 - Tasa: 7,01 por 1.000 nacidos vivos, cumpliendo la meta municipal (<8 por 1.000 NV).
 - El 22% de los casos fueron clasificados como evitables, identificando oportunidades claras de mejora en el control prenatal y la atención del parto.
- Mortalidad neonatal:
 - Tasa acumulada: 3,5 por 1.000 nacidos vivos, con meta municipal de 3 por 1.000 NV no cumplida.
 - Frente a este resultado, se adelantaron mesas de trabajo con las EAPB con mayor número de eventos, definiendo compromisos para el primer trimestre de 2026.

Otras acciones estratégicas

Durante la vigencia se destacan acciones intersectoriales y diferenciales, entre ellas:

- Articulación con el programa de migrantes, beneficiando al 100% (70) de gestantes migrantes residentes en el municipio.
- Implementación de la estrategia “Maternidad Segura y Bonita”, con participación de 60 mujeres a corte del cuarto trimestre.
- Entrega de complemento nutricional a gestantes y lactantes, beneficiando a 67 mujeres y sus familias.
- Avances en la construcción de una ruta de atención para mujeres en situación de habitanza de calle.
- Firma del Acuerdo Vital 006, garantizando un trato digno y respetuoso durante la gestación, el parto y el posparto.
- Participación en la Semana Andina, fortaleciendo la prevención del embarazo adolescente.

Durante el año 2025, el municipio de Bucaramanga fortaleció la salud materna y perinatal mediante 26 asistencias técnicas y 16 mesas de trabajo, impactando a 17.612 gestantes, capacitando a 1.525 personas y logrando mantener la mortalidad materna en cero, cumpliendo la meta de mortalidad perinatal y consolidando una atención digna, humanizada y con enfoque de derechos para las mujeres y sus familias.

LÍNEA DE ACCIÓN: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Descripción de actividades desarrolladas

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga, a través de la línea de acción de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), desarrolló acciones orientadas a garantizar el derecho a una alimentación adecuada, con énfasis en la población materno-infantil, niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y lactantes, y población vulnerable.

Las acciones se articularon con el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el enfoque de curso de vida y la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), fortaleciendo la prevención de la desnutrición, la promoción de prácticas alimentarias saludables y la protección de la lactancia materna.

Gobernanza y articulación intersectorial

En cumplimiento de las funciones como Secretaría Técnica del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSAN), durante el primer semestre de 2025 se lideraron:

- Dos sesiones ordinarias del Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Una mesa de trabajo adicional, orientada a la construcción del Plan de Acción del Plan Municipal de SAN, aprobado mediante Decreto 401 de 2024.

Estos espacios contaron con la participación de actores del sector público, privado y comunitario, permitiendo fortalecer la articulación intra e interinstitucional.

A partir de julio de 2025, y conforme al Decreto 100 de 2023, la Secretaría de Desarrollo Social asumió la secretaría técnica del comité. En este proceso se realizó mesa de empalme y la Secretaría de Salud y Ambiente continuó participando en las sesiones de comité realizadas en septiembre y noviembre de 2025, garantizando la continuidad técnica del proceso.

Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

Durante 2025 se fortalecieron las acciones de promoción de la lactancia materna como eje fundamental de la seguridad alimentaria y nutricional desde la primera hora de vida.

— Comité Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII)

Se lideraron tres encuentros del Comité IAMII, con participación de 51 asistentes de IPS y EAPB del municipio, logrando:

- Fortalecer capacidades técnicas del talento humano en salud

— Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante en el Entorno Laboral

En cumplimiento de la Resolución 2423 de 2018, durante la vigencia 2025 se realizaron:

- 12 visitas de inspección y control a entidades públicas y privadas con estrategia implementada.
- 8 visitas de asistencia técnica a entidades que aún no han implementado la estrategia.

En total, 20 entidades fueron visitadas, promoviendo la creación de entornos laborales favorables para la lactancia materna y la garantía de condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna.

Inspección, vigilancia y fortalecimiento técnico en nutrición

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones de inspección, vigilancia, seguimiento y asistencia técnica orientadas a favorecer la calidad y oportunidad en la atención nutricional de la población materno-infantil.

Resultados consolidados

- 40 visitas de inspección, vigilancia y fortalecimiento técnico a IPS públicas y privadas.
- Seguimiento al cumplimiento de:
 - Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud.
 - Ruta Materno Perinatal.
 - Lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición aguda en menores de 5 años.
- Asistencia técnica a IPS auditadas integralmente y a 7 IPS específicamente en el componente de desnutrición aguda, dos de ellas en articulación con la Secretaría de Salud Departamental.

Vigilancia nutricional y situación de la desnutrición infantil

Con base en la información del SIVIGILA:

- 106 niños y niñas menores de 5 años fueron notificados con desnutrición aguda.
- Prevalencia de desnutrición aguda:
 - 0,26 a semana epidemiológica 50.
 - 0,24 a semana epidemiológica 48 (dato preliminar).
- 68 casos correspondieron al régimen subsidiado.
- 94% de los casos fueron de nacionalidad colombiana y 6% de nacionalidad venezolana.
- La tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años se mantuvo en 0 durante 2025.

A todos los casos se les realizó seguimiento y se solicitó a las EAPB la información correspondiente a la atención y tratamiento, conforme a los lineamientos vigentes.

Promoción de alimentación saludable y estrategias comunitarias

Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones de educación alimentaria y nutricional, logrando:

- 7 encuentros educativos comunitarios, beneficiando a 236 personas.
- Participación en 18 eventos, jornadas y espacios de difusión, impactando aproximadamente a 2.282 personas, a través de sensibilización sobre alimentación saludable y autocuidado.

Adicionalmente, se desarrollaron estrategias complementarias como:

- Acompañamiento a huerta escolar en la Institución Educativa José Celestino Mutis.
- Seguimiento a huerta comunitaria en el Centro Vida Años Maravillosos, promoviendo el consumo de alimentos saludables.

Indicadores de resultado

- 85,1% de los niños y niñas nacidos vivos recibieron lactancia materna durante la primera hora de vida, superando la meta municipal ($\geq 82\%$) y la media nacional (72,6%).
- Mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años: 0.

Estos resultados evidencian el impacto positivo de las acciones intersectoriales adelantadas en el municipio.

Durante el año 2025, Bucaramanga consolidó avances significativos en Seguridad Alimentaria y Nutricional al mantener la mortalidad por desnutrición infantil en cero, realizar seguimiento integral a 106 niños y niñas con desnutrición aguda, fortalecer la atención nutricional en IPS y promover la lactancia materna temprana en el 85,1% de los nacimientos, protegiendo de manera efectiva a la población más vulnerable del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN: POBLACIÓN MIGRANTE.

Descripción de las actividades desarrolladas:

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Salud y Ambiente, desarrolló acciones integrales dirigidas a la atención en salud de la población migrante, con énfasis en personas en situación migratoria irregular, sin aseguramiento y en condición de alta vulnerabilidad social.

La intervención se orientó bajo un enfoque de derechos, priorizando el acceso efectivo a servicios de salud, la eliminación de barreras administrativas y la articulación interinstitucional con entidades del orden nacional, territorial y organismos de cooperación internacional.

Población beneficiaria

Durante el año 2025, las acciones del programa permitieron beneficiar a un total consolidado de 1.936 personas migrantes, cifra depurada que evita doble conteo y corresponde al universo real atendido por el programa en el municipio.

Esta población incluyó:

- Mujeres migrantes.
- Niñas, niños y adolescentes.

- Gestantes y lactantes.
- Personas sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Población migrante en condición de calle o con alta vulnerabilidad socioeconómica.

Jornadas integrales de atención en salud

Se desarrollaron jornadas integrales de atención en articulación con el Programa de Atención Integral en Salud y Protección Social (PAISS), entidades territoriales y organizaciones de cooperación, logrando:

- Atención a 476 personas migrantes en dos jornadas integrales apoyadas por PAISS.
- Atención a 290 personas en jornada comunitaria realizada en el barrio Girardot (junio).
- Atención a 186 personas en jornada comunitaria desarrollada en el Parque Bicentenario (noviembre).

Estas jornadas incluyeron servicios de:

- Consulta médica.
- Vacunación.
- Orientación en aseguramiento.
- Salud sexual y reproductiva.
- Salud mental.
- Educación en salud y rutas de acceso a derechos.

Atención materno perinatal y a mujeres migrantes

El programa priorizó la atención a mujeres migrantes gestantes y lactantes, garantizando el acceso a rutas integrales de atención en salud:

- 70 gestantes migrantes irregulares fueron atendidas en la Ruta Materno Perinatal.
- 50 gestantes y lactantes migrantes participaron en el proyecto Maternidad Bonita y Segura.
- 73 mujeres migrantes accedieron a servicios de citología cervicouterina y pruebas para VPH.

Estas acciones contribuyeron a la prevención de riesgos maternos y perinatales, así como a la detección temprana de patologías ginecológicas.

Salud sexual, reproductiva y salud mental

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron acciones de promoción, prevención y atención en salud sexual y reproductiva, así como en salud mental, dirigidas a población migrante:

- Orientación y acceso a servicios de planificación familiar.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Atención psicosocial y apoyo emocional.
- Educación en derechos sexuales y reproductivos.

Estas intervenciones se realizaron tanto en jornadas comunitarias como mediante articulación con servicios institucionales del municipio.

— Gestión de donaciones con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

En articulación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se gestionaron donaciones orientadas al fortalecimiento de la atención materna, la vacunación y la promoción de estilos de vida saludable, consistentes en:

- 52 kits maternos entregados.
- 4 stands con material educativo sobre estilos de vida saludable, gestionados por la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga.
- 1 refrigerador horizontal para conservación de biológicos.
- 15 termos para vacunas.
- 15 bolsos para vacunas.

Estas donaciones fortalecieron la capacidad operativa del municipio para la atención de población migrante, especialmente mujeres gestantes, recién nacidos y población infantil, mejorando las condiciones logísticas para la vacunación y la atención primaria en salud.

— Gestión con el Proyecto PAISS – Ministerio de Salud y Protección Social

Durante la vigencia 2025 se adelantó gestión con el Proyecto PAISS del Ministerio de Salud y Protección Social, logrando la consecución de recursos para el apoyo logístico a gran escala de tres (3) jornadas de salud dirigidas a población migrante y población colombiana.

En la vigencia se desarrollaron dos (2) jornadas de salud, beneficiando a 476 personas migrantes y colombianas.

Estas jornadas permitieron ampliar la oferta de servicios en territorios priorizados, facilitando el acceso a atención en salud para población con barreras administrativas y sociales.

— Fortalecimiento de la atención en salud mental para población migrante

Con el apoyo de la Cruz Roja Colombiana, se desarrolló un taller especializado sobre salud mental y población migrante, dirigido al:

- Equipo de Salud Mental de la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga.
- Equipo de la Estrategia Psicosocial para población migrante del Ministerio de Salud y Protección Social.

El taller fue orientado por una experta en migración y salud, logrando la capacitación de 15 profesionales, fortaleciendo las competencias técnicas para la atención psicosocial y en salud mental de población migrante, con enfoque diferencial y de derechos.

— Mesa Técnica de Salud y Migración – 2025

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron cuatro (4) sesiones de la Mesa Técnica de Salud y Migración, creada mediante la Resolución 032 de 2022, de la cual la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga ejerce la Secretaría Técnica.

- Articulación con organizaciones de cooperación y programas de la SSAB para su vinculación en jornadas con comunidad, que oferten servicios en salud sin costo para población migrante sin aseguramiento, atendiendo a más de 9,500 personas, con más de 60,000 consultas de servicios de salud.

Durante 2025, Bucaramanga garantizó atención integral en salud a población migrante altamente vulnerable, beneficiando de manera directa a 1.936 personas, principalmente sin aseguramiento, mediante jornadas de salud, atención materno perinatal, salud sexual y reproductiva y salud mental. Adicionalmente, la articulación interinstitucional y la cooperación internacional permitieron ampliar la oferta de servicios de salud sin costo, impactando a más de 9.500 personas y generando más de 60.000 atenciones en el territorio.

LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD INFANTIL

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Salud y Ambiente, desarrolló acciones integrales orientadas a proteger la salud y el desarrollo integral de niñas y niños, mediante la implementación de estrategias de promoción, prevención, atención integral y fortalecimiento institucional, en el marco del curso de vida y la garantía de derechos.

Las acciones se enfocaron en el fortalecimiento de la atención en salud infantil, la vigilancia de eventos de interés en salud pública, el acompañamiento a las instituciones prestadoras de servicios de salud y el trabajo comunitario con familias y cuidadores.

Implementación de estrategias y rutas de atención

— Estrategia AIEPI

Durante la vigencia evaluada se fortaleció la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) en 33 IPS del municipio, con acciones de asistencia técnica, seguimiento y verificación del cumplimiento de los lineamientos técnicos, con el 88,9% de cumplimiento global, contribuyendo a la detección oportuna y el manejo adecuado de las principales causas de morbilidad infantil.

— Estrategia IAMII

Se realizó seguimiento a la implementación de la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia Integral (IAMII), en 31 IPS del municipio, con el 88,3 % de cumplimiento global, promoviendo prácticas institucionales que favorecen la atención integral de la primera infancia, la lactancia materna, la atención humanizada y la continuidad del cuidado desde el nacimiento.

— Ruta Integral de Atención en Salud – Primera Infancia

Se fortaleció la implementación de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para la primera infancia, en 27 IPS del municipio con un cumplimiento del 86.2 % de cumplimiento global, verificando la articulación entre promoción, prevención, atención y seguimiento, con énfasis en la detección temprana de riesgos y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Vigilancia en salud pública y resultados relevantes

Durante la vigencia de 2025 se realizó seguimiento permanente a los principales eventos de interés en salud pública en población infantil, evidenciando los siguientes resultados:

- Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años: 0 casos.
- Abandono del tratamiento en leucemia pediátrica: 0 casos.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones de vigilancia, seguimiento clínico y acompañamiento institucional en la protección de la vida y la salud de la población infantil.

Acciones comunitarias y fortalecimiento de capacidades

En articulación con actores comunitarios, educativos y del sector salud, se desarrollaron acciones de promoción y prevención dirigidas a familias, cuidadores y comunidad, logrando:

- Impactar a más de 1.900 personas a lo largo del curso de vida mediante actividades educativas y comunitarias.
- Capacitar a 152 agentes comunitarios y educativos, fortaleciendo el reconocimiento de signos de alarma, prácticas de cuidado infantil y promoción de entornos protectores.

Estas acciones fortalecieron el rol de la comunidad en la protección de la salud infantil y la detección temprana de riesgos.

Durante el cuarto trimestre 2025, Bucaramanga fortaleció la salud infantil mediante la implementación de las estrategias AIEPI, IAMII y la Ruta Integral de Atención en Salud en más de 30 IPS del municipio, alcanzando niveles de cumplimiento superiores al 86%. Estas acciones permitieron mantener en cero la mortalidad por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años y el abandono del tratamiento de leucemia pediátrica, además de impactar a más de 1.900 personas y capacitar a 152 agentes comunitarios, consolidando avances significativos en la protección de la niñez.

LÍNEA DE ACCIÓN: ECONOMÍA POPULAR Y COMUNITARIA

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Salud y Ambiente, desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento de la Economía Popular y Comunitaria, con el propósito de mejorar las condiciones de salud,

Las acciones se enfocaron en trabajadores de la economía popular ubicados en diferentes comunas del municipio, priorizando actividades económicas con mayor exposición a riesgos laborales y condiciones de vulnerabilidad social.

Caracterización de la población trabajadora de la economía popular

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga realizó la caracterización de 1.123 trabajadores de la economía popular, superando ampliamente la meta definida para la vigencia.

Las acciones de caracterización se desarrollaron en las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15 y 17, priorizando las siguientes actividades económicas:

- Estilistas, peluqueros y barberos.
- Vendedores informales y vendedores de plazas de mercado.
- Emprendedores y artesanos.
- Recicladores.
- Pequeños productores campesinos.

La caracterización se realizó de forma digital mediante instrumentos estandarizados para la identificación de condiciones del trabajador y condiciones del trabajo, permitiendo reconocer riesgos ocupacionales, condiciones sociales y barreras de acceso a servicios de salud.

Las actividades con mayor participación correspondieron a:

- Estilistas integrales, peluqueros y barberos.
- Vendedores informales y vendedores de plazas de mercado.

Estas ocupaciones presentan alta exposición al contacto social, lo que refuerza la pertinencia de la intervención en términos de salud pública y prevención de riesgos laborales.

Capacitación y fortalecimiento de capacidades

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron jornadas de capacitación en gestión del riesgo y autocuidado, logrando sensibilizar a 553 trabajadores de la economía popular.

Las capacitaciones estuvieron dirigidas a:

- Estilistas, peluqueros y barberos.
- Vendedores ambulantes y de plazas de mercado.
- Emprendedores y artesanos.
- Pequeños productores campesinos.

Los temas abordados incluyeron:

- Identificación de riesgos laborales físicos, químicos, ergonómicos y psicosociales.
- Prevención de lesiones y enfermedades asociadas a la actividad económica.
- Promoción de hábitos saludables y autocuidado.
- Seguridad y bienestar en el entorno laboral.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la prevención de riesgos en la economía popular

Actividades de promoción y prevención

Como parte del enfoque integral de la línea EPC, durante la vigencia 2025 se realizaron eventos comunitarios de promoción y prevención, beneficiando a 1.259 personas, mediante:

- Conmemoraciones y jornadas institucionales.
- Ferias del cuidado familiar y oferta institucional.
- Actividades de erradicación del trabajo infantil.
- Acciones de prevención de lesiones por pólvora.

Estas actividades se desarrollaron en articulación con otras líneas de acción de la Secretaría de Salud y Ambiente y actores interinstitucionales, ampliando el impacto comunitario de la intervención.

Durante la vigencia 2025, el municipio de Bucaramanga fortaleció la Economía Popular y Comunitaria mediante la caracterización de 1.123 trabajadores informales, la capacitación de 553 personas en prevención de riesgos laborales y autocuidado, y la realización de acciones de promoción y prevención que beneficiaron a 1.259 personas, consolidando una intervención integral orientada a mejorar las condiciones de salud y trabajo de la población trabajadora de la economía popular.

LÍNEA DE ACCIÓN: HABITANZA EN CALLE

Desarrollo de la actividad:

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, el municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Salud y Ambiente, desarrolló acciones orientadas a garantizar el derecho a la salud de las personas en vivienda en calle y grupos étnicos, mediante un modelo de atención integral, humanizado y con enfoque diferencial.

Las acciones se enfocaron en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y el seguimiento a la calidad de la atención a través de actividades de inspección, vigilancia y control en las IPS y EAPB del municipio.

Acciones desarrolladas y resultados

- Jornadas de promoción y prevención
 - 22 jornadas de promoción de la salud y prevención de enfermedades en sectores priorizados.
 - 753 personas beneficiadas a noviembre de 2025.
 - Temáticas abordadas:
 - Tuberculosis (TB)
 - Salud Sexual y Reproductiva
 - Salud Mental

- Salud Oral
 - Prevención de violencias basadas en género
 - Vacunación humana y animal
- Aseguramiento en salud
- 159 solicitudes gestionadas de inclusión, afiliación, traslado y desvinculación en el SGSSS.
 - Estas acciones permitieron garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud de personas caracterizadas como habitantes de calle.
- Inspección, vigilancia y control
- 37 visitas de Inspección y Vigilancia realizadas.
 - 37 asistencias técnicas a IPS y EAPB.
 - Objetivo: verificar la atención humanizada y la implementación del protocolo de atención integral.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del acceso equitativo a los servicios de salud, la reducción de la discriminación y la consolidación de un modelo de atención integral con enfoque diferencial.

2.319 personas en habitanza en calle incluidas en el listado censal, superando barreras de acceso a la afiliación y atención en salud.

Entre enero y diciembre de 2025, Bucaramanga fortaleció la atención integral y humanizada de las personas en habitanza en calle, beneficiando a 753 personas mediante 22 jornadas de salud, afiliando y gestionando 159 trámites en el SGSSS, e incluyendo a 2.319 personas en el listado censal, con acciones de vigilancia, detección temprana y articulación interinstitucional orientadas a garantizar el derecho a la salud de esta población altamente vulnerable.

LÍNEA DE ACCIÓN: VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Dentro del programa de Víctimas del conflicto armado, desde el área de salud, se desarrollan diferentes acciones encaminadas a la reparación integral de la población beneficiaria, que contribuyen al desarrollo y cumplimiento de la política pública, la cual, a su vez, fundamenta la ejecución del SUBPROGRAMA llamado PAPSIVI, el cual, es un programa del Ministerio de Salud y Protección Social que contribuye a la rehabilitación física y emocional de esta población

Tabla No. 22 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	300	231	77%	\$301.500.000,00	\$ 207.999.999,99	50%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 23 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en la población en situación y/o condición de vulnerabilidad en el municipio de Bucaramanga	2024680010016	\$2.683.396.364,00	\$7.470.097.629,15

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Actividades desarrolladas

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga desarrolló acciones dirigidas a la atención integral en salud y atención psicosocial de la población víctima del conflicto armado, en el marco del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI, dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

La gestión del programa se orientó bajo un enfoque diferencial, de derechos y de ciclo vital, priorizando la verificación de la población en el Registro Único de Víctimas (RUV), la gestión de barreras de acceso a los servicios de salud, el acompañamiento psicosocial y la articulación interinstitucional.

Focalización, verificación y aseguramiento en salud

Durante el periodo evaluado, el programa verificó y focalizó 964 personas en las bases RUV, BDUA y ADRES, con los siguientes resultados:

- 808 personas aplicaron para atención en el programa.
- 176 personas no cumplieron los requisitos establecidos.
- 133 personas manifestaron no tener interés en la atención.
- 345 personas no pudieron ser contactadas debido a inconsistencias en la información de contacto.

En el marco de este proceso, se aplicaron 161 fichas de salud, identificándose 35 barreras de acceso a los servicios de salud, de las cuales:

- 16 barreras fueron superadas.
- 19 barreras continúan en trámite ante EPS y aseguradoras.

Atención psicosocial y acompañamiento integral (PAPSIVI)

Durante la vigencia 2025, el componente psicosocial del programa consolidó:

- 795 atenciones psicosociales realizadas.
- 302 personas atendidas, cumpliendo el 100% de la meta anual establecida.
- 302 nuevas personas ingresaron al programa durante el año.
- 72 planes de atención formulados en modalidades individual y familiar.

Estas acciones fortalecieron el acompañamiento emocional, el seguimiento terapéutico y la recuperación psicosocial de las víctimas del conflicto armado.

Atención en salud y componente de enfermería

El componente de enfermería desarrolló acciones orientadas a la valoración clínica, orientación en autocuidado y activación de rutas de atención, logrando:

- 97 visitas domiciliarias realizadas.
- 28 respuestas a PQR, garantizando seguimiento y continuidad en la atención de las solicitudes presentadas por la población víctima.

Enfoque diferencial y caracterización de la población atendida

— Enfoque por ciclo de vida

La atención se brindó a población víctima en todas las etapas del curso de vida, con la siguiente distribución:

- 41 niños y niñas (6 a 11 años).
- 39 adolescentes (12 a 17 años).
- 53 jóvenes (18 a 28 años).
- 163 adultos (29 a 59 años).
- 52 adultos mayores (60 años o más).

— Enfoque territorial

- Área urbana: 302 personas atendidas en múltiples barrios y asentamientos del municipio.
- Área rural: 5 personas atendidas en el Corregimiento 2.

— Enfoque poblacional

- 209 mujeres.
- 80 niños, niñas y adolescentes.
- 5 personas LGTBIQ+.
- 1 persona perteneciente a etnia.
- 302 víctimas del conflicto armado atendidas directamente por el programa.

Inspección, vigilancia y control (IVC)

Durante la vigencia 2025 se realizaron 32 visitas de inspección, vigilancia y asistencia técnica a EAPB e IPS del municipio, con el fin de verificar la garantía del derecho a la salud de la población víctima y el cumplimiento de los lineamientos de atención integral.

Las visitas se realizaron a entidades como EPS, clínicas, hospitales, IPS diagnósticas y hospitales psiquiátricos, fortaleciendo el seguimiento a la calidad de la atención brindada a esta población.

La Secretaría de Salud y Ambiente ejerció la Secretaría Técnica del Subcomité de Atención y Asistencia del Comité de Justicia Transicional, realizando cuatro (4) sesiones durante la vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, el municipio de Bucaramanga fortaleció la atención integral a las víctimas del conflicto armado mediante el Programa PAPSIVI, verificando y focalizando 964 personas, brindando atención psicosocial a 302 víctimas (100% de la meta), realizando 795 atenciones, gestionando barreras de acceso a la salud y fortaleciendo la articulación interinstitucional a través del Comité de Justicia Transicional, garantizando un enfoque diferencial, humanizado y de derechos.

LÍNEA DE ACCIÓN: SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Atender a 20.000 personas reguladas para urgencias, emergencias y desastres del Municipio de Bucaramanga

Tabla No. 24 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas atendidas en centros regulador de urgencias, emergencia y desastres	4000	6159	154%	\$800.000.000,00	\$ 544.866.666,33	39%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 25 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Mejoramiento En La Gestión De Emergencias Médicas Y Desastres Sanitarios En El Municipio De Bucaramanga.	2024680010022	\$800.000.000,00	\$ 2.320.248.386,92

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Descripción de actividades desarrolladas:

Durante la vigencia 2025, el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) del municipio de Bucaramanga garantizó la atención continua de la población ante situaciones de urgencia, emergencia y desastres, operando 24 horas al día, 7 días a la semana, mediante la articulación entre el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, el web service, la línea de atención del SEM y la interoperabilidad con la Policía Nacional a través de los módulos SECAD-SEM.

Del total de solicitudes atendidas, el 90% requirió traslado, correspondiendo principalmente a eventos clasificados en triaje I, II y III, con predominio diagnóstico de politraumatismo no especificado (CIE-10). Las comunas con mayor incidencia de eventos fueron la comuna 3 (barrio San Francisco) y la comuna 10 (sur occidente).

Durante el periodo evaluado se dio respuesta a 27.103 solicitudes de atención, garantizando el seguimiento, la trazabilidad y el cierre de los casos conforme a los tiempos establecidos.

Indicadores de desempeño

- Solicitudes de atención: Ejecución vigencia 2025: 74,11%.
- Cumplimiento del Plan de Desarrollo:
 - Atenciones registradas: 27.103.
 - Cumplimiento de la meta: 135,5%.

Estadística de eventos – Vigencia 2025

Durante el año 2025 se registraron 17.134 eventos, distribuidos de la siguiente manera:

- Accidentes de tránsito: 8.144 eventos.
- Atención de urgencia vital: 237 eventos.
- Otros eventos: 10.087 eventos.

La mayor carga de atención correspondió a accidentes de tránsito y eventos clasificados como otros, manteniendo una demanda constante a lo largo del año.

- Se realizó certificación de misión médicas a las unidades de traslado asistencial básico y traslado asistencial Medicalizado, así como las tripulaciones de las IPS Privadas, de igual forma a los operadores del sistema de Emergencias Médicas del Municipio de Bucaramanga.
- Se realizó la actualización al sistema de información GPS de la capacidad instalada del municipio de Bucaramanga garantizando la georreferencia de las unidades y optimizar los tiempos de respuesta para los indicadores del sistema de Emergencias Médicas del Municipio de Bucaramanga.
- Se realizó formación al personal técnico y profesional del Sistema de Emergencias médicas del municipio de Bucaramanga para valoración e implementación del triage prehospitalario según las guías técnicas vigentes.
- Se realizó formación al personal técnico y profesional del Sistema de Emergencias médicas del municipio de Bucaramanga para la atención de pacientes con

- accidentes cerebro vasculares de la iniciativa mundial Àngels.
- Revisión con oficina de planeación para ajustar la meta de plan de desarrollo.

LÍNEA DE ACCIÓN: DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA)

Descripción de actividades desarrolladas

Durante la vigencia enero a diciembre de 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga fortaleció la implementación del Programa de Desfibrilador Externo Automático (DEA), en el marco del Sistema de Emergencias Médicas, con el propósito de proteger la vida, mejorar la respuesta temprana ante eventos cardiorrespiratorios y consolidar a Bucaramanga como una ciudad cardio protegida.

Las acciones se desarrollaron en cumplimiento de la Resolución 3316 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social y la Resolución Municipal 011 de 2022, priorizando entidades públicas, privadas y eventos de afluencia masiva.

Inspección, vigilancia y control de DEA

— Visitas técnicas realizadas

Durante la vigencia 2025 se realizaron un total de 1.075 visitas técnicas de inspección y vigilancia al programa DEA.

Estas visitas se efectuaron mediante la lista de chequeo oficial de verificación del DEA, evaluando:

- Características técnicas del equipo.
- Instalación y dotación.
- Registro ante la autoridad competente.
- Capacitación del personal.
- Ubicación, simulacros y uso documentado.

Resultado global de cumplimiento normativo (anual)

De las 1.075 visitas realizadas durante 2025, se obtuvo el siguiente resultado consolidado:

- Cumple: 540 visitas
- Cumple parcialmente: 227 visitas
- No cumple: 308 visitas

Este resultado evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo el seguimiento y los planes de mejoramiento en las entidades sujetas a la normativa DEA.

Capacitación en Primer Respondiente y manejo del DEA

Durante la vigencia 2025, la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga ejecutó el Proyecto N.º 92 de 2025, en articulación con la Cruz Roja Colombiana – Seccional Santander, logrando:

- 60 jornadas de capacitación realizadas.
- 1.400 personas capacitadas y certificadas como Primeros Respondientes y en el uso adecuado del DEA.

- 100% de cumplimiento de la meta establecida.

Los beneficiarios incluyeron personal de entidades públicas y privadas inspeccionadas, así como ciudadanía en general inscrita a través de los canales institucionales.

Articulación interinstitucional y otras acciones

Durante la vigencia 2025, el Programa DEA participó activamente en:

- Comisión Técnica de Eventos Masivos.
- Comité Municipal de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), otorgando 100 cupos adicionales de capacitación.
- Comisión Local de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.
- Comité de Vigilancia Epidemiológica.
- Comité Local de Urgencias Médicas.
- Comité Municipal y Consejo de Gestión del Riesgo.
- Puestos de Mando Unificado (PMU).

Estas acciones fortalecieron la coordinación interinstitucional y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Durante la vigencia 2025, Bucaramanga fortaleció el Programa de Desfibrilador Externo Automático mediante la realización de 1.075 visitas de inspección y vigilancia, el control del registro y funcionamiento de los equipos DEA y la capacitación de 1.400 personas como Primeros Respondientes, consolidando una respuesta institucional orientada a la protección de la vida y la atención oportuna de emergencias cardiorrespiratorias.

LÍNEA DE ACCIÓN: ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES

Tabla No. 26 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes (190502300)	1	0,75	75%	\$1.411.664.052,67	\$393.433.333,31	22%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 27 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de medidas efectivas de prevención, detección temprana y manejo integral de las enfermedades crónica no transmisibles de los habitantes del municipio de Bucaramanga	2024680010024	\$1.511.664.052,67	\$ 4.398.723.872,68

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Descripción de actividades desarrolladas

El equipo de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) realizó intervenciones enfocadas en el seguimiento y vigilancia de la implementación de las rutas de atención integral de promoción y mantenimiento de la salud. Estas acciones se llevaron a cabo a través de asistencias técnicas realizadas por enfermería, fonoaudiología, optometría y odontología; así como la articulación de acciones para fortalecer los hábitos saludables y los estilos de vida enfocados en la actividad física, la desestimación del consumo de alcohol, tabaco y sus derivados, e implementación de apoyo psicosocial especialmente dirigido a la población de la tercera edad.

Tabla N. 28 Acciones de inspección, vigilancia y asistencia técnica (RIAS)

Tipo de acción	Cantidad
Visitas de inspección y vigilancia a IPS y EAPB	474
Asistencias técnicas y capacitaciones	282
Visitas a hogares geriátricos y centros de vida	65
Jornadas educativas comunitarias	136
Total, acciones técnicas	957

Planes de mejoramiento

Como resultado de las acciones de inspección y asistencia técnica, se generaron 9 planes de mejoramiento, asociados principalmente a:

- Uso inadecuado del instrumento VALE.
- Ausencia del VALE en historias clínicas.
- Falencias en la remisión para tamizaje auditivo neonatal (Res. 207 de 2024).
- Registros incompletos de otoscopia en historias clínicas.

Estas acciones permitieron orientar mejoras en la calidad del registro y la atención.

Tabla N. 29 Acciones por componentes técnicos

Componente	Visitas IVC	Asistencias técnicas	Planes de mejora	Observaciones
Salud auditiva	135	82	5	Tamizaje auditivo neonatal consolidado en HUS, HLN y Clínica San Luis
Salud oral	178	157	—	Seguimiento a implementación de RIAS odontológicas
Salud visual	—	114	—	Fortalecimiento de tamizaje visual por curso de vida
Tabaquismo, EPOC y precursoras	—	30	2	Intervención en factores de riesgo respiratorio
Cáncer	—	—	3	Fortalecimiento de RIAS oncológicas
TOTAL	313	383	10	Acciones técnicas integrales en ECNT

Tabla N. 30 Componente de salud mental asociado a ECNT

Actividad	Cantidad
Asistencias técnicas en hogares geriátricos y Recreares	76
Sesiones educativas en bienestar emocional	30
Jornadas educativas a cuidadores y población priorizada	153

Tabla N. 31 Actividad física y estilos de vida saludables

Indicador	Total	Mujeres	% Mujeres	Hombres	% Hombres
Grupos de actividad física Conformados	40	—	—	—	—
Personas beneficiadas	3.059	2.691	87,99 %	368	12,01 %

Tabla N. 32 Jornadas, eventos y movilización social

Actividad	Personas impactadas
Movilización cáncer de próstata	700
Prevención cáncer de cuello uterino	1.392
Movilización en centros comerciales	900
Estrategia Familias 360	713

Tabla N. 33 Tamizajes realizados

Tipo de tamizaje	Cantidad
PSA y HbA1c	300
Toma de presión arterial	130
Densitometrías óseas	92
Glucometrías	55

Vigilancia epidemiológica y control clínico

- Notificación SIVIGILA (SE 47 – 2025)
 - Cáncer de mama: 73 casos nuevos (tasa 19,9 por 100.000).
 - Cáncer de cuello uterino: 56 casos nuevos.
- Mortalidad por ECNT
 - Cáncer de mama: 66 muertes (20,21 por 100.000).
 - Cáncer de próstata: 75 muertes (25,3).
 - Diabetes: 159 muertes (25,49).
 - Cáncer de cuello uterino: 21 muertes (6,4).
- Control clínico (EAPB)
 - Diabetes Mellitus: 64,8 % con HbA1c <7 %.
 - Hipertensión arterial: 71,0 % con TA controlada.

Aportes estratégicos

- 30 asistencias técnicas en cáncer de mama en el marco del Acuerdo Vital 007.
- Instalación de la Mesa Municipal de Enfermedades Huérfanas (04 de diciembre de 2025).
- Inicio del plan piloto de línea base de vapeo en IPS ISABU y ECOPETROL.
- Participación activa en la formulación de la Política Pública de Sobrepeso y Obesidad del municipio.

En 2025, Bucaramanga fortaleció la gestión integral de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles mediante más de 950 acciones de inspección, vigilancia y asistencia técnica, la conformación de 40 grupos de actividad física con 3.059 personas beneficiadas, el fortalecimiento de la detección temprana de cáncer y el control clínico de diabetes e hipertensión, consolidando avances en prevención y calidad de la atención, con retos persistentes en oportunidad diagnóstica y adherencia al tratamiento.

LÍNEA DE ACCIÓN: PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES-PAI.

Tabla No. 34 META E INDICADOR DE PRODUCTO

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas - jornadas de vacunación (190502700)	5	4	80%	\$1.145.000.000,00	\$ 271.333.333,32	17%
Mantener 1 cuarto frío	1	0,74	74%	\$435.448.568,96	\$70.000.000	4%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 35 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en el Municipio de Bucaramanga, Santander	2024680010018	\$1.580.448.568,96	\$ 4.344.126.293,33

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Descripción de actividades desarrolladas

Gobernanza y seguimiento del programa

Durante la vigencia 2025 se realizaron 10 Comités del Programa Ampliado de Inmunizaciones, con una asistencia promedio de 50 actores clave del nivel municipal, entre ellos Secretaría de Educación, coordinadores PAI de IPS, EAPB, Procuraduría para la Infancia y Adolescencia, Policía de Infancia e ICBF.

En estos espacios se analizaron los indicadores trazadores y coberturas de vacunación, permitiendo la definición de estrategias de búsqueda activa de población susceptible y el fortalecimiento de las jornadas de vacunación.

Asistencia técnica a IPS vacunadoras

Durante el periodo enero–diciembre de 2025 se realizaron 153 visitas de asistencia técnica a IPS con servicio de vacunación habilitado en el municipio, las cuales incluyeron visitas de

seguimiento, verificación y acompañamiento técnico, orientadas a fortalecer el cumplimiento de los 12 módulos que rigen el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Adicionalmente, se adelantó acompañamiento técnico para la disminución del rezago en el registro de dosis en la plataforma PAIWEB, así como la firma de actas unilaterales para el ajuste de inventarios correspondientes a vigencias anteriores.

Estrategias de vacunación desarrolladas (enero–noviembre 2025)

Durante los primeros 11 meses de la vigencia se ejecutaron:

- 4 jornadas Nacionales de Vacunación.
- 5 jornadas Departamentales.
- 1 jornada Municipal.
- 3 jornadas de intensificación en el marco de la alerta sanitaria por fiebre amarilla.

Estas estrategias permitieron vacunar a 154.014 personas colombianas y 3.294 personas migrantes, con los diferentes biológicos del esquema nacional.

Tabla N. 36 Estrategias específicas ejecutadas

Estrategia	Jornadas realizadas	Personas beneficiadas
Vacunación fiebre amarilla (alerta sanitaria)	162	36.453
Ruta escolar de la vacunación	2	670
Vacunación al parque	1	230
Vacunación talento humano en formación	1	177
Vacunatón VPH	5	442
Semana de intensificación fiebre amarilla	1	2.623
Estrategia “Vacuna tu comuna”	25	942
Jornadas con equipos básicos en salud	3	120

Tabla N. 37 Población migrante vacunada

Con corte a diciembre de 2025 se inmunizaron 3.573 personas migrantes, distribuidas así:

Curso de vida	Mujeres	Hombres	Total
Primera infancia (0–6)	363	358	721
Infancia (7–11)	362	309	671
Adolescencia (12–18)	360	303	663
Juventud (19–28)	575	124	699
Adultez (29–59)	529	218	747
Vejez (≥60)	49	23	72
Total	2.238	1.335	3.573

Tabla N. 38 Población colombiana vacunada por curso de vida

Durante enero–diciembre de 2025 se protegieron 165.892 personas colombianas con esquema nacional de vacunación:

Curso de vida	Mujeres	Hombres	Total
Primera infancia	24.907	26.054	50.961
Infancia	3.197	2.838	6.035
Adolescencia	7.098	4.645	11.743
Juventud	19.810	8.587	28.397
Adultez	29.510	17.856	47.366
Vejez	12.340	9.050	21.390
Total	96.862	69.030	165.892

Tabla No. 39 Coberturas acumuladas diciembre 2024 – 2025

BIOLOGICO	COBERTURAS NOVIEMBRE 2024	COBERTURAS NOVIEMBRE 2025
BCG	128,70	107,50
Hepatitis B	118,10	105,30
Pentavalente 3ra dosis	83,10	82,30
Rotavirus 2 dosis	77,60	85,40
Neumococo 2 dosis	87,90	85,70
Triple Viral 1 año	87,90	79,30
Refuerzo Neumococo	87,20	75,80
Pentavalente 18 meses	73,10	72,50
VIP 18 meses	72,80	72,30
Fiebre Amarilla 18 meses	73,70	80,50
DPT 5 años	81,00	75,10
Varicela 5 años	78,40	73,60

Fuente: Registro diario de vacunación IPS Bucaramanga diciembre 2024 y 2025.

En el periodo evaluado, la meta nacional del 91,67% para la cobertura de todos los biológicos del esquema regular del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones) no se alcanzó de manera uniforme. Si bien se observan coberturas útiles en la administración de inmunobiológicos para recién nacidos en el acumulado a noviembre, la situación es diferente para otros grupos de edad.

Estrategias de fortalecimiento del PAI – 2025

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes acciones:

- Evento de actualización “La inmunización en todas las etapas de la vida”, beneficiando a más de 60 vacunadores.
- Jornadas de actualización PAIWEB para registro de dosis anteriores a 2012.
- Habilitación de modalidad extramural en 10 centros de salud del ISABU.
- Apertura de 2 nuevas IPS vacunadoras.
- Cierre y sellamiento de una IPS vacunadora por incumplimiento en cadena de frío.
- Monitoreo permanente de indicadores trazadores.
- Implementación de la estrategia ¡Vacuna tu comuna! en 8 comunas, con búsqueda

activa de esquemas incompletos.

Durante la vigencia enero–diciembre de 2025, Bucaramanga fortaleció el Programa Ampliado de Inmunizaciones mediante una gobernanza activa con 10 comités técnicos, la realización de 153 visitas de asistencia técnica a IPS vacunadoras y la ejecución de múltiples jornadas de vacunación que permitieron proteger a más de 169.000 personas, entre población colombiana y migrante. Si bien se lograron coberturas útiles en recién nacidos y se avanzó en la respuesta a la alerta por fiebre amarilla, persisten retos para alcanzar la meta nacional del 91,67% en todos los biológicos del esquema regular, lo que orienta la focalización de estrategias territoriales y de búsqueda activa para el cierre de brechas en 2026.

LÍNEA DE ACCIÓN: SALUD MENTAL

Tabla No. 40 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	0,79	79%	\$1.378.000.000,0	\$ 886.816.666,66	41%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Tabla No. 41 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de acciones para la promoción de la salud mental y la convivencia social en los habitantes de la ciudad de Bucaramanga.	2024680010021	\$1.378.000.000,00	\$ 4.353.136.151,10

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión.

Descripción de actividades desarrolladas

Se implementó la campaña "**Mente Sana, Bucaramanga Segura**", orientada a la gestión

del riesgo en trastornos mentales, que abarcó cuatro estrategias clave: promoción y sensibilización, detección y diagnóstico, acceso a la salud y prevención del suicidio.

Durante el periodo de enero-diciembre se realizaron acciones para el cumplimiento de meta del plan de desarrollo así:

PRIMERA ESTRATEGIA: “ALIANZA SALUDABLE”

Se realizaron **113 asistencias** técnicas a las IPS/EAPB que prestan el servicio con profesionales en salud mental (psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales), con el objetivo de verificar protocolos, normatividad vigente y revisar casos notificados en Sivigila, con un total de **731 PROFESIONALES DE LA SALUD ABORDADOS**. (Ver tabla N° 3)

Tabla No. 42 Resumen de Asistencias Técnicas por Tipo (Enero – 18 Diciembre 2025)

Tipo de Asistencia	TOTAL	%
Informativa	50	44,2%
Inspección y Vigilancia	30	26,5%
Caso Especial	18	15,9%
Auditorías Integrales	15	13,3%
TOTAL	113	100%

Fuente: Línea de acción salud mental- SSAB

SEGUNDA ESTRATEGIA: “GESTORES DE LA FELICIDAD”

Se realizaron 112 encuentros de formación para la promoción de la salud mental, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y prevención de conductas suicidas, dirigidos a la población en general, con un total de 5.244 personas abordadas. (ver tabla N° 4)

Tabla No. 43 Resumen de Encuentros Formativos (Enero – Diciembre 2025)

Tipo de Encuentro	Total	%	Principales Temas	Poblaciones Intervenida
Primeros Auxilios Psicológicos	25	22,3%	Señales de alerta	Docentes, profesionales de salud, padres
Gestión Emocional	45	40,2%	Regulación emocional, tolerancia a la frustración, paternidad en crisis	Padres, docentes, funcionarios
Prevención de Violencias	17	15,2%	Capas de personalidad, buen trato, comunicación asertiva	Docentes, líderes sociales

Salud Mental General	25	22,3%	Autocuidado, creatividad. Hábitos saludables	Madres sustitutas, profesionales, orientadores
TOTAL	112	100%		

Fuente: Línea de acción salud mental- SSAB

TERCERA ESTRATEGIA: “PROMUEVE - SALUD MENTAL”

Se realizaron **120 encuentros** de sensibilización basados en el desarrollo humano integral de la persona y sus capacidades de autoafianzamiento y autocuidado por medio de la Estrategia adoptada en el municipio “PROAFECTO” **8.998 personas abordadas**. (Ver tabla N° 5)

Tabla No. 44 Resumen de encuentros sensibilización (Enero a Diciembre 2025)

Tipo de Sensibilización	Total	%	Principales Temas	Población Intervenido
Habilidades para la Vida	10	8,3%	Proyecto de vida, comunicación asertiva, manejo de estrés	Adolescentes, universitarios, población privada de la libertad
Capas de la Personalidad	33	27,5%	Autoconocimiento, manejo de emoción, prevención de Violencias	Estudiantes (8°-11°), adolescentes PPL
Prevención Consumo	9	7,5%	El perdón, sanando mi pasado, jardín de la vida	Comunidad general, migrantes
Manejo Emocional	22	18,3%	Control de ira, regulación emocional, prevención de Violencias	Adolescentes PPL, adultos mayores
Autocuidado de la salud mental	24	20%	Fortalecimiento de vínculos, sanación emocional, hábitos saludables, autocuidado desde la sexualidad	Comunidad en general
Prevención del suicidio	14	11,7%	Signos de alarma, línea espérame	Comunidad en general

Promoción de la salud mental	8	6,7%	Red de apoyo/ indicadores de salud mental	Profesionales de la salud
TOTAL	120	100%		

Fuente: Línea de acción salud mental- SSAB

CUARTA ESTRATEGIA: “PREVENCIÓN EN RED”

LÍNEA ESPÉrame

A través de la línea de atención en primeros auxilios psicológicos 24/7, se atendieron de enero a diciembre del 2025 un total de 1.957 llamadas relacionadas con situaciones de crisis, brindando primeros auxilios psicológicos, orientación institucional y, cuando fue necesario, activación de rutas de atención específicas según el caso. Otra acción por medio de la línea ESPÉrame fue el acompañamiento telefónico de 341 casos del alto riesgo de autolesión. (ver tabla N°7)

Tabla No. 45 Atención Línea Espérame (Enero – Diciembre 2025)

Motivo de Atención	TOTAL	PORCENTAJE
CRISIS EMOCIONALES	759	41.7%
OTRAS CRISIS	35	38,8%
IDEACIÓN SUICIDA/INTENTO	126	11,1%
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA	815	6,4%
INFORMACIÓN	218	1,8%
VIOLENCIA PSICOLOGICA	2	0,1%
ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR (CASO SUICIDIO)	2	0,1%
TOTAL	1957	100%

Fuente: Línea de acción salud mental - SSAB

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Línea *Espérame* registró un total de 1.957 atenciones, evidenciando una alta demanda de servicios de apoyo en salud mental en el municipio. La mayor proporción de atenciones correspondió a orientación psicológica (41,7 %) y crisis emocional (38,8 %), lo que refleja la necesidad constante de contención, escucha activa y acompañamiento profesional ante situaciones de malestar emocional. En menor proporción se atendieron solicitudes de información (11,1 %) y casos de ideación suicida o intento (6,4 %), estos últimos de especial relevancia por su nivel de riesgo y la necesidad de intervención oportuna y articulada con la red de servicios. Los motivos asociados a otras crisis, violencia psicológica y acompañamiento familiar en casos de suicidio representaron un porcentaje mínimo del total, lo que sugiere una focalización de la línea en la atención inmediata del malestar emocional y la orientación psicológica como estrategias clave para la prevención del riesgo y la promoción del cuidado de la salud mental.

Otra acción por medio de la línea ESPÉrame es el acompañamiento de 359 casos atendidos por la LÍNEA ESPÉrame por riesgo alto del caso, por medio de llamada telefónica.

Tabla No. 46 Acompañamientos a casos especiales (Enero-diciembre 2025)

Motivo de Atención	TOTAL	PORCENTAJE
CRISIS EMOCIONALES	160	44,6%
OTRAS CRISIS	4	1,1%
IDEACIÓN SUICIDA/INTENTO	122	34%
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA	56	15,6%
INFORMACIÓN	13	3,6%
VIOLENCIA PSICOLOGICA	3	0,8%
Acompañamiento familiar (suicidio)	1	0,3%
TOTAL	359	100%

Fuente: Línea de acción salud mental- SSAB

SEGUIMIENTOS Y ATENCIÓN A EVENTOS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR, INTENTO DE SUICIDIO, INTOXICACIÓN POR SPA, PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES.

Tabla No. 47 Lesiones autoinflingidas (suicidios)/ residencia bucaramanga reporte ruaf (2024-2025)

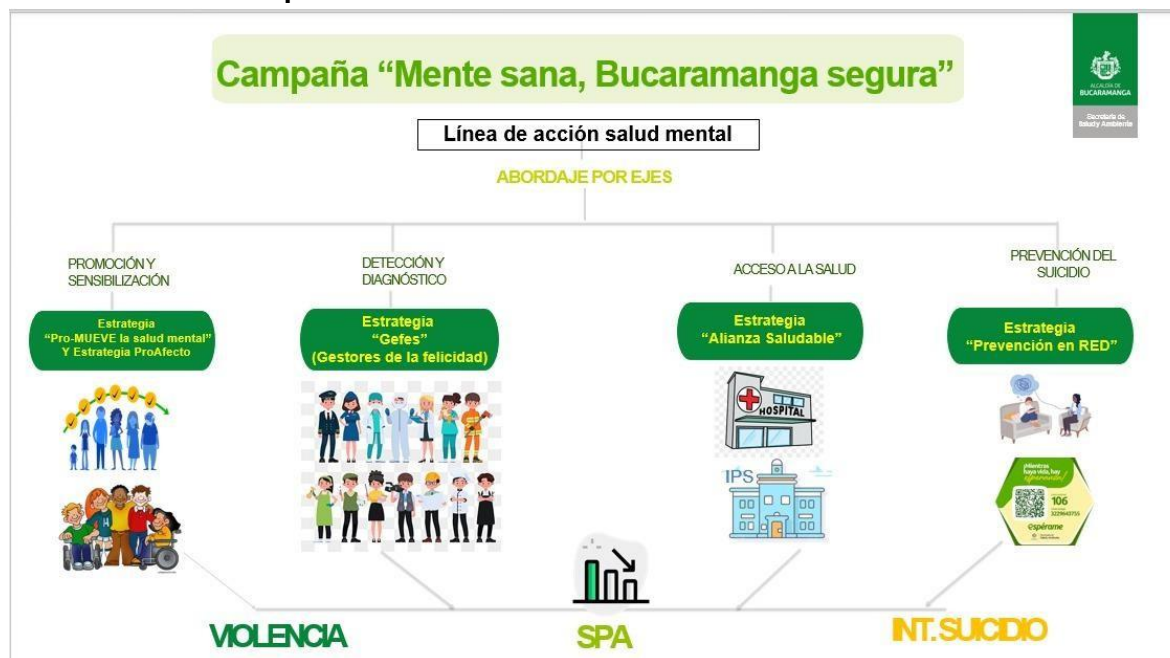
SUICIDIO	TOTAL	TASA
2024	26	4,36 por 100.000 habitantes
2025	28	4,2 por 100.000 habitantes

Fuente: RUAF

En Bucaramanga, al comparar los años 2024 y 2025, se observa un leve aumento en el número absoluto de casos de suicidio (de 26 a 28 casos); sin embargo, la tasa por 100.000 habitantes presenta una ligera disminución, pasando de 4,36 en 2024 a 4,2 en 2025. Este comportamiento sugiere que, aunque se registraron más casos, el impacto poblacional relativo fue menor, posiblemente asociado a variaciones en la población o a efectos de las estrategias de prevención, detección temprana y atención integral en salud mental implementadas en el municipio. No obstante, la persistencia de tasas cercanas exige mantener y fortalecer las acciones intersectoriales de promoción del bienestar emocional y prevención del riesgo de suicidio.

En 2025 se implementó la campaña “**Mente Sana, Bucaramanga Segura**”, orientada al abordaje integral de la salud mental, a través de la puesta en marcha de cuatro estrategias articuladas que fortalecen la promoción, prevención y atención en temas de salud mental.

Ilustración N. 4 Campaña mente sana



Durante el año 2025 se implementó la **línea “Espérame”**, un servicio de salud mental disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, gratuito y accesible para la comunidad. Esta línea es atendida por psicólogos capacitados en primeros auxilios psicológicos, regulación emocional, activación de rutas de atención, orientación y suministro de información en salud mental.

Tabla N. 48

MES	ESTRATEGIA	TEMA	ABORDAJE
enero a diciembre 2025	“PREVENCIÓN EN RED”/LÍNEA ESPÉrame	Acceso a servicios de crisis y apoyo psicológico para brindar atención inmediata y efectiva;	1957

INDICADOR VIOLENCIAS

Con base en la información presentada en el Tablero de Analítica sobre el indicador de violencia en Bucaramanga (casos reportados a semana 44 de cada año entre 2021 y 2025), se observa la siguiente variación porcentual año a año:

- **2021 a 2022:** incremento del **38,1%** (de 962 a 1329 casos).
- **2022 a 2023:** incremento del **32,9%** (de 1329 a 1766 casos).
- **2023 a 2024:** reducción del **28,3%** (de 1766 a 1267 casos).
- **2024 a 2025:** reducción del **0,2%** (de 1267 a 1264 casos).

En términos acumulados, entre el pico de 2023 (1766 casos) y el 2025 (1264 casos) se evidencia una reducción del **28,4%**, lo que refleja una tendencia a la baja en los últimos dos años. Este comportamiento es positivo, pues indica que las estrategias implementadas han

contribuido a la contención y disminución de los casos de violencia en el municipio, aunque se mantiene un nivel más alto que en 2021, lo que plantea el reto de seguir fortaleciendo las acciones preventivas y de atención.

INDICADOR DE INTENTO DE SUICIDIO

Con base en los datos reportados hasta la semana 37 de cada año, el análisis porcentual del indicador de intento de suicidio en Bucaramanga muestra la siguiente dinámica:

- **2021 a 2022:** incremento del 58,1% (de 279 a 441 casos).
- **2022 a 2023:** nuevo aumento del 24,5% (de 441 a 549 casos), alcanzando el punto más alto de la serie.
- **2023 a 2024:** reducción significativa del 17,1% (de 549 a 455 casos).
- **2024 a 2025:** disminución adicional del 2,2% (de 455 a 445 casos).

El indicador evidenció un crecimiento sostenido entre 2021 y 2023, con un pico crítico en 2023. A partir de 2024 se observa una tendencia positiva de reducción, que se mantiene en 2025, aunque de forma más moderada. Esto refleja un impacto favorable de las estrategias de prevención e intervención en salud mental implementadas en los últimos dos años y la atención por parte de la Línea Espérame en el municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN: TUBERCULOSIS Y HANSEN

Tabla No. 49 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas- (tuberculosis, lepra o enfermedad de Hansen (190502600)	1	0.80	80%	\$ 1.100.500.000,00	\$ 580.476.933,00	23%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 50 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de Promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga	2024680010019	\$2.907.679.301,59	\$7.161.797.731,38

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Situación epidemiológica del evento

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, se notificaron en el municipio:

- Tuberculosis
 - 749 casos de Tuberculosis (todas las formas):
 - 734 casos de TB sensible.
 - 15 casos de TB resistente.
 - Distribución por sexo:
 - 75 % hombres.
 - 25 % mujeres.
 - 31 casos en menores de 18 años, lo que evidencia transmisión activa en comunidad.
 - 30 % de los casos correspondieron a personas privadas de la libertad, confirmando la cárcel como un escenario prioritario de intervención.
- Enfermedad de Hansen
 - 1 caso confirmado, sin discapacidad asociada, con seguimiento clínico y epidemiológico oportuno.

Vigilancia epidemiológica y gestión del riesgo

Durante la vigencia evaluada se desarrollaron acciones sistemáticas para el control del evento:

- 687 investigaciones epidemiológicas de campo (IEC):
 - 632 correspondientes a Tuberculosis.
 - 2 correspondientes a Hansen.
- 8 unidades de análisis de mortalidad por Tuberculosis, orientadas a identificar fallas en la atención y formular acciones de mejora.
- Seguimiento permanente a la notificación y clasificación de casos en SIVIGILA, garantizando calidad del dato y oportunidad.

Estas acciones permitieron orientar decisiones técnicas y priorizar territorios y poblaciones de mayor riesgo.

Búsqueda activa y detección temprana

Como estrategia clave para la detección oportuna de casos, se realizaron:

- 43 Búsquedas Activas Comunitarias (BAC).
- 8.341 personas tamizadas para sintomatología respiratoria.
- 629 sintomáticos respiratorios identificados.
- 586 contactos identificados de casos confirmados.
- 19 contactos sintomáticos respiratorios remitidos para diagnóstico.

Estas acciones contribuyeron a interrumpir cadenas de transmisión y a iniciar tratamiento oportuno en casos confirmados.

Atención integral y adherencia al tratamiento

Para garantizar la continuidad del tratamiento y reducir el riesgo de abandono, se desarrollaron:

- Entrega de 450.784 tabletas de medicamentos antituberculosos, asegurando disponibilidad continua del esquema terapéutico.
- 48 acompañamientos comunitarios y psicosociales, enfocados en:
 - Adherencia al tratamiento.
 - Identificación de barreras sociales.
 - Prevención del abandono terapéutico.
- Articulación con IPS y EAPB para el seguimiento clínico de los casos.

Asistencia técnica y fortalecimiento institucional

Durante la vigencia se realizaron:

- 65 asistencias técnicas a IPS y EAPB, orientadas a:
 - Cumplimiento de lineamientos técnicos.
 - Fortalecimiento del diagnóstico oportuno.
 - Seguimiento clínico y bacteriológico.
 - Mejora de la calidad del registro y notificación.
- Capacitación a 141 profesionales de la salud en:
 - Diagnóstico y manejo de TB y Hansen.
 - Estrategia DOTS.
 - Abordaje diferencial y control de contactos.

Intervención en población privada de la libertad

Dada la alta carga del evento en contexto carcelario, se desarrollaron acciones intensivas en la Cárcel y Penitenciaría de Mediana Seguridad de Bucaramanga, entre ellas:

- Implementación de medidas sanitarias extraordinarias mediante las Resoluciones 021 y 030 de 2025.
- Restricción temporal de ingresos para contener brotes.
- Evaluación epidemiológica continua del establecimiento.
- Reapertura controlada tras evidenciar disminución de la transmisión y control del brote.
- Búsqueda activa, tamizaje, tratamiento y seguimiento de personas privadas de la

libertad.

Estas acciones permitieron contener brotes, reducir el riesgo de transmisión y proteger tanto a la población interna como al personal del establecimiento.

Durante el periodo enero–diciembre de 2025, Bucaramanga notificó 749 casos de Tuberculosis, con una alta concentración en población privada de la libertad, lo que motivó la intensificación de acciones de búsqueda activa, control y contención sanitaria. El municipio realizó más de 8.300 tamizajes, 687 investigaciones epidemiológicas, garantizó la entrega de más de 450.000 tabletas de medicamentos y fortaleció la adherencia al tratamiento mediante acompañamiento comunitario, consolidando una respuesta integral frente a la Tuberculosis y la enfermedad de Hansen.

LÍNEA DE ACCIÓN: INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD - IAAS

Descripción de actividades desarrolladas

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025, el programa dio cumplimiento al cronograma establecido, desarrollando las siguientes acciones:

Tabla N. 51 Visitas y seguimiento técnico

En total, durante la vigencia se realizaron:

Tipo de visita	Total anual
Visitas de vigilancia epidemiológica e infecciones	32
Visitas de auditoría integral SSAB / seguimiento a planes de mejora	20
Visitas a laboratorios clínicos (software WHONET)	24
Visitas de revisión de casos (evento 357 – IAD con final defunción)	10
Casos revisados	16

Estas acciones permitieron realizar seguimiento permanente a los programas IAAS y PROA, así como fortalecer la calidad del dato microbiológico y epidemiológico en las instituciones vigiladas.

Vigilancia epidemiológica y análisis de indicadores

Con base en la información disponible y la notificación a SIVIGILA con corte a diciembre de 2025, se evidencian los siguientes resultados acumulados de los indicadores PAMEC del municipio:

Tabla N. 52 Análisis de indicadores

Indicador	Resultado 2025	Meta	Línea base 2024	Análisis
Incidencia de IAAS en procedimientos médico-quirúrgicos	0,20 %	$\leq 1,0$ %	0,18 %	Meta cumplida. Comportamiento controlado y estable del evento.

Tasa de IAAS asociadas a dispositivos – UCI Adultos	1,09 por 1.000 días estancia	≤2,5	1,55	Mejora continua con reducción significativa frente a 2024.
Tasa de IAAS asociadas a dispositivos – UCI Pediátrica	4,53 por 1.000 días estancia	≤ 3,6	5,38	No cumple meta. Presenta mejoría frente a 2024, pero requiere seguimiento focalizado.

El indicador se mantiene por fuera de la meta, aunque con mejoría discreta respecto a 2024. Este comportamiento se encuentra influenciado por:

- Cierre de varias UCI pediátricas en el municipio.
- Concentración del servicio únicamente en la ESE Hospital Universitario de Santander (HUS) y la Clínica Materno Infantil San Luis, generando mayor carga asistencial.

Fortalecimiento de capacidades del talento humano

Como parte del fortalecimiento técnico del programa, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Asistencias técnicas periódicas orientadas al mejoramiento de los programas IAAS y PROA.
- Participación en el Taller de Brotes del Instituto Nacional de Salud (INS), realizado del 4 al 6 de junio de 2025 en Bucaramanga.
- Convocatoria y participación del 100 % de las instituciones con UCI habilitada en el municipio, con asistencia de los líderes del programa IAAS.

Durante la vigencia 2025, Bucaramanga fortaleció la vigilancia y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud mediante más de 90 visitas de seguimiento técnico, auditoría y laboratorio, logrando el cumplimiento de las metas en procedimientos médico-quirúrgicos y UCI adultos, y evidenciando mejoras progresivas en UCI pediátrica, consolidando una gestión orientada a la seguridad del paciente y la calidad de la atención en salud.

LÍNEA DE ACCIÓN: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV).

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Tabla No. 53 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
-----------	-----------	------------	---------------	----------------------	-----------------------------	--------------------------

Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas - DENGUE, (190504300)	1	0,81	81%	\$ 1.807.179.301,59	\$ 898.782.079,66	10%
---	---	------	-----	---------------------	-------------------	-----

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del Proyecto

Tabla No. 54 Fortalecimiento de las acciones de promoción prevención y control

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de las acciones de promoción prevención y control de enfermedades transmisibles en el municipio de Bucaramanga	2024680010019	\$2.907.679.301,59	\$7.161.797.731,38

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Gestión integral de la contingencia

Durante 2025 se desarrollaron acciones de coordinación y planeación estratégica, entre ellas:

- 11 reportes mensuales de seguimiento al Plan de Contingencia enviados a la Secretaría de Salud Departamental.
- 9 grupos funcionales y Salas de Análisis de Riesgo (SAR Dengue), con participación de EAPB e IPS.
- Participación permanente en Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) para análisis del contexto epidemiológico, lineamientos técnicos y roles institucionales.
- Fortalecimiento de capacidades mediante:
 - Taller de Biología, Identificación y Control Integrado de Vectores.
 - Capacitaciones en guía clínica de dengue y ajustes SIVIGILA a IPS y EAPB.

Intensificación de la vigilancia en salud pública

En el marco de la vigilancia epidemiológica del dengue y la fiebre amarilla se realizó:

- 42 boletines epidemiológicos elaborados y socializados.
- 10 comités COVE, con 897 profesionales de la salud intervenidos.
- 12 investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) y BAC, con:
 - 830 viviendas intervenidas
 - 2.720 personas entrevistadas
- 10 unidades de Análisis Municipal (UAM) por mortalidad probable por dengue grave:
 - 5 descartadas
 - 4 confirmadas
 - 1 indeterminada
- 8 Sit-Rep enviados durante la contingencia.
- Seguimiento permanente al indicador de letalidad por dengue en PAMEC.
- BAC específica por caso probable de dengue grave en el barrio Nueva Colombia.

Promoción de la salud y prevención primaria de la transmisión

Durante la vigencia se ejecutaron acciones masivas de control vectorial y movilización social:

- Viviendas y comunidad
 - 9.002 viviendas inspeccionadas, con 693 positivas para Aedes.
 - 100 % de criaderos eliminados en viviendas intervenidas.
 - 9.352 personas educadas en prevención y control del dengue.
- Establecimientos y espacios especiales
 - 806 establecimientos sujetos de riesgo intervenidos, 46 positivos.
 - 11 comparendos aplicados en articulación con Policía Nacional.
 - 365 droguerías intervenidas con estrategia de no automedicación.
- Control vectorial
 - 694 alcantarillas con control químico larvicida y adulticida.
 - 4 trampas MX instaladas (Colorados, Comuneros, San Francisco y Campo Hermoso).
 - Ruta del Zancudo: 4.194 llantas recolectadas.
 - Control biológico con peces Guppy en 50 viviendas.
- Educación y movilización social
 - 22 instituciones educativas oficiales, 4.393 estudiantes intervenidos.
 - 5.558 personas sensibilizadas en ferias y jornadas comunitarias.
 - 450 encuestas PRE y 1.500 kits entregados en estrategia COMBI.
 - 3.000 kits entregados en jornadas de lavado y cepillado.

Toldillos y protección de población vulnerable

Durante 2025 se realizaron 21 jornadas de entrega e instalación de toldillos, beneficiando:

Tabla N. 55

Grupo poblacional	Personas
Menores de 5 años	499
Adultos mayores	910

Gestantes	22
Personas con discapacidad/comorbilidad	130
Total beneficiados	1.561
Toldillos instalados	1.331

Manejo integral de casos

- 39 asistencias técnicas a IPS.
- 404 profesionales de la salud capacitados en manejo clínico del dengue.
- 7 requerimientos enviados a EAPB; 6 EAPB con soportes completos.
- 8 seguimientos in situ a ocupación y disponibilidad de camas.
- 100 casos revisados con instrumento de auditoría clínica (DG y DCSA).

Comunicación del riesgo y para la salud

- 1 plan de medios implementado, con énfasis en:
 - Reducción de morbilidad
 - Prevención de mortalidad
 - Divulgación de la gestión del Plan de Contingencia
- Producción de material gráfico y audiovisual para dengue y fiebre amarilla.

Otras actividades relevantes

- 265 PQRS tramitadas durante la vigencia.
- Aplicación de rodenticida en:
 - 18 parques
 - 10 plazas de mercado
 - Batallones y asentamientos de múltiples comunas y corregimiento 1.
- 123 personas beneficiadas con pruebas rápidas para detección temprana de Chagas en el barrio Campo Madrid.

En 2025, Bucaramanga ejecutó una respuesta integral frente al dengue y la fiebre amarilla, con más de 9.000 viviendas inspeccionadas, 42 boletines epidemiológicos, 806 establecimientos intervenidos, 1.561 personas protegidas con toldillos, más de 9.000 personas educadas y una ejecución presupuestal del 44 %, fortaleciendo la vigilancia, el control vectorial y la gestión del riesgo en el territorio.

LÍNEA DE ACCIÓN: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

Tabla No. 56 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documento de planeación elaborado.	1	0,7	70%	\$4.024.560.000,00	\$ 3.024.560.000,00	14%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas:

Cobertura poblacional y territorial

Durante la vigencia de 2025, el PIC alcanzó una cobertura acumulada de 42.413 personas y 6.180 familias, con intervenciones desarrolladas en:

- Las 17 comunas urbanas del municipio.
- Corregimientos rurales.
- Instituciones educativas oficiales.
- Centros de salud, CDI y hogares comunitarios.
- Parques, espacios públicos, escenarios deportivos y comunitarios.
- Hogares geriátricos y centros de vida.

Las intervenciones priorizaron población infantil, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres gestantes, cuidadores, población en riesgo psicosocial y familias con mayores determinantes sociales de riesgo.

Desarrollo de intervenciones por componentes del PIC

— Enfermedades Transmisibles

Se intervinieron 6.100 familias, mediante acciones de educación comunitaria, jornadas de lavado y cepillado de pilas, entrega de kits y actividades de comunicación del riesgo, orientadas principalmente a la prevención del dengue y otras ETV.

Las acciones se concentraron en barrios urbanos priorizados y en la vereda El Pedregal, fortaleciendo prácticas de eliminación de criaderos y autocuidado familiar.

— Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)

Se intervinieron 9.812 personas, mediante estrategias de promoción de estilos de vida saludable, actividad física y prevención de factores de riesgo como el consumo de tabaco y alcohol.

Se destacan:

- Estrategia “Parque Te Cuides”: 4.012 personas.
- Educación en estilos de vida saludable: 1.505 personas.
- Jornadas conmemorativas de salud: 1.565 personas.
- Estrategia “Soy Generación Más Sonriente”: 570 estudiantes.

Estas acciones contribuyeron a la prevención de hipertensión, diabetes, obesidad y enfermedades cardiovasculares.

— Salud Mental

El componente de salud mental impactó a 8.293 personas y 80 familias, mediante acciones de:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Promoción de habilidades para la vida.
- Convivencia escolar y comunitaria.
- Estrategias de zonas de escucha, beneficiando a 260 personas.
- Jornadas masivas en conmemoraciones, con 3.000 personas impactadas.

El enfoque se centró en la promoción del bienestar emocional, la detección temprana de riesgos psicosociales y la reducción del estigma en salud mental.

— **Salud Infantil**

Se intervinieron 2.512 personas, principalmente niños, niñas y cuidadores, mediante:

- Semana Mundial del Autocuidado: 2.107 personas.
- Actividades en CDI y hogares infantiles: 285 personas.
- Escuelas de padres: 120 personas.

Estas acciones fortalecieron prácticas de cuidado, nutrición, estimulación temprana y prevención de enfermedades en la primera infancia.

— **Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)**

El componente PAI impactó a 1.209 personas, logrando la vacunación de 1.059 personas, además de:

- Escuelas de padres sobre VPH y salud reproductiva: 150 personas.

Estas acciones reforzaron la confianza en la vacunación y la adherencia a los esquemas nacionales.

— **Maternidad**

Se intervinieron 296 personas, mediante acciones orientadas a la maternidad segura y saludable, incluyendo:

- Atención a 78 gestantes en educación para embarazos saludables.
- Estrategias de consulta preconcepcional y enfoque PARE-MM: 80 personas.
- Estrategia “Maternidad Segura y Bonita”: 138 personas.

— **Tuberculosis y Hansen**

Se impactaron 894 personas, mediante:

- Búsqueda activa en población privada de la libertad y habitantes de calle: 500 personas.
- Intervenciones educativas en escuelas de padres y comunidad: 394 personas.
- Identificación de 20 sintomáticos respiratorios, todos descartados tras evaluación diagnóstica.

— **Nutrición**

Se intervinieron 1.125 personas, con acciones de educación alimentaria y nutricional:

- Escuelas de padres: 382 personas.
- Gestantes y lactantes: 30 personas.
- Estrategia de loncheras saludables: 263 personas.
- Día Mundial de la Alimentación: 450 personas.

— **Envejecimiento y Vejez**

Se impactaron 1.390 personas, mediante acciones de información en salud, autocuidado y prevención del maltrato:

- Conmemoración del Día Mundial contra el abuso y maltrato al adulto mayor: 1.000 personas.

— Salud Sexual y Reproductiva

Se intervinieron 1.845 personas, mediante:

- Escuelas de padres: 260 personas.
- Pruebas rápidas de VIH y kits de prevención: 1.285 personas.
- Prevención del embarazo adolescente: 300 personas.

Tabla N. 57 Ejecución operativa del PIC

Indicador	Resultado
Actividades programadas	584
Actividades ejecutadas	460
Actividades verificadas y facturadas (sept.)	263

La ejecución se soporta con registros fotográficos, listados, QR, formatos técnicos y material audiovisual.

Durante 2025, el Plan de Intervenciones Colectivas de Bucaramanga desarrolló 460 actividades comunitarias, educativas y preventivas, impactando a más de 42.000 personas y 6.180 familias en todo el territorio, con acciones integrales en salud mental, enfermedades crónicas, nutrición, maternidad, vacunación y salud infantil, fortaleciendo la salud pública y el enfoque preventivo del municipio.

LÍNEA DE ACCIÓN: ZONOSIS

Tabla No. 58 META E INDICADOR DE PRODUCTO

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas.	1	0,8	80%	\$1.814.294.000,00	\$383.893.333,33	19%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 59 Descripción del Proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
---------------------	-------------	-------------------------	----------------------

Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención de salud relacionadas con condiciones ambientales en el municipio de Bucaramanga.	2024680010017	\$1.814.294.000,00	\$ 3.988.008.137,00
---	---------------	--------------------	---------------------

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Vacunación antirrábica de caninos y felinos

Durante la vigencia 2025 se adelantaron jornadas de vacunación antirrábica en sectores urbanos y rurales del municipio, logrando:

Tabla N. 60 Vacunación antirrábica

Tipo de animal	Animales vacunados
Caninos	13.908
Felinos	8.453
Total animales inmunizados	22.361

Estas acciones reducen de manera significativa el riesgo de transmisión del virus de la rabia entre animales y hacia los humanos, especialmente en casos de accidentes por mordedura, al tratarse de una enfermedad de alta letalidad.

Tabla N. 61 Vigilancia epidemiológica de eventos zoonóticos

Evento	Código SIVIGILA	Descripción	Casos / Seguimientos 2025	Observación técnica
Animales agresores potencialmente transmisores de rabia	300	Seguimiento a agresiones por animales con riesgo de transmisión de rabia	1.745 seguimientos epidemiológicos	Permitió descartar oportunamente el virus de la rabia y orientar medidas de control
Leptospirosis	455	Evento zoonótico asociado a exposición ambiental y animales	55 reportes	Seguimiento epidemiológico oportuno de todos los casos

Accidente ofídico	100	Mordedura por serpiente	5 casos	Vigilancia y articulación para atención oportuna
Accidente por animales venenosos	101	Picaduras o contacto con animales venenosos	10 casos	Seguimiento epidemiológico e intersectorial

Educación, sensibilización y tenencia responsable de mascotas

Como parte del componente educativo y preventivo, se desarrollaron actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, abordando temas como:

- Tenencia responsable de mascotas.
- Prevención de enfermedades zoonóticas.
- Control ético poblacional.
- Prevención del maltrato animal (Ley 1774 de 2016).

Impacto comunitario

- 9.232 personas sensibilizadas en sectores urbanos y rurales del municipio.

Estas acciones contribuyen a mejorar la convivencia ciudadana, el bienestar animal y la reducción de riesgos sanitarios y ambientales.

Gestión de residuos peligrosos y hospitalarios

Durante las actividades y jornadas desarrolladas, se realizó la gestión integral de residuos anatomopatológicos y biosanitarios, garantizando:

- Separación en la fuente.
- Presentación adecuada.
- Disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente.

En 2025, Bucaramanga fortaleció el control de zoonosis mediante la vacunación antirrábica de 22.361 perros y gatos, el seguimiento a 1.745 eventos de animales agresores, la sensibilización de más de 9.200 personas en tenencia responsable y la atención de 446 PQR, consolidando una gestión integral para la protección de la salud humana, animal y ambiental.

SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE

Territorio Seguro y Sostenible, es la visión de un entorno en el que se busca garantizar tanto la seguridad de las personas como la sostenibilidad de los recursos naturales y económicos. Esto implica gestionar el territorio de manera que se reduzcan los riesgos para la vida humana, promoviendo prácticas que respeten el medio ambiente y fomenten un desarrollo equilibrado, capaz de sostenerse a largo plazo sin comprometer a las futuras generaciones.

SECTOR

Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PROGRAMA:

Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.

Meta e indicador de producto

Realizar 1 documento de lineamientos técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de la minería de subsistencia en el municipio.

Tabla No. 62 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Documentos de lineamientos técnicos realizados	0,5	0,40	80%	\$242.000.000,00	\$ 55.250.000,00	42%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Este proyecto consiste en fomentar el crecimiento verde, la economía circular y mejorar la calidad del aire en el municipio, a través de la coordinación interinstitucional, el monitoreo, control y prevención que aborden las principales fuentes de emisiones contaminantes y la implementación de acciones climáticas en el municipio de Bucaramanga.

Tabla No. 63 Descripción del proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	2024680010161	\$322.000.000,00	\$667.072.000,00

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

El proyecto durante la vigencia de esta administración, ha dado cumplimiento a las actividades asociadas a las metas del plan de desarrollo, para tal efecto se cuenta con un equipo de 4 profesionales.

Descripción de actividades desarrolladas

El día 20 de marzo realizamos una Visita de campo a la escarpa occidental, en el sector de la quebrada Chocóa, con la finalidad de establecer un diagnóstico de las condiciones actuales del afluente que está siendo afectada por la Minería Ilegal, y determinar las acciones pertinentes a realizar, todo esto en el marco del cumplimiento a la sentencia del Juzgado 15 de Bucaramanga.

En el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Juez XV de la acción popular de la quebrada Chocóa, realizamos la coordinación y ejecución de tres (3) operativos de control y vigilancia sobre la escarpa occidental en las fechas, 11, 17 de abril y 18 de junio del año en curso, 3 de ellas con apoyo del Drone de Bomberos y aseguramiento de la Policía Nacional, donde se identificaron las diferentes actividades que se realizan de manera ilegal en la escarpa occidental del municipio de Bucaramanga, y el estado actual de las áreas; información de inteligencia útil para los operativos dirigidos por este ente de control.

Se brindó asesoría a 11 personas naturales del municipio de Bucaramanga en el Desarrollo de la minería de subsistencia, quienes optan desarrollar dicha actividad, por cual solicitan inscripción en plataforma Génesis, y posteriormente solicitar la certificación como minero de subsistencia, parte de la Alcaldía Municipal.

Meta e indicador de producto

Brindar el servicio de asistencia técnica para la consolidación de 40 negocios verdes

Tabla No. 64 Meta e indicador

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	2024680010161	\$322.000.000,00	\$667.072.000,00

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Este proyecto consiste en fomentar el crecimiento verde, la economía circular y mejorar la calidad del aire en el municipio, a través de la coordinación interinstitucional, el monitoreo, control y

prevención que aborden las principales fuentes de emisiones contaminantes y la implementación de acciones climáticas en el municipio de Bucaramanga.

Tabla No. 65 Descripción del proyecto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Negocios verdes consolidados	12	10	83%	\$80.000.000,00	\$74.583.333,33	51%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Nos reunimos con la dependencia coordinadora de Negocios Verdes en la CDMB, con la finalidad de obtener la línea base de los mismos en el municipio y el listado de los requisitos para constituirse como NV (negocio verde), los 2 documentos nos fueron entregados.

Realizamos 32 visitas a negocios verdes que están en proceso y/o cuentan con el aval de la Autoridad Ambiental, con el fin de brindar y/o gestionar apoyo por parte de la alcaldía. Identificamos y sostuvimos acercamiento con nuevos emprendimientos con enfoque de economía circular, como aprovechamiento de residuos voluminosos, reciclables, y especiales, con la finalidad de que se inscriban ante la Autoridad Ambiental - Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. como Negocios Verdes, y de esta manera dar alcance al apoyo que se brindara por parte de la alcaldía de Bucaramanga; logrando la inscripción de uno (1) de ellos antes la CDMB, (4) tres más con la intención de convertirse en Negocio Verde y de la misma manera aumentando y manteniendo el número de Negocios Verdes del Municipio.

Sostuvimos un acercamiento con el área de Proyectos de Negocios verdes del Ministerio de Ambiente, con la finalidad de conocer los requisitos necesarios para obtener el aval como negocio verde por parte de las Autoridades Ambientales, manifestar nuestra intención de constituirnos como Aliados Estratégicos en el proceso de presentación de dichos proyectos en busca de consolidar un plan de apoyo financiero, a los 40 del Municipio de Bucaramanga.

Logramos apoyar 14 Negocios Verdes en manejo de redes sociales con la finalidad de aumentar su capacidad comercial en conjunto con la Universidad Pontificia Bolivariana – UPB

Se logró generar un espacio comercial en la Emisora Nacional para 8 Negocios Verdes con la finalidad de comercializar sus productos.

Se logró generar y mantener un espacio radial en la Emisora Cultural, para los Negocios Verdes cada lunes en la jornada de la mañana, con el objetivo de comercializar sus productos, entre los cuales están: Lavadero Deprisa, Vinos Oviedo y Bukaflor, Honney B y Vinagres Regis; de la misma manera se generó un espacio “Programa tu negocio” con la finalidad socializar a la audiencia emprendedora la normatividad y requisitos para constituirse como negocios verdes. a la fecha van 15 emprendimientos.

Se brindo apoyo publicitario a uno (1) de los negocios verdes, con la finalidad de apoyar su visibilidad.

Fotografía No. 1



Fuente: Programa de Desempeño Ambiental

Fotografía No. 2



Fotografía No. 3



Fuente: Programa de Desempeño Ambiental.

PROGRAMA

Gestión Integral del Recurso hídrico

Meta e indicador de producto

Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico.

Tabla No. 66 Meta e indicador de producto

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Proyectos para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados.	1	0.6	60%	\$369.939.077,00	\$294.966.666,6 7	52%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Es un enfoque de planificación, desarrollo y manejo sostenible del agua que considera

todos los aspectos interrelacionados del recurso hídrico y sus usos. Este enfoque busca asegurar un equilibrio entre la demanda y el suministro de agua, su conservación, protección, y el desarrollo social, económico y ambiental a largo plazo.

Tabla No. 67

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Gestión Integral del Recurso hídrico	2024680010162	\$8.869.265.401,22	\$23.876.344.527,58

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades realizadas

El proyecto durante la vigencia de esta administración, consolidaron avances significativos en la meta de brindar asistencia técnica para la formulación de un proyecto orientado al mejoramiento de la calidad del recurso hídrico en Bucaramanga, los cuales se citan a continuación:

Se formuló el proyecto **“Recuperación del recurso hídrico del Corregimiento Uno – Quebrada El Aburrido”**, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la circular 016 de 2025 de acuerdo a la naturaleza del proyecto, que integra un diagnóstico ambiental y comunitario participativo. Donde se identificaron fuentes directas de contaminación, así como condiciones de riesgo asociadas, lo que permitió definir medidas prioritarias para la reducción de vertimientos y el fortalecimiento comunitario; Medidas como propuestas de implementación de proyectos de innovación como **“un sistema piloto de biorremediación mediante plantas fitosanitarias para el tratamiento de aguas residuales”** que busca mitigar los impactos ambientales en la zona intervenida.

Se avanzó en la articulación con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) y el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga (INVISBU), con el fin de unificar esfuerzos técnicos y financieros para la viabilidad del proyecto. Además, se realizaron acercamientos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para explorar las oportunidades de financiación a través del Plan Departamental de Aguas.

Se avanzó en el **diseño del proyecto** de mejoramiento de la calidad del agua en la fuente prioritaria. establecido como solución un sistema de tratamiento de aguas residuales con plantas biodegradables (fitosanitarias), en el que se estableció las diferentes etapas de ejecución, los centros poblados a beneficiar y el tiempo de ejecución (ver anexo No. 1).

Se formuló el presupuesto del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por la secretaría de infraestructura en la circular No 16 del 2025 teniendo en cuenta la naturaleza del proyecto, el proyecto avanzó en las fases establecidas en el POA del programa de Recurso Hídrico.

Este proyecto se formuló en modalidad llave en mano, como estrategia para fortalecer la gestión del recurso hídrico con el objetivo de implementar un sistema de tratamiento de aguas residuales mediante humedal superficial de flujo sub-superficial.

Se generó una carpeta con los documentos y los certificados señalados en la circular C016 de la secretaria de infraestructura con el fin de dejar el proyecto formulado para su validación y posterior contratación por parte de esta secretaría.

Meta e indicador de producto

Adquirir 800 Has de importancia ambiental para destinarlos a la protección del recurso hídrico.

Tabla No. 68.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Hectáreas de áreas protegidas	400	135,12	34%	\$ 5.699.617.946,3650	\$ 1.062.104.541,	0%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Es un enfoque de planificación, desarrollo y manejo sostenible del agua que considera todos los aspectos interrelacionados del recurso hídrico y sus usos. Este enfoque busca asegurar un equilibrio entre la demanda y el suministro de agua, su conservación, protección, y el desarrollo social, económico y ambiental a largo plazo.

Tabla No. 69.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Gestión Integral del Recurso hídrico (3203)	2024680010162	\$8.869.265.401,22	\$23.876.344.527,58

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades realizadas

El proyecto durante la vigencia de esta administración logró avances claves en la meta de adquirir 800 hectáreas de importancia ambiental para destinarlas a la protección del recurso hídrico en Bucaramanga.

Lográndose la aprobación de facultades legales al alcalde municipal para declarar de interés público y gestionar la adquisición y expropiación de predios estratégicos, mediante acuerdo municipal 008 del 9 de mayo de 2025.

Se realizaron cuatro convocatorias públicas para la postulación de predios con especial

importancia ecológica, en las cuales se recibieron catorce (14) ofertas las cuales fueron analizadas por el equipo técnico y jurídico de la subsecretaría de ambiente para determinar su cumplimiento con los criterios ambientales y sociales previamente definidos por el municipio soportado en lo establecido en el Decreto 953 de 2013 artículo 4 y 5.

Se logró la evaluación y priorización de tres (03) predios estratégicos, El Romeral del Municipio de Suratá con un total de 135 Has, Loma de las colorada Municipio de Suratá con un total de 210 has, el Alpargatal del Municipio de Suratá con un total de 75 ha con 156 mts; predios que cumplen con los requisitos establecidos en las convocatorias basado en la norma anteriormente citada.

Se logró la adquisición del predio el Romeral con un total de 135 ha, del municipio de suratá, con importancia estratégica para la gestión del recurso hídrico; y se encuentra en proceso de evaluación el predio El Alpargatal.

Se logró la armonización institucional con DADEP con la incorporación del predio El Romeral como predio del municipio de Bucaramanga.

Meta e indicador de producto

Brindar servicio de asistencia técnica para la formulación de 4 proyectos de promoción del uso eficiente y ahorro del agua.

Tabla No. 70.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Proyectos para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulados.	1	0.52	52%	\$ 64.000.000,00	\$ 59.200.000,00	56%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Proyecto

Tabla No. 71.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Gestión Integral del Recurso hídrico (3203)	2024680010162	\$8.869.265.401,22	\$23.876.344.527,58

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades realizadas

El proyecto durante la vigencia de esta administración logró importantes avances en la meta de brindar asistencia técnica para la formulación de un proyecto de promoción del uso eficiente y ahorro del agua en Bucaramanga. los cuales se citan a continuación:

Se logró realizar el diagnóstico detallado sobre los patrones de consumo de agua en áreas residenciales, identificando que los estratos 3 y 4 concentran el mayor consumo urbano. Con base en esta información, se evaluaron soluciones técnicas de bajo costo y fácil implementación como aireadores para grifos, duchas eficientes y cisternas de doble descarga. Estas tecnologías fueron seleccionadas por su potencial de ahorro y su viabilidad en hogares e instituciones educativas.

Se logró definir el enfoque del proyecto con base en las necesidades identificadas, y diseñar el proyecto de ***“Promoción del uso eficiente y ahorro del agua en la Institución Educativa Vijagual del corregimiento 1 sector rural del municipio de Bucaramanga*** de acuerdo a los lineamientos establecidos en la **circular No. 016** de la secretaría de infraestructura estructurando los objetivos, estrategias, actividades, cronograma, presupuesto y mecanismos de seguimiento orientados a la promoción del uso eficiente del recurso hídrico.; siendo el enfoque ***fomentar los sistemas de captación y aprovechamiento de aguas lluvias y las prácticas de uso racional del recurso hídrico en colegios del área rural del municipio de Bucaramanga.*** (ver anexo No. 2)

Se realizó taller ambiental con dinámicas pedagógicas en la Institución Educativa Rural Vijagual en conjunto con el programa de Educación Ambiental en el cual se abordaron temas como el ciclo del agua, calidad del recurso hídrico y prácticas de uso eficiente con la finalidad de sensibilizar a la comunidad estudiantil en estos temas.

Tabla No. 72. Total, talleres realizados en área urbana.

Semestre	Institución Educativa	Corregimiento
I	Vijagual	I

Fuente: Elaboración Propia del programa de Recurso Hídrico.

Además, se desarrollaron acciones de articulación con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (AMB) y la academia para definir líneas de acción conjuntas, así como con el Ministerio de Vivienda para explorar oportunidades de financiación a través del Plan Departamental de Aguas.

Se elaboró el anexo técnico del proyecto de acuerdo a lineamientos establecidos por la secretaría de infraestructura en la circular No. 16 del 2025 teniendo en cuenta las metas del plan de desarrollo aplicadas para PGIRH.

Este proyecto se formuló en modalidad llave en mano, como estrategia para fortalecer la gestión del recurso hídrico con el objetivo lograr un uso eficiente y ahorro de agua en la institución educativa Vijagual del corregimiento 1 sector rural del municipio de

Bucaramanga.

Se generó una carpeta con los documentos y los certificados señalados en la circular 016 de la secretaria de infraestructura con el fin de dejar el proyecto formulado para su validación y posterior contratación por parte de esta secretaría.

Meta e indicador de producto

Formular e Implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de minería a gran escala.

Descripción del proyecto

Es un enfoque de planificación, desarrollo y manejo sostenible del agua que considera todos los aspectos interrelacionados del recurso hídrico y sus usos. Este enfoque busca asegurar un equilibrio entre la demanda y el suministro de agua, su conservación, protección, y el desarrollo social, económico y ambiental a largo plazo.

Tabla No. 73.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Gestión Integral del Recurso hídrico (3203)	2024680010162	\$8.869.265.401,22	\$23.876.344.527,58

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades realizadas

El proyecto durante la vigencia de esta administración logró importantes avances en la meta de formular e implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán, frente a las amenazas del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas como la minería a gran escala, de la siguiente manera:

se consolidó la formulación de una estrategia integral que articula componentes sociales, comunicacionales, jurídicos, técnicos e interinstitucionales. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer la protección del ecosistema de alta montaña de Santurbán mediante un enfoque participativo que involucra comunidades locales, instituciones y actores regionales. Durante el semestre se reactivó el Convenio Marco de Asociación Región Metropolitana Bucaramanga – Soto Norte, lo que permitió dinamizar espacios de articulación regional para la conservación, restauración y monitoreo del territorio, recopilando información de las intervenciones conjuntas que se están llevando a cabo por las diferentes instituciones en el territorio, información base para articular la estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas,

como los proyectos de minería a gran escala. Asimismo, a partir de esta información se priorizarán áreas dentro de los predios adquiridos por el municipio para su conservación a través del aislamiento.

Se elaboró una propuesta de convenio con la Fundación AMB, orientada a sumar esfuerzos técnicos y financieros para la ejecución de la estrategia. Además, se diseñaron herramientas participativas y de sensibilización comunitaria, que incluyen talleres con expertos en derecho ambiental, campañas de educación ambiental y el desarrollo de plataformas digitales para el monitoreo ciudadano y la denuncia de amenazas al ecosistema.

Se suscribió el convenio de asociación celebrado entre el municipio de Bucaramanga y la Corporación acción y progreso sostenible CAPS con el objetivo de formular e implementar una estrategia de incidencia social, comunicacional, interinstitucional, jurídica y técnica para la defensa y protección de la alta montaña de Santurbán ante la amenaza del cambio climático y los impactos de actividades antrópicas, como los proyectos de minería a gran escala.

La estrategia se materializó mediante la realización de 18 talleres educativos–literarios desarrollados en los municipios de Charta (8 talleres), Suratá (2 talleres) y Tona (8 talleres), con una participación total de 830 niños y niñas, distribuidos así: Charta (150), Suratá (380) y Tona (300). De manera complementaria, en el componente de empoderamiento comunitario se llevaron a cabo sesiones formativas dirigidas a mujeres rurales, con la participación de 150 mujeres de estos mismos municipios, fortaleciendo sus capacidades en liderazgo, gestión ambiental y protección del recurso hídrico, y consolidando un enfoque territorial y participativo en la implementación de la estrategia.

PROGRAMA

Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Meta e indicador de producto

Brindar el servicio de apoyo técnico para la implementación de 4 pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático

Tabla No. 74.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Pilotos de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados (320600300)	2	0,83	43%	\$ 855.500.000,00	\$413.666.666,67	32%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Implementar estrategias para lograr un territorio resiliente y adaptado al clima, promoviendo la coordinación interinstitucional en los diversos espacios del SISCLIMA y capacitando a la ciudadanía en cambio climático.

Tabla No. 75.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206).	2024680010160	\$855.500.000,00	\$2.999.633.126,15

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Formular e implementar proyectos de inversión pública para la protección, conservación, y recuperación de los recursos naturales y la gestión del cambio climático.

El proyecto durante la vigencia de esta administración logró importantes avances en la meta, como los siguientes:

Se tuvieron 4 mesas de trabajo con ICLEI y ASOCAPITALES; en busca de solicitar la asesoría técnica a la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga en la implementación conjunta de un proyecto piloto enfocado en la planificación y diseño de corredores ecológicos, a partir del documento “*consolidación de corredores verdes urbanos, recomendaciones para la implementación de soluciones basadas en la naturaleza*” en el cual se obtienen los resultados de los análisis de condiciones iniciales de corredores intraurbanos, caracterización y segregación de tramos de los corredores, recomendaciones y medidas de acción en el Municipio de Bucaramanga previas a la implementación del piloto.

Se firmó el acta de inicio con la red global de gobiernos locales por la sostenibilidad ICLEI, con el propósito de que LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA tenga participación EN REDES DE COOPERACIÓN QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE GOBIERNOS LOCALES PARA LA SUSTENTABILIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO MUNICIPAL DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Este proyecto apunta a reforzar la cooperación entre entidades de diversos sectores nacionales e internacionales para actuar en la promoción del desarrollo local, con énfasis en los ámbitos de medio ambiente y desarrollo territorial urbano sustentable, con el objetivo de contribuir a la formación de un movimiento mundial de gobiernos municipales y

departamentales de los países donde actúa, así como para la mejora de las condiciones locales.

La Alcaldía de Bucaramanga desde la Subsecretaría de ambiente, sostuvo participación como ponentes desde el programa de PGIRS en el diálogo de economía circular con énfasis y planificación territorial, gestión recursos y modelos sostenibles, esto llevado a cabo dentro del programa de la red global de gobiernos locales por la sostenibilidad ICLEI, para el fortalecimiento de las estrategias para la gestión del cambio climático y la resiliencia comunitaria en el municipio de Bucaramanga.



¿Estás listo para cambiar el modelo por uno de economía circular?

Únete a nuestro evento virtual. En el camino hacia la COP30 las estrategias de economía circular, con énfasis en planificación territorial, gestión de recursos y modelos productivos sostenibles son clave.

Diálogos Sostenibles rumbo a la COP 30

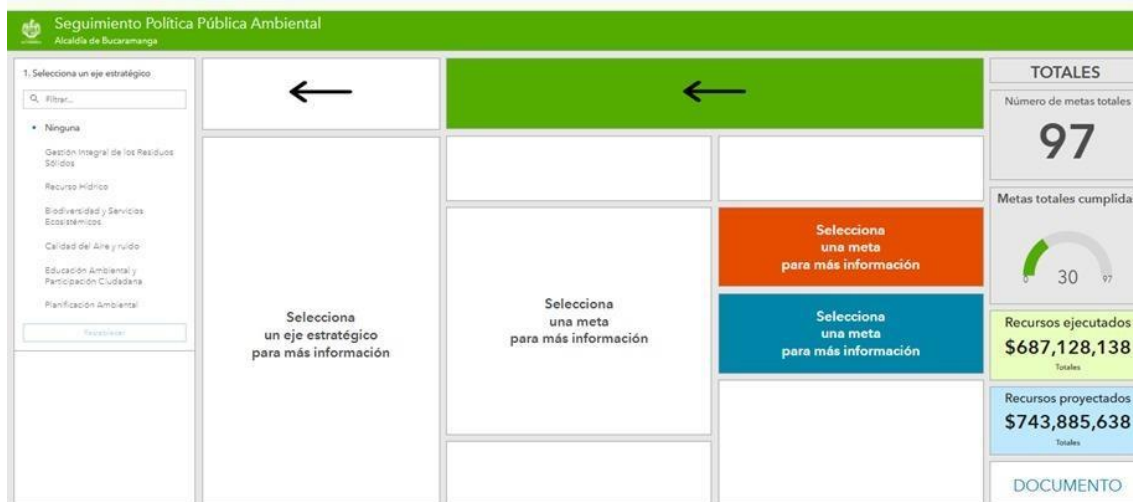
Edición - Economía Circular

Fecha	Horario	Modalidad
28 OCTUBRE	9:00 - 11:30 AM (COL)	Virtual

Realizar acciones para la implementación de la política pública de cambio climático y transición energética.

Siendo la política pública de cambio climático y transición energética. Un conjunto de estrategias, acciones y regulaciones adoptadas por los gobiernos para enfrentar los efectos del cambio climático, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y promover una transición hacia fuentes de energía más sostenibles y limpias desde la administración durante el primer trimestre de 2025 se ha continuado trabajando en la implementación y seguimiento al avance de las acciones establecidas en el corto, mediano y largo plazo por parte de los diferentes programas de la Subsecretaría de Ambiente. (Información que puede ser verificada en el Informe de seguimiento al cumplimiento de las metas de la política pública de Cambio climático, que se adjunta como anexo) a la vez que se ha ido realizando las gestiones pertinentes como la armonización de las metas de las políticas públicas municipales con el Plan de Desarrollo “Bucaramanga Avanza Segura 2024-2027”, con la finalidad de que las metas de esta política pública estén ajustadas a las metas del plan de desarrollo, con otros actores como la academia, los gremios y la comunidad en general, para al mismo tiempo articular con estas acciones el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal.

Ilustración No. 7



Fuente: Programa de Cambio Climático - Actualización del panel de control del Observatorio Ambiental de Bucaramanga para el seguimiento a la Política Pública de Cambio Climático.

<https://geodata.bucaramanga.gov.co/waportal/apps/dashboards/473a78f1299b44e68066c2ff84770a81>

De la misma manera se continuó con el proceso de seguimiento a las metas establecidas por eje estratégico en la política pública de cambio climático y transición energética.

Brindar asistencia técnica para la implementación de pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Con el propósito de brindar asistencia técnica para la implementación de pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con el equipo técnico de la Universidad Antonio Nariño- UAN, con la finalidad de revisar la documentación requerida para la implementación de 1 piloto en 5 instituciones educativas rurales del municipio de Bucaramanga, los cuales están basados en tecnologías tradicionales de digestión anaerobia para la producción de biogás, complementadas con tecnologías de punta para su purificación y mejoramiento. Los sistemas de biorrefinería les permiten a los usuarios hacer tratamiento de sus residuos orgánicos, incluyendo vertimientos y residuos sólidos (como residuos de cocina y residuos de animales), con el fin de cumplir con la legislación ambiental vigente, pero brindando la opción de generar productos con valor agregado tales como fertilizantes orgánicos y biogás combustible, que podría utilizarse como proyecto de economía circular con las comunidades aledañas a las Instituciones, para revegetalizar los espacios verdes del colegio o espacios de la misma comunidad.

Realizar estudios para la implementación de acciones de mejora, seguimiento e Identificación de zonas de altas temperaturas del municipio de Bucaramanga

Con los datos térmicos obtenidos de las distintas estaciones climáticas del IDEAM (UIS y Neomundo) y la estación del Aeropuerto de Bucaramanga, se procede a la descarga de

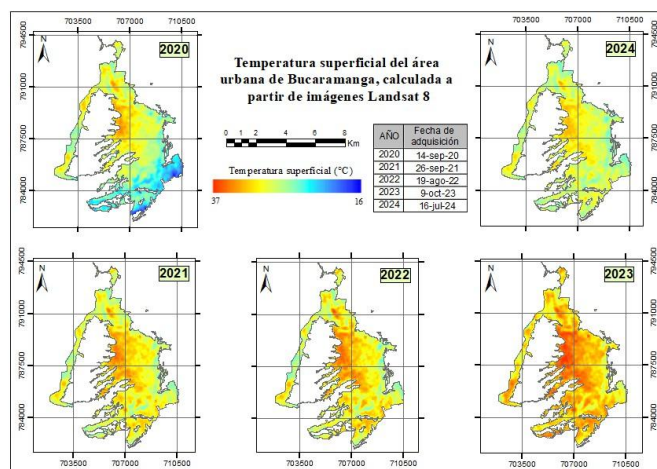
imágenes satelitales y procesamiento a través de ArcGIS; el análisis se realiza principalmente utilizando datos térmicos obtenidos de sensores satelitales o drones.

Como resultado se obtuvo un diagnóstico técnico y multitemporal de las Islas de Calor Urbana (ICU) en Bucaramanga, con el fin de identificar qué sectores de la ciudad registran mayores temperaturas superficiales, cómo han cambiado en los últimos años y cuáles factores urbanos explican este comportamiento.

El estudio abarcó:

- Análisis climático histórico 2000–2025
- Procesamiento de imágenes satelitales Landsat 8 para calcular la temperatura superficial terrestre (LST) entre 2020 y 2024
- Identificación de barrios críticos como Granada, Kennedy, Gaitán, Chapinero y San Francisco, donde la temperatura supera la media urbana hasta en más de 5 °C
- Cruce de resultados térmicos con variables del POT: uso del suelo, zonas verdes, densidad constructiva, entre otras
- Formulación de estrategias de mitigación basadas en infraestructura verde, diseño urbano y buenas prácticas de planificación territorial.

Ilustración No. 8 Mapa de variación temporal.



Mapa de la variación temporal de la temperatura superficial en Bucaramanga (2020–2024).

El estudio ofrece información estratégica para la toma de decisiones públicas, particularmente en temas de ordenamiento territorial, gestión ambiental y adaptación al cambio climático:

- Identificación de zonas prioritarias de intervención
- Planificación urbana basada en evidencia
- Reducción de impactos en salud pública
- Alineación con el POT y con políticas climáticas
- Generación de insumos técnicos para proyectos e inversión

“Brindamos capacitación y seguimiento al uso de composteras como piloto para aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Bucaramanga”.

Durante el 1 de enero de 2024 y el 15 de agosto de 2025 trabajamos en la verificación de las condiciones de las composteras para el inicio de su uso y capacitación a los encargados del proceso, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los residuos utilizados, de modo que el proceso se realice adecuadamente, de esta manera, se contribuye a la reducción del volumen de residuos que llega a El Carrasco y se podrá implementar en otros barrios o conjuntos del municipio de Bucaramanga.

“Brindamos servicio de asistencia técnica para la formulación de proyectos piloto orientados a acciones de mitigación y adaptación al cambio climático”.

Una vez adelantadas las gestiones pertinentes con la Universidad Antonio Nariño-UAN, para el proyecto piloto de biorrefinería basados en tecnologías tradicionales de digestión anaerobia para la producción de biogás, complementadas con tecnologías de punta para su purificación y mejoramiento. Este proyecto será implementado en 5 instituciones educativas del sector rural del municipio de Bucaramanga y espera impactar de la siguiente manera:

Tabla N. 76. Calculo de mitigación de emisión de GEI por cada sistema de biorrefinería instalado.

Colegio	Número de estudiantes	Biogás estimado (m ³ año ⁻¹)	GEI mitigados (tCO ₂ e año ⁻¹)
Centro educativo rural El Paulón.	300	1380	1.8
Sede A: Institución educativa rural Vijagual.	330	1524	2.0
Sede B: Institución educativa rural Bosconia.	250	1152	1.5
Sede A: Institución educativa rural Bosconia.	26	120	0.16
Sede A: Institución educativa rural Vijagual.	40	180	0.24

La instalación de los 5 sistemas de biorrefinería representa evitar la descarga de hasta 5.7 toneladas de CO₂ a la atmósfera cada año por combustión de GLP (fósil), constituyéndose en una contribución importante a la mitigación del cambio climático mediante el control del balance neto de gases de efecto invernadero en la atmósfera y el reemplazo del uso de combustibles fósiles por combustibles renovables.

PROGRAMA

Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Meta e indicador de producto

Atender 50.000 animales domésticos (40.0000 esterilizaciones).

Tabla No. 77.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Animales atendidos	15000	6511	43,41 %	\$3.581.286.785,00	\$ 1.522.080.782,68	20%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Tabla No. 78. Descripción del proyecto

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	\$ 3.881.286.785,00	\$ 10.159.799.256,85

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Las atenciones diarias en la Unidad de Bienestar Animal son fundamentales para garantizar el cuidado y la calidad de vida de los caninos y felinos que allí pernoctan.

En razón a lo anterior el proyecto durante la vigencia de esta administración logró importantes avances en la meta que se citan a continuación:

Esterilizaciones

Las jornadas de esterilización masiva en caninos y felinos tienen un impacto positivo significativo al contribuir al control poblacional, reducir el abandono y mejorar la salud pública, al disminuir la propagación de enfermedades zoonóticas y reproductivas. Además, promueven el bienestar animal al evitar camadas no deseadas y sufrimiento en la calle, favorecen el equilibrio ambiental al controlar la población feral, y generan ahorros económicos a largo plazo en servicios de salud y control urbano. Estas jornadas también fortalecen la educación ciudadana y la tenencia responsable, consolidando una convivencia más armónica entre humanos y animales.

A lo largo de esta vigencia se lleva un total de 8.044 esterilizaciones como se discrimina a continuación

Tabla No. 79.

Esterilizaciones	2024	2025
------------------	------	------

Caninos esterilizados (jornada masiva)	1992	1764
Felinos esterilizados (jornada masiva)	1949	2169
Esterilizaciones estrategia CES	34	128
Esterilizaciones fundaciones, hogares de paso y personas protectoras de los animales.	0	7
Esterilizaciones UBA	0	13
Total:	3963	4081

Fuente: Programa de Bienestar Animal

Fotografía No. 4



Fotografía No. 5



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Atenciones Integral a los animales de la UBA y los que ingresan

se realizaron un total de 13.014 atenciones enfocadas en el manejo integral de los animales, lo que evidencia el compromiso con su bienestar físico y emocional. Estas acciones incluyen alimentación, atención veterinaria, socialización y condiciones óptimas de alojamiento, contribuyendo a su rehabilitación y eventual adopción.

Tabla No. 80. Total, de atenciones a caninos y felinos en el primer semestre del año en curso

Atenciones	Total 2024	Total diciembre 2025	Total
Atención de los animales para vacunación	370	832	1022
Atención de animales para registrar su estado de salud en historias clínicas	326	392	718

Atención de animales para un diagnóstico hemodinámico	580	319	899
Atención de animales para su caracterización	270	293	563
Atención de animales para remitirlos a medicina veterinaria especializada	160	363	523
Atención de animales denunciados por maltrato animal o abandono, junto con inspector de policía	225	231	456
Atención de animales para evaluar funcionamiento de órganos blandos	435	504	939
Atención de animales para su desparasitación	540	552	1092
Atención y valoración físico-clínicas diarias de los animales	1425	6863	8288
Total:	4331	10349	14500

Fuente: Programa de Unidad de Bienestar Animal.

Fotografía No. 6



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Fotografía No 7.



Fuente: Programa de Bienestar Animal.

Animales adoptados.

La adopción de animales es un acto de responsabilidad y compasión que no solo cambia la vida de un animal rescatado, sino que también aporta múltiples beneficios a las personas que deciden adoptar.

En la vigencia de esta administración se ha logrado dar en adopción un total de 270 mascotas, logradas mediante 26 de jornadas de adopción, y otras actividades. La adopción es fundamental para reducir la sobrepoblación en refugios, mejorar la calidad de vida de los animales y fomentar la tenencia responsable.

Estos resultados evidencian la efectividad de las acciones implementadas y la creciente conciencia sobre la importancia del bienestar animal.

Tabla No. 81. Total, de adopciones durante la vigencia del año 2025

	2024	2025	TOTAL
Jornadas de adopción	12	14	26
Animales adoptados	57	191	248

Fuente: Programa de Bienestar Animal

Fotografía No. 8



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Fotografía No. 9



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Visitas con inspector para atender las quejas y denuncias de la comunidad:

La atención de quejas contra el maltrato animal es fundamental para proteger a los animales y garantizar que las personas responsables de estos actos enfrenten las consecuencias legales correspondientes.

El maltrato animal incluye cualquier comportamiento que cause sufrimiento o daño a un animal de manera intencionada o negligente. Algunas formas comunes de maltrato incluyen:

- Abandono: Dejar a un animal sin comida, agua, refugio o atención médica.
- Violencia física: Golpear, patear, quemar o infligir daño físico deliberadamente.
- Negligencia: No proveer las condiciones básicas necesarias para el bienestar del animal

- (agua, comida, higiene, atención médica).
- Condiciones de vida inadecuadas: Tener al animal en un espacio reducido o insalubre.
 - Explotación: Uso excesivo de animales en trabajos forzados o con fines de lucro sin importar su bienestar.

Se realizaron 479 visitas con inspector en ruta de bienestar animal para atender las quejas y denuncias de la comunidad.

Tabla No. 82. Total, de visitas con inspector de Policía en ruta de Bienestar Animal

	2024	2025	TOTAL
Visitas con inspector en ruta de bienestar animal para atender las quejas y denuncias de la comunidad.	248	231	479

Fuente: Programa de Bienestar Animal.

Fotografía No. 10



Fotografía No. 11



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Jornadas de educación y sensibilización en comunidad e instituciones educativas:

Las jornadas de educación y sensibilización en la comunidad e instituciones educativas son fundamentales para fomentar una cultura de respeto y bienestar animal. A través de estas actividades, se promovió la responsabilidad en la tenencia de mascotas, la prevención del maltrato y la importancia del cuidado del entorno. Al involucrar a niños, jóvenes y adultos, se generan cambios de actitud que contribuyen a una convivencia armoniosa entre humanos y animales. Además, estas jornadas fortalecen el compromiso ciudadano en la protección y defensa de los derechos de los animales, asegurando un impacto positivo a largo plazo en la sociedad.

En la vigencia de la presente administración se han realizado 46 jornadas con un total de 5382 personas sensibilizadas.

Fotografía No. 12



Fotografía No. 13



Fuente: Programa de Bienestar Animal

Meta e indicador de producto

Apoyar financieramente 24 prestadores de servicio de atención integral (4501063).

Descripción del proyecto

Tabla No. 83.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	\$ 3.881.286.785,00	\$ 10.159.799.256,85

Visita fundaciones con asistencia médica veterinaria, vacunación antirrábica o esterilizaciones, previa coordinación con la UBA.

El Programa de Bienestar Animal en la vigencia de la administración municipal logró realizar 149 visitas a fundaciones protectoras de animales, las cuales permitieron evaluar de primera mano sus necesidades, condiciones y capacidades operativas. De la misma manera estas inspecciones, permitieron verificar el estado de los albergues visitados, la atención brindada a los animales y la correcta administración de recursos. Además, estas visitas fortalecieron el vínculo con las organizaciones, facilitando la gestión de apoyos y promoviendo buenas prácticas en el bienestar animal. Su implementación garantiza una supervisión efectiva y el fortalecimiento del trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de los animales albergados.

Tabla No. 84.

	2024	2025	Total
Visita a organizaciones, entidades y personas protectoras de animales con asistencia Médica Veterinaria, vacunación antirrábica o esterilizaciones y desparasitaciones.	93	76	169

Fuente: Programa de Bienestar Animal

Meta e indicador de producto

Adecuar una infraestructura para el Bienestar Animal.

Descripción del proyecto

Tabla No. 85

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento para la atención integral a la fauna en el municipio de Bucaramanga.	2024680010165	\$ 3.881.286.785,00	\$ 10.159.799.256,85

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

La Subsecretaria de Ambiente en conjunto con la secretaria de Infraestructura ejecutan el proceso contractual con objeto **“ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES LOCATIVAS DE LA UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”**, a partir del mes de diciembre del año en curso, desarrollando actividades como:

- Adecuación de piso de medica caña en la zona de atención básica
- Adecuación y mejoramiento de rejas y mallas de los caniles de toda el área de cuarentena
- Arreglo de pasillos internos de área común
- Adecuación de zonas verdes y esparcimiento de caninos
- Reforma de pasadores de gateras

Fotografía No. 14



Fotografía No. 15



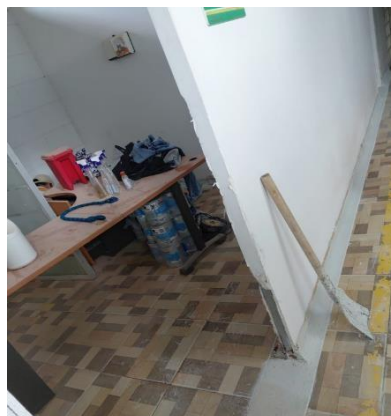
Fotografía No. 16



Fotografía No. 17



Fotografía No. 18.



PROGRAMA

Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

El programa de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos promueve el desarrollo sostenible urbano y rural, a través de la implementación de acciones de protección y conservación de los recursos naturales del municipio, incluyendo ecosistemas estratégicos de importancia en zonas de recarga hídrica, corredores ecológicos, y áreas de manejo especial, con el fin de garantizar un territorio biodiverso para las futuras generaciones.

Meta e indicador de producto

Implementar servicio de apoyo financiero para el pago por Servicios Ambientales de 986,23 Has.

Tabla No. 86

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados.	986,23 ha	822,8	83%	\$5.420.000.000,00	\$800.888.900,00	0%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

El programa de pago por servicios ambientales implica un reconocimiento económico en dinero que reconoce los servicios ambientales a propietarios, poseedores u ocupante de buena fé por las acciones de preservación y restauración en áreas y ecosistemas estratégicos, mediante la celebración de acuerdos voluntarios entre los interesados y beneficiarios de los servicios ambientales. Este incentivo proviene del 1% de los ingresos corrientes municipales.

Tabla No. 87

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2024680010159	\$ 6.016.610.000,00	\$ 16.009.383.311,68

Descripción de actividades desarrolladas

La subsecretaria de Ambiente celebró el Convenio de Asociación No. 073 del 12 de Mayo de 2025, entre el Municipio de Bucaramanga, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. – E.S.P y Fundación Natura, con el objeto de “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para para implementación del proyecto de pagos por servicios ambientales para la conservación de áreas y ecosistemas estratégicos del departamento de Santander*”, con la finalidad de la implementación del pago por servicios ambientales - PSA *de regulación y calidad hídrica* en los municipios de **Charta y Surata**, debido a su importancia estratégica en relación con el recurso hídrico del cual se beneficia Bucaramanga y su área metropolitana. Este PSA se implementa en un área de **822,805** ha con acciones de conservación y restauración en **65 predios** distribuidos en los dos municipios.

El valor total del convenio es de **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS \$2´341.490.639**.

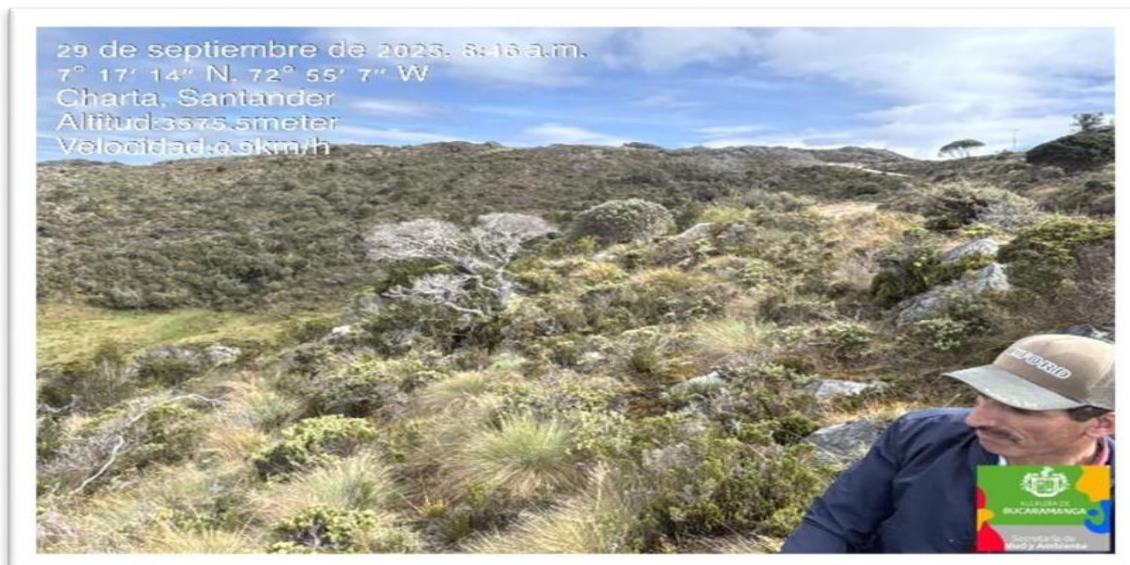
En ese orden de ideas en la vigencia de esta administración la Subsecretaria de Ambiente, logro la conservación de Ha de importancia estratégica mediante pagos por el concepto de PSA de la siguiente manera:

Tabla No. 88.

Vigencia	Municipio	No. Acuerdos	De	No. Ha	P. ejecutado
2024	Tona	107		526.57 ha	\$ 847.222.652.1
2024	Charta	20		2143.32	\$ 134.852.704.9
Observaciones:	Los acuerdos fueron firmados en la vigencia 2023 (Diciembre), de la misma manera la ejecución presupuestal fue de los recursos de la misma vigencia, ejecutando la parte operativa en la vigencia 2024.				
Vigencia	Municipio	No. Acuerdos	De	No. Ha	P. Comprometido
2025	Charta	42		462.557	\$ 779.199.792.39
2025	Suratá	23		357,528	737.228.763.05

Lográndose culminar la primera etapa de visitas de seguimiento a los acuerdos de esta vigencia, en el mes de octubre.

Fotografía No. 19. Visita Pagos por Servicios Ambientales en el municipio de Charta



Fuente: Programa de Biodiversidad

Fotografía No. 20. Visita Pagos por Servicios Ambientales en el municipio de Charta



Fuente: Programa de Biodiversidad.

En el mes de diciembre se expidió acto administrativo, “POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE AL INCENTIVO POR SERVICIOS AMBIENTALES EN LA MICROCUENTA DE CHARTA Y SURATA”, en el cual en su ARTICULO PRIMERO, se determinó: “ORDENAR EL PRIMER PAGO – por cumplimiento de la verificación técnica semestral por concepto de reconocimiento del incentivo a servicios ambientales en razón al convenio No 073 del 2025, a los propietarios, poseedores u

ocupantes de buena fe, de los predios priorizados, por ser ecosistemas de importancia estratégica en los municipios de Charta y Surata, Santander, por las acciones de preservación o restauración espontanea, conforme a lo establecido en los Acuerdos suscritos”.

Producto de dicho acto administrativo, se desembolsó el valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS (\$352.243.200) M/TCE, representado en el primer pago a los beneficiarios. Discriminados así:

Tabla No. 89. Descripción del proyecto, código BIPIN, valor vigencia y valor total del proyecto

NOMBRE BENEFICIARIO	CEDULA	NOMBRE DEL PREDIO	CPD No	RP No	VALOR PRIMER PAGO
Ederson Efen Suárez Blanco	91.524.379	Villa Mercedes	2910 del 06/03/2025	7026 del 06/03/2025	\$ 975.400
Amparo Guerrero Jove	28.443.501	La Ramada	2910 del 06/03/2025	7025 del 06/03/2025	\$975.400
Esperanza Mendoza de Toloza	28.104.566	Montería	2910 del 06/03/2025	7024 del 06/03/2025	\$10.931.350
Fabiola Garcia	63.481.586	La Torcaza	2910 del 06/03/2025	7023 del 06/03/2025	\$975.400
Genny Suarez	37.793.949	Miraflores	2910 del 06/03/2025	7022 del 06/03/2025	\$975.400
Juan Abelardo Villamizar Mujica	79.684.192	San Martin	2910 del 06/03/2025	7021 del 06/03/2025	\$1.310.600
Luis Anselmo Villamizar Duarte	5.628.899	Barlovento	2910 del 06/03/2025	7020 del 06/03/2025	\$975.400
Adonai Guerrero Suárez	5.605.179	Cadillal	2910 del 06/03/2025	7019 del 06/03/2025	\$9.110.450
Agustin Rojas Rojas	5.628.725	San Expedito y Olivos	2910 del 06/03/2025	7018 del 06/03/2025	\$4.876.100

Alvaro Gómez Villamizar	5.628.952	Juncal	2910 del 06/03/2025	7017 del 06/03/2025	\$1.574.100
Alvaro Solano Suarez	1.010.002.142	Porvenir	2910 del 06/03/2025	7016 del 06/03/2025	\$ 975.400
Anita Suarez	28.105.178	San Cayetano 4	2910 del 06/03/2025	7015 del 06/03/2025	\$5.425.650
Aquiles Suarez Rondón	5.558.721	San Salvador	2910 del 06/03/2025	7014 del 06/03/2025	\$1.095.400
Benjamin Rojas	5.605.135	La Coreana	2910 del 06/03/2025	7013 del 06/03/2025	\$ 19.125.400
Carlos Alirio Rodriguez Vera	5.773.506	Colorados	2910 del 06/03/2025	7012 del 06/03/2025	\$20.205.500
Carlos Armando Pabón Villamizar	1.098.613.831	Santo Eccehomo	2910 del 06/03/2025	7011 del 06/03/2025	\$1.532.850
Efren Suarez Villabona	13.352.607	Villa Belén	2910 del 06/03/2025	7010 del 06/03/2025	\$1.878.200
Eliecer Caballero Gamboa	5.628.768	Loma los Curos	2910 del 06/03/2025	7009 del 06/03/2025	\$1.856.300
Eliecer Rojas Gamboa	5.628.552	Duran	2910 del 06/03/2025	7008 del 06/03/2025	\$2.926.200
Elvira Landazábal García	28.443.595	Buenos Aires	2910 del 06/03/2025	7007 del 06/03/2025	\$4.950.550
Emilse Lizcano Villamizar	28.105.170	La Palmita	2910 del 06/03/2025	7006 del 06/03/2025	\$1.680.550
Emilse Maldonado Garcia	28.443.861	Guayaquil	2910 del 06/03/2025	7005 del 06/03/2025	\$ 1.636.450
Eugenio Landazabal Ramírez	2.066.290	Bochalema	2910 del 06/03/2025	7004 del 06/03/2025	\$8.703.300
Evangelista Solano Rojas	2.081.627	La Laguna	2910 del 06/03/2025	7003 del 06/03/2025	\$1.535.400
Evely Maldonado Villamizar	28.443.472	Guayana	2910 del 06/03/2025	7002 del 06/03/2025	\$2.043.150
Gilberto Villabona Caballero	5.628.811	Bélgica	2910 del 06/03/2025	7001 del 06/03/2025	\$975.400

Guillermo Rojas Solano	5.628.632	Tequendama Monserrate	2910 del 06/03/2025	7000 del 06/03/2025	\$3.000.450
Horacio Gamboa Caballero	5.628.711	El Vivito	2910 del 06/03/2025	6999 del 06/03/2025	\$975.000
Hugo René Delgado Benavides	13.835.725	Villa Angela	2910 del 06/03/2025	6998 del 06/03/2025	\$975.000
Israel Arias Gamboa	5.605.244	El Escobal	2910 del 06/03/2025	6997 del 06/03/2025	\$5.202.850
Jairo Pabón Pedraza	91.226.472	Tequendama	2910 del 06/03/2025	6996 del 06/03/2025	\$2.875.100
Jesús Antonio Pabón Pedraza	91.263.434	El Tirol	2910 del 06/03/2025	6995 del 06/03/2025	\$ 6.681.350
Jesus Mendoza Villabona	5.628.814	La Pradera	2910 del 06/03/2025	6994 del 06/03/2025	\$1.409.700
Jhon Alexander Landazabal Arias	1.098.699.970	Los Quemados	2910 del 06/03/2025	6993 del 06/03/2025	\$ 1.704.550
Jorge Iván Gomez Toloza	91.514.574	Palchal	2910 del 06/03/2025	6992 del 06/03/2025	\$7.946.250
Jose Antonio Hernandez	5.628.911	Arizona-Retazo-Cabañas	2910 del 06/03/2025	6991 del 06/03/2025	\$16.558.700
Jose Luis Portilla Portilla	5.629.015	San Cayetano 3	2910 del 06/03/2025	6990 del 06/03/2025	\$6.282.150
Jose Vicente Salcedo	13.803.771	Villa Carolina	2910 del 06/03/2025	6989 del 06/03/2025	\$975.400
Juan De Dios Solano Rojas	2.081.628	La Esmeralda	2910 del 06/03/2025	6988 del 06/03/2025	\$3.075.050
Julio Cesar Villabona Rojas	91.476.003	Loma del Oso	2910 del 06/03/2025	6983 del 06/03/2025	\$13.533.700
Luis Castillo Lizcano	5.773.583	Miraflores	2910 del 06/03/2025	6984 del 06/03/2025	\$975.400
Luis Enrique Duque Gonzalez	5.773.610	Pangote 1	2910 del 06/03/2025	6986 del 06/03/2025	\$ 5.404.450
Luz Amparo García Pedraza	37.843.179	Delicias	2910 del 06/03/2025	6985 del 09/07/2025	\$ 2.984.350

Maria de Lourdes Bautista Maldonado	63.508.404	El Espejo	2910 del 06/03/2025	6982 del 09/07/2025	\$11.678.400
Miguel Antonio Chaparro	13.842.065	La Ceiba	2910 del 06/03/2025	6981 del 09/07/2025	\$1.952.200

Miguel Bautista García	2.195.449	El Naranjo	2910 del 06/03/2025	6980 del 09/07/2025	\$975.400
Omaira Maldonado Villamizar	63.280.658	La Casita	2910 del 06/03/2025	6979 del 09/07/2025	\$1.434.750
6978 Solano Suárez	1.099.622.447	Tequendama	2910 del 06/03/2025	6978 del 09/07/2025	\$9.013.600
Oscar Julio Lozada López	5.685.286	El Salado	2910 del 06/03/2025	6977 del 09/07/2025	\$1.371.300
Pablo Rojas Rojas	5.628.736	El Bolsillo	2910 del 06/03/2025	6976 del 09/07/2025	\$ 13.177.150
Pedro Elias Villamizar González	13.804.979	Villa Nueva	2910 del 06/03/2025	6964 del 09/07/2025	\$1.749.700
Pedro Pablo Rojas Villamizar	2.081.705	Tamarindo San Miguel	2910 del 06/03/2025	6971 del 09/07/2025	\$ 6.862.550
Ramiro Gelves Duque	5.773.635	Pangote-La Aguadita	2910 del 06/03/2025	6965 del 09/07/2025	\$18.900.350
Rito Arnulfo Solano Rojas	5.629.096	El Diviso	2910 del 06/03/2025	6966 del 09/07/2025	\$7.944.350
Roque Solano Rojas	13.814.884	El Diviso	2910 del 06/03/2025	6967 del 09/07/2025	\$39.314.350
Severo Duran Ramírez	2.195.674	La Loma	2910 del 06/03/2025	6968 del 09/07/2025	\$ 975.400
Teresa Rojas Solano	28.104.933	Loma del Oso	2910 del 06/03/2025	6969 del 09/07/2025	\$3.094.200
Efraín García Ramírez	13.806.124	El Cedral	2910 del 06/03/2025	6970 del 09/07/2025	\$10.281.400
Yeferson Villamizar Guerrero	1.102.774.309	El Pino	2910 del 06/03/2025	6974 del 09/07/2025	\$18.883.750
Yesid Olinto Suárez Villabona	88.158.437	Lote Manantial	2910 del 06/03/2025	6972 del 09/07/2025	\$4.416.350

Tulia Maldonado García	63.295.486	Miraflores	2910 del 06/03/2025	6973 del 09/07/2025	\$975.400
Yeison Fabián Villamizar	91.541.089	Piedra Gorda	2910 del 06/03/2025	6975 del 09/07/2025	\$9.457.850

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

Meta e indicador de producto

Mantener la cobertura vegetal 20 Has en proceso de recuperación.

Tabla No. 90.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	5 ha	1,8	36%	\$223.860.000,00	\$ 160.053.333,33	49%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

El programa de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos promueve el desarrollo sostenible urbano y rural, a través de la implementación de acciones de protección y conservación de los recursos naturales del municipio, incluyendo ecosistemas estratégicos de importancia en zonas de recarga hídrica, corredores ecológicos, y áreas de manejo especial, con el fin de garantizar un territorio biodiverso para las futuras generaciones.

Tabla No. 91.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga	2024680010159	\$6.016.610.000,00	\$16.009.383.311,68

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

El avance de esta meta, en la vigencia de la presente administración se logró de la siguiente manera.

Se intervinieron 10.48 ha, con un total de especies forestales de 1202 3191 especies arbustivas en diferentes zonas como:

Tabla No. 92. Área de cobertura vegetal mantenida

Total, del área intervenida	Zonas	Actividades como	Área (m ²)
10.48 ha	Parque, Glorietas	Acciones de restauración	103406
	Instituciones educativas		
	Separadores		
	Corredores Ecológicos Intraurbanos		
	Rondas Hídricas	Acciones para la protección, seguimiento y control y Restauración del Distrito Regional de Manejo Integrado de Bucaramanga – DRMI.	1400
	Total	10.48 Ha	

Fotografía No. 21



Fotografía No. 22.



Fuente: Programa de Biodiversidad.

Se intervino un área de **0,5** ha, el Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI, con acciones de mantenimiento del arbolado, para su protección, seguimiento, control y restauración, en la Ronda Hídrica de la Quebrada El Aburrido y Separador Vial Rionegro.

Fotografía No. 23 Mantenimiento ronda hídrica de la Quebrada el Aburrido



Fuente: Programa de Biodiversidad

Fotografía No. 24. Mantenimiento separador Vial Rionegro.



Fuente: Programa de Biodiversidad

Meta e indicador de producto

Realizar la identificación de 10 Has nuevas como suelo de protección corredores ambientales.

Tabla No. 93.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Nuevas áreas identificadas como suelo de protección	3 ha	2,6	87%	\$162.750.000,00	\$ 125.833.333,37	50%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

El programa de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos promueve el desarrollo sostenible urbano y rural, a través de la implementación de acciones de protección y conservación de los recursos naturales del municipio, incluyendo ecosistemas estratégicos de importancia en zonas de recarga hídrica, corredores ecológicos, y áreas de manejo especial, con el fin de garantizar un territorio biodiverso para las futuras generaciones.

Tabla No. 94.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga	2024680010159	\$6.016.610.000,00	\$16.009.383.311,68

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Establecimiento de áreas de especial protección y áreas para la conectividad ecológica intraurbana

El avance de esta meta, en la vigencia de la presente administración se logró de la siguiente manera.

Se identificaron 9 corredores ambientales como áreas de protección por su interés cultural y servicios ecosistémicos en la estructura ecológica principal del municipio que permite la articulación de los ecosistemas de los Cerros Orientales y Escarpa Occidental, así como los ecosistemas de la quebrada El Aburrido y el sur del municipio, en un área de **6.77 ha** comprendidas en: i) Tramo comprendido desde el *separador del Parque San Francisco hasta la intersección de la Carrera 15 con Calle 23* denominado “*Boulevard Santander*”; ii) Parte del separador Corredor Ecológico intraurbano Carrera 27, fragmento “*Puerta del Sol hasta el Puente de Provenza*”, iii) *Puente el bueno – transversal metropolitana*.

Información que puede ser verificada en el visor del Observatorio Ambiental

Información que puede ser verificada en el visor del Observatorio Ambiental

https://geodata.bucaramanga.gov.co/waportal/apps/experiencebuilder/experience/?id=536abd60514e4259bec42981cebab281&page=page_6&views=view_28%2Cview_21%2Cview_3

Fotografía No. 25 Identificación y caracterización de corredores ecológicos intraurbanos



Fuente: Programa de Biodiversidad

Fotografía No. 26 Identificación y caracterización de corredores ecológicos intraurbanos



Fuente: Programa de Biodiversidad

Meta e indicador de producto

Formular e implementar un plan de restauración y conservación de los ecosistemas de bambú y guadua de los cerros orientales de Bucaramanga. Áreas en proceso de restauración.

Tabla No. 95.

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Áreas en proceso de restauración (320200500)	3	1,3	43%	\$210.000.000,00	\$ 185.999.999,96	49%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

El programa de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos promueve el desarrollo sostenible urbano y rural, a través de la implementación de acciones de protección y conservación de los recursos naturales del municipio, incluyendo ecosistemas estratégicos de importancia en zonas de recarga hídrica, corredores ecológicos, y áreas de manejo especial, con el fin de garantizar un territorio biodiverso para las futuras generaciones.

Tabla No. 96.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Desarrollo de estrategias para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010159	\$ 6.016.610.000,00	\$ 16.009.383.311,68

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Realizar acciones encaminadas a la conservación, restauración y/o mantenimiento de áreas de importancia ecológica

Se identificaron **42** manchas de Guadua y Bambú presentes en el espacio público del municipio de Bucaramanga, en los *barrios: Altos de Cabecera, Pan de Azúcar, El Jardín y Morrorico*, los cuales abarcan aproximadamente **3 Ha.**

Esta base de datos servirá como insumo fundamental para la planificación de acciones orientadas a la recuperación, restauración y mantenimiento de estas coberturas vegetales, fortaleciendo el conocimiento de la comunidad asentada en los Cerros Orientales sobre su importancia en la protección de rondas hídricas, estabilización del suelo, aumento de la biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos.

Identificación de áreas con presencia de Bambú y Guadua

Fotografía No. 27

Fotografía No. 28

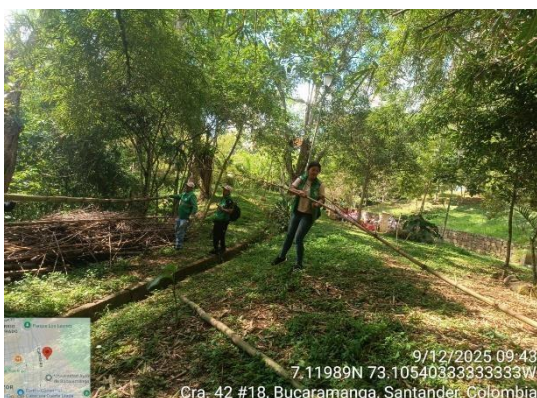


Se realizaron actividades de mantenimiento y conservación en **1,5 ha** de bambusales ubicados en el Parque Carlos Enrique Virviescas. Las labores incluyeron la remoción selectiva de culmos secos, sobremaduros o inestables; la ejecución de cortes técnicos sobre los nudos; la regulación de densidades conforme a los rangos de edad del rodal; el manejo adecuado del material retirado para evitar acumulaciones; la conservación del mantillo orgánico; el control de herbáceas y bejucos; la protección de nuevos brotes; el mejoramiento de la aireación interna del rodal y la corrección de inclinaciones que pudieran comprometer la estabilidad estructural de los bambusales.

Mantenimiento Bambusales Parque Virviescas

Fotografía No. 29

Fotografía No. 30



Fotografía No. 31



Fuente: Programa de Biodiversidad

PROGRAMA

Educación Ambiental

Meta e indicador de producto

Brindar el servicio de asistencia técnica para la implementación de 3 Estrategias educativo ambientales y de participación.

Tabla No. 96

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Estrategias educativo-ambientales y de participación implementadas	3	2	67%	\$ 1.125.333.709,91	\$ 852.943.267,66	18%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del proyecto

Tabla No. 97.

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de estrategias de Educación Ambiental y Participación comunitaria en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010158	\$1.125.333.709,91	\$ 3.599.303.455,67

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

- La Subsecretaria de Ambiente en la vigencia de esta administración logró implementar dos (02) estrategias Educativo-Ambiental y de participación, en la vigencia 2024 las cuales son: *“Tenencia Responsable de Mascotas”, “Tercera Cumbre de Páramo”, generando un impacto de 9,400 personas sensibilizadas en temas que abarcan las dos citadas estrategias, como: Tenencia responsable de mascotas, **conservación de los páramos**, por medio de eventos de alto nivel con presencia de ponentes con dominio de la temática a nivel nacional.*

Tabla No. 98. Total, de personas sensibilizadas mediante la implementación de las dos estrategias

Vigencia 2024	Total, Sensibilizados
Proyectos Ambientales Escolares – PRAE	5,650
Proyectos Ambientales Universitarios – PRAU	50
Proyectos Ambientales Comunitarios – PROCEDA	2,500
Manejo y Percepción de Palomas	1,200
Total	9,400

- En la vigencia 2025 se logra la formulación de dos (3) estrategias educativo - ambiental y de participación las cuales tienen por nombre: *“**Estrategia Educativo-Ambiental Conexión Ambiental Bucaramanga: Comunica, Participa y transforma**”, “Estrategia Educativo-Ambiental y de Participación para el Manejo de Residuos Sólidos en el municipio de Bucaramanga” y Estrategia de participación ciudadana orientada al diálogo y a la planificación sostenible del territorio, denominada **4a cumbre mundial de páramos** que tiene por objetivo generar conciencia y dar a conocer las problemáticas ambientales que se viven en el municipio, junto con las alternativas de solución, para que así la ciudadanía pueda actuar de forma responsable con el medio*

ambiente y tomar decisiones informadas; de las cuales una ya se encuentra en ejecución.

A continuación, se relacionan las acciones desarrolladas de la estrategia de residuos sólidos:

- **Estrategia Educativo-Ambiental y de Participación para el Manejo de Residuos Sólidos en el municipio de Bucaramanga.**

Se logra una cobertura institucional en el marco de los Proyectos Ambientales Escolares y Universitarios (**PRAES - PRAUS**), con la sensibilización de **34** instituciones educativas, lo que representa un **54%** de avance frente a la meta anual del **80%**. Este resultado evidencia un trabajo progresivo de acercamiento y fortalecimiento de capacidades en los entornos educativos, promoviendo el rol de las instituciones como agentes multiplicadores de la cultura ambiental.

En cuanto a la articulación interinstitucional, se alcanzó un cumplimiento del 100% en el acompañamiento al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), resaltando la realización de la primera sesión el 6 de junio, en la que se socializó la estrategia con actores clave del sector educativo y ambiental.

Tabla No. 99. Total, de instituciones sensibilizadas en tema de Manejo de Residuos Sólidos.

Trimestre (Acumulado)	Nº Instituciones Sensibilizadas	Total, de instituciones públicas registradas ante la secretaria de Educación
IV	34	48
% TOTAL	54%	

Fuente: Elaboración propia del programa de Educación Ambiental

En cuanto al **componente comunitario**, se registra un avance del 20% en la implementación de los PROCEDAS.

Tabla No. 100. Número de proyectos comunitarios asistidos.

Trimestre (Acumulado)	Proyectos comunitarios asistidos.	Barrios
-----------------------	-----------------------------------	---------

IV	7	Villa Rosa, La Salle, Venecia, Gómez Niño, Mutis, Real de minas, Alarcón.
% TOTAL	100%	

Fuente: Elaboración propia del programa de Educación Ambiental.

Tabla No. 101.

Trimestre (Acumulado)	Campanas de Sensibilización	Sector
IV	4 (Abril, Mayo, Junio, Julio)	Centro de Bucaramanga, específicamente el parque García Rovira.
% TOTAL	100%	

Fuente: Elaboración propia del programa de Educación Ambiental

Asimismo, la estrategia ha logrado una cobertura del 100% en campañas de sensibilización puerta a puerta, con intervenciones realizadas en el centro de la ciudad (parque García Rovira), impactando a población clave como los vendedores informales y transeúntes. Este avance destaca por su enfoque territorial y por acercar la estrategia a contextos urbanos de alta dinámica social.

Un logro sobresaliente es la superación de la meta de participación comunitaria, con un cumplimiento del **118%**, al capacitar a **598** ciudadanos en temas relacionados con la legislación ambiental, la gestión de residuos sólidos. Este resultado demuestra una alta receptividad y compromiso por parte de la comunidad frente a los procesos formativos impulsados por la estrategia; Por ello, para el segundo semestre, la meta se incrementó de **500** a **1.000** ciudadanos impactados, alcanzándose un **86.9%** de cumplimiento a agosto, con un total de **869** personas beneficiadas.

Tabla No. 102. Número de ciudadanos sensibilizados en manejo de residuos sólidos.

Semestre	Nº Sensibilizaciones	COMUNA
I	869	1, 3, 4, 5, 6, 9, 11, 13, 15 Corregimiento 1, 2 y 3
% TOTAL	90%	

Fuente: Elaboración propia del programa de Educación Ambiental

Fotografía No. 32



Fuente: Programa de Educación Ambiental

- **Estrategia Educación Ambiental “Conexión Ambiental Bucaramanga: Comunica, Participa y Transforma”**

La Estrategia de Educación Ambiental “Conexión Ambiental Bucaramanga: Comunica, Participa y Transforma” es una iniciativa de la Alcaldía de Bucaramanga que busca fortalecer la cultura ambiental de la ciudadanía a través de la comunicación digital y la participación activa.

Proyectos Ambientales Comunitarios de Educación Ambiental – PROCEDA

Durante la vigencia se realizaron visitas a 7 comunidades del municipio, dónde se desarrollaron temas como manejo de residuos sólidos, dentro de los temas se incluyeron deberes y derechos de los usuarios, tenencia responsable de mascotas, ahorro y uso eficiente del agua, manejo de palomas y silvicultura urbana, lográndose un impacto de **1.082** personas sensibilizadas.

Asimismo, se fortaleció el **Comité Ambiental** del barrio **Ciudad Venecia**, consolidando capacidades locales y favoreciendo la articulación entre la comunidad y las instituciones para el desarrollo sostenible del territorio.

Tabla No. 103. Total, de personas sensibilizadas RSU.

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Febrero	79	4, 9
Marzo	133	6, 15, Corregimiento 1, 2 y 3
Abril	56	1,4
Mayo	75	4, Corregimiento 1
Junio	255	4, 5, 6, 13, 11, 15
Julio	271	13, 3
Agosto	0	-
Septiembre	200	17
Noviembre	13	6
TOTAL	1.082	-

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Tabla No. 104. Total, de personas sensibilizadas en Ahorro y Uso eficiente del Agua

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Marzo	57	10
Mayo	45	Corregimiento 1
Julio	34	8
TOTAL	136	10, Corregimiento 1

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Tabla No. 105. Total, de personas sensibilizadas en tenencia responsable de Mascotas

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Marzo	155	5, 13
Abril	117	4,13
Mayo	447	2, 6, 13
Junio	219	11, 15, 17
Julio	379	11, 13
TOTAL	1317	2, 4, 5, 6, 11, 13, 15, 17

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Tabla No. 106. Total, de personas sensibilizadas Día de la tierra - Medición Huella de Carbono

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Abril	47	7
TOTAL	47	7

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Tabla No. 107. Total, de personas sensibilizadas en Silvicultura Urbana.

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Mayo	13	17
Junio	14	6
Julio	43	17
Noviembre	13	6
TOTAL	83	6, 17

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Tabla No. 108. Total, de personas sensibilizadas en Manejo de Palomas

Mes	Nº sensibilizados	Comuna
Mayo	60	3
Junio	30	15
Julio	42	3
TOTAL	132	3, 15

Fuente: Alcaldía Municipal de Bucaramanga.

Proyectos Ambientales Escolares – PRAE

En el semestre se realizó capacitaciones en las instituciones educativas en los siguientes temas: Ahorro y uso eficiente del agua, Tenencia responsable de mascotas, Separación en la fuente de residuos sólidos, ahorro y uso eficiente del agua.

Tabla No. 109. Total, de personas sensibilizadas en Instituciones Educativas

Mes	Nº sensibilizados	Nº instituciones educativas por sedes
Marzo	2.123	8
Abril	4.167	8
Mayo	1.904	2
Junio	2.871	2
Julio	1.115	3
Agosto	385	1
Septiembre	634	4
Octubre	1439	6
TOTAL	14.638	34

Fuente: Programa de Educación Ambiental

Fotografía No. 33. Sensibilización en IE Gorety



Fuente: Programa de Educación Ambiental.

Fotografía No. 34 Sensibilización en IE Libertad



Fuente: Programa de Educación Ambiental.

Proyectos Ambientales Universitarios – PRAUS

La Subsecretaría de Ambiente a través del programa de Educación Ambiental, se ha implementado un plan de trabajo para el mes de octubre donde se realizaron visitas a tres universidades donde se concretaron alianzas estratégicas para 4 cumbre de páramos con el fin de fortalecer el programa PRAU de cada una de ellas, (Universidad Industrial de Santander, Unidades Tecnológicas de Santander y la Universidad Santo Tomás). Se concreta charla Técnica y sensibilización en temas como correcta separación de los residuos sólidos y su disposición final, tenencia responsable de mascotas, dengue y fiebre amarilla para la Universidad Santo Tomás el día 07 de noviembre de 10 am a 12 del mediodía en articulación con el programa de vectores.

Estrategia de participación ciudadana orientada al diálogo y a la planificación sostenible del territorio, denominada 4a cumbre mundial de páramos.

La Alcaldía de Bucaramanga, a través de la Subsecretaría de Ambiente, llevó a cabo la **4ª Cumbre Mundial de Páramos** los días **29 y 30 de octubre de 2025** en las instalaciones del **Parque del Agua**. Este evento se consolidó como un espacio estratégico para la articulación interinstitucional, el intercambio de conocimientos y la promoción de acciones orientadas a la conservación de los páramos y a la gestión sostenible del recurso hídrico.

Durante las dos jornadas, la Cumbre registró una participación superior a **2.000 asistentes**, contando con representantes del sector público, privado, académico, comunitario y con la presencia de expertos nacionales e internacionales.

Principales resultados

- **Participación multisectorial:** más de 2.000 asistentes, entre instituciones educativas, entidades gubernamentales, empresas privadas, organizaciones comunitarias y ciudadanía en general.
- **Participación Nacional e Internacional:** La Cumbre contó con la presencia de expertos de **Colombia, Perú, México, Estados Unidos, Ecuador, Venezuela y Países Bajos**, quienes presentaron experiencias relevantes en conservación de ecosistemas andinos, gestión del cambio climático, turismo sostenible y uso de tecnología satelital para la protección ambiental.

A nivel nacional, participaron universidades, centros de investigación, empresas públicas y privadas, exministros, medios de comunicación, comunidades rurales y líderes sociales, fortaleciendo el diálogo técnico y comunitario.

- **Fortalecimiento de iniciativas sostenibles:** acompañamiento a **30 emprendimientos verdes** y socialización de **15 experiencias ambientales** relacionadas con economía circular, innovación y buenas prácticas ambientales.
- **Avances en gobernanza ambiental:** socialización y firma de la **Plataforma de Acción Colectiva Técnica para el Cuidado del Páramo de Santurbán**, como instrumento orientado a la articulación institucional, la protección del agua y la conservación de la biodiversidad.

Fotografía No. 35



Fuente: Programa de Educación Ambiental

Fotografía No. 36



PROGRAMA

Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Meta e indicador de producto

Implementar 1 plan de gestión integral de residuos sólidos - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado.

Tabla No. 110

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Implementación de estrategias de Educación Ambiental y Participación comunitaria en el Municipio de Bucaramanga.	2024680010158	\$1.125.333.709,91	\$ 3.599.303.455,67

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del Proyecto

Tabla No. 111

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga	2024680010157	\$ 5.393.984.997,00	\$ 14.940.317.969,27

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Asistencia técnica y apoyo para la actualización y/o implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.

Se realizó 1.113 asistencias técnicas de la siguiente manera:

Tabla No. 112

MES	CANTIDAD
<u>Febrero:</u> Se realizó 21 asistencias técnicas a usuarios del servicio de aseo en propiedad horizontal en 8 comunas. Sensibilización Barrio Villa Rosa de la comuna 1 sobre la entrega adecuada de residuos a las empresas de servicio público de Aseo. Realización de 3 Mesas técnicas para identificar y priorizar necesidades en la operación del servicio de aseo. Elaboración instructiva RAEE	21
<u>Marzo:</u> Se realizó 274 asistencias técnicas en 10 comunas. Sensibilización Barrio El Sol, San Pedro, San Martín 9 personas de la comuna 1 sobre la entrega adecuada de residuos. Realización de Mesas técnicas para identificar y priorizar necesidades en la operación del servicio de aseo. Adición técnica del cumplimiento del Decreto 1381 de 2024 al Protocolo de eventos masivos. 81 personas sensibilizadas en la calle 61 comuna 6 sector comercial. Seguimiento a 5 posibles bodegas de reciclaje denunciadas por manejo inadecuado de residuos. Organización y celebración día nacional del reciclador para 350 recicladores de oficio que realizan su operación en el municipio de Bucaramanga.	274
<u>Abril:</u> Se realizó 177 asistencias técnicas en propiedad horizontal. Se logró la aprobación del ajuste al PGIRS 2022-2033 adicionando el programa de Economía Circular por parte del comité Técnico y Coordinador.	177
<u>Mayo:</u> Se realizó 216 asistencias técnicas: 127 en propiedad horizontal, 13 personas en mesas de trabajo con ediles de la comuna 4; mesa de trabajo con empresarios de ASOMECSA (7 personas) para concertación del tratamiento de residuos orgánicos; 40 asistentes en mesa de trabajo con empresarios de cuadra Play y personería; 29 propietarios de restaurantes miembros de Acodres recibieron asesoría en el manejo adecuado de los residuos en sus establecimientos comerciales. Participación Jornada Nacional de Posconsumo, recolectando 734.65 kilogramos.	216

MES	CANTIDAD
<u>Junio:</u> Se realizó 337 asistencias técnicas de la siguiente manera: sector comercial 9 seguimientos de la disposición, separación y entrega adecuada de residuos sólidos; 33 instituciones educativas inspeccionadas, 20 propiedad horizontales en seguimiento y control, fortalecimiento con gremios y entidades territoriales 8 personas asistidas, seguimiento al uso adecuado de 10 composteras de propiedad de la alcaldía; sensibilización manejo de residuos a 255 personas en el Barrio Cordoncillo, La Feria, 23 de Junio, Canelos, Ricaurte, El Centro, Toledo Plata, INPEC y 2 organización de comités (PGIRS y Plásticos)	337
<u>Julio:</u> Se realizó 25 asistencias técnicas distribuidas así: Uniciencia, UNAB, SENA, UCC, colegio Aurelio Martínez Mutis, sede C, Nacional de Comercio Sede B, Politécnico principal y sede E, , María Goretti, sede C, Inem sede principal sede E, sede H, Dámaso Zapata sede A, Sede C, El Pilar, sede B, Provenza sede A, IE La juventud sede B. Barrios: Granjas de Don Julio, Kennedy, comuneros; Oxxo San Francisco; participación con el RIMB en inspección pescadería Oceánica, Edificio Bautista. Segundo Encuentro Comité de Plásticos. inspección e imposición de comparendo a cocinas ocultas. Se realizó seguimiento al CONVENIO NO. 031 DEL 10 DE MARZO DE 2025. Se realizaron 392 intervenciones de 116 puntos críticos y 136 intervenciones de lavado en parques, plazoletas, puentes de 30 puntos sanitarios. Se presentó un avance del 98,01% de intervención de puntos críticos.	25
<u>Agosto:</u> Se solicitó informe de balance de pagos del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos. Se elaboró requerimientos técnicos para cuatro proyectos: 1. puntos críticos en el segundo periodo de 2025; 2.proyecto "garantizar la cobertura eficiencia y sostenibilidad en la prestación del servicio público domiciliario de aseo mediante el análisis de alternativas en busca de la viabilidad de áreas de servicio exclusivo, en el municipio de Bucaramanga"; proyecto 3 "Adquisición de tres vehículos tipo compactador para la implementación de rutas selectivas de residuos especialmente orgánicos en el municipio de Bucaramanga". Proyecto 4 "Contratar la operación y mantenimiento de la nueva línea de potencialización de la planta de tratamiento de lixiviados (PTLX) en el sitio de disposición final el carrasco (Bucaramanga- Santander)". Se realizó seguimiento al CONVENIO NO. 031 DEL 10 DE MARZO DE 2025 y se agregó al observatorio ambiental los archivos en KMZ, donde se relaciona 151 puntos atendidos, 936 intervenciones de barrido y recolección, 348 intervenciones de lavado en puntos críticos sanitarios y 25 puntos críticos desactivados.	7

Septiembre: Se prestó asistencia técnica para la implementación del Plan de Gestión de Residuos Sólidos, solicitando a las empresas de aseo allegar información del cumplimiento de rutas, inventario de contenedores georreferenciados, avances en el corte y poda de árboles, convenios entre Fondo de solidaridad y redistribución de ingresos-FSRI y prestadores. Se realizó apoyo técnico para la imposición de comparendos ambientales en el Sector La Playita y la empresa ADL Drywall por disposición inadecuada de residuos. Se solicitó aclaración de la prestación del servicio en el sector de Paso Malo a la empresa EMAB SA ESP. Se realizó seguimiento al colegio rural IE Vijagual. El día 16 de septiembre de 2025, se llevó a cabo mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio para el Análisis y lineamientos para la formulación del proyecto de construcción de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos – PARSO en Bucaramanga. El 19 de septiembre se realizó visita de seguimiento con la autoridad ambiental - CDMB a los 38 puntos críticos identificados por la Aeronáutica Civil	14
Octubre Asistencia técnica mesas de trabajo para concertación de alternativas tecnológicas metropolitanas para la disminución de residuos sólidos en el Relleno Sanitario el Carrasco, apoyo técnico para la emisión del convenio 252 de 2025 con la empresa EMAB para la operación y mantenimiento de la nueva línea PTLX, firma de contrapartida de apoyo académico para la investigación de usos de residuos RCD con la universidad Santo Tomás, organización y atención de la 22a jornada de posconsumo, donde se recolectan 1.319,7 Kg de residuos. Asistencia técnica manejo de RAEE en centros comerciales, seguimiento a residuos RAEE alumbrado público, Brief jornada posconsumo, mesa de trabajo con empresas de aseo para seguimientos del servicio, estrategia de manejo de puntos críticos, revisión del informe de puntos críticos allegado por EMAB, Brief para la orientación de petición del servicio corte y poda, apoyo en la elaboración del requerimiento técnico del convenio al comodato de Reciclemos, participación estrategia 20/6 recuperación calle de la Cordialidad, atención de zona rural vereda Capilla Alta, Brief gallinazo negro, actualización puntos críticos con presencia de gallinazo negro 2025, reunión con empresarios nacionales de plástico. Se realizó apoyo a la liquidación del convenio de puntos críticos, donde se realizaron 2.278 intervenciones en diferentes puntos a lo largo del municipio de Bucaramanga, se intervinieron el total de 151 puntos críticos censados y además se recuperaron 30 puntos críticos. 348 lavados a puntos sanitarios identificados. Se dispuso una cantidad de 1343,58 toneladas de residuos inservibles y/o voluminosos dispuestos en la Escombrera del sitio de disposición final El Carrasco y 323,5 toneladas de residuos sólidos ordinarios dispuestos en celda del sitio de disposición final el Carrasco en cumplimiento al Convenio No. 031 del 10 de marzo de 2025.	14

Noviembre: Se adelantaron diversas acciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento de la gestión integral de residuos en el municipio. Entre ellas, se desarrolló una mesa de trabajo con la Dirección de Tránsito, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría del Interior, con el propósito de establecer lineamientos para la regulación de vehículos de tracción humana que transportan residuos RCD y otros materiales, conforme a lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010. Asimismo, se avanzó en la elaboración del Brief de Gestores RCD y en el diagnóstico del PIGA.

14

Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la empresa EMAB para la revisión del cumplimiento de las actividades de sensibilización corporativa relacionadas con seguridad vial, fatiga y distracciones, así como la evaluación de los simulacros realizados por la entidad. También se revisaron los itinerarios de barrido y limpieza de áreas públicas ejecutados por la empresa Limpieza Urbana.

Se realizaron solicitudes a las empresas responsables del manejo de residuos vegetales provenientes de corte y poda de césped, y se efectuó la entrega del comodato a la organización REUSO para el fortalecimiento de sus actividades.

Se elaboraron informes de seguimiento y sensibilización en la Plaza Guarín, San Francisco y los establecimientos comerciales aledaños, con el fin de apoyar el control del Gallinazo Negro. De igual manera, se revisaron los lineamientos y el cumplimiento de los planes de contingencia presentados por las empresas EMAB y Limpieza Urbana, en articulación con la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo. También se realizó la revisión del protocolo de lavado de puentes y áreas públicas implementado por la empresa Limpieza Urbana.

Finalmente, se desarrollaron cuatro mesas de trabajo concertadas con los alcaldes del área metropolitana, con el objetivo de analizar y evaluar alternativas tecnológicas para el aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos como solución de disposición final, orientadas a la reducción del 50% de los residuos que actualmente ingresan al Relleno Sanitario El Carrasco, en una proyección de largo plazo.

Así mismo, es de resaltar que el 11 de noviembre de 2025 se desarrolló una mesa de trabajo para socializar la problemática actual relacionada con los puntos críticos de disposición inadecuada de residuos sólidos en Bucaramanga y conformar una instancia interinstitucional encargada de diseñar una estrategia integral de prevención, intervención, desactivación, embellecimiento y mantenimiento de dichos espacios. Esta articulación involucra a las empresas de aseo Veolia, Limpieza Urbana y EMAB, así como a la autoridad ambiental CDMB, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), la Secretaría del Interior, la Dirección de Tránsito, el DADEP y la Secretaría de Infraestructura.

Diciembre: Se elaboró y publicó el brief para la entrega adecuada de residuos de construcción y demolición (RCD) dirigido a la ciudadanía y se desarrolló una mesa técnica con la Universidad Santo Tomás para verificar los avances del proyecto de aprovechamiento de RCD. Así mismo, se informó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre el incumplimiento en la entrega de información aseo. requerida por parte de algunas empresas prestadoras del servicio de aseo Se brindó acompañamiento técnico para la cotización de vehículos compactadores destinados al servicio de Ruta Verde y se solicitó la cotización para la atención de puntos críticos proyectada para la vigencia 2026. Adicionalmente, se actualizó el Observatorio Ambiental con las rutas de recolección de EMAB y Limpieza Urbana, y se adelantó una mesa de trabajo con el equipo de Biodiversidad para concertar la entrega del Censo Arbóreo y el Manual de Silvicultura, actualmente en revisión por calidad. En el marco de los convenios vigentes, se realizó la entrega del comodato a la organización ORO Bellorenacer, conforme al Convenio 327 de 2025, y se elaboró un informe de avances del servicio de recolección de residuos en el sector rural, destacando la cobertura en las veredas Pedregal, Nogal y Puente Tierra. Se presentó el informe de avances del manejo del Gallinazo Negro ante el Cuarto Comité Aviar y se formuló la estrategia integral para el manejo de puntos críticos, actualmente en proceso de revisión. Durante el periodo se llevó a cabo el Tercer Comité Técnico y Coordinador del PGIRS y se reiteró a VEOLIA S.A. E.S.P. la información relacionada con las actividades de lavado de puentes y barrido. Así mismo, se llevó a cabo la última mesa técnica metropolitana con el fin de concertar alternativas tecnológicas para el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos, orientadas a reducir cerca del 15 % de los residuos que actualmente son dispuestos en la celda de disposición final. En este contexto, la Alcaldía de Bucaramanga presentó el plan de acción a largo plazo ante la audiencia pública convocada por el Juzgado Quince Administrativo. Finalmente, se elaboró el informe de seguimiento al cumplimiento del segundo convenio de puntos críticos, el cual requirió la formulación de un acta de no ejecución, debido a que la empresa de aseo EMAB informó que, por razones de tiempo, no fue posible contratar el personal, adquirir las dotaciones ni disponer de los vehículos necesarios para ejecutar la totalidad de las actividades contempladas en el Convenio 253 de 2025 y su respectivo requerimiento técnico	14
---	-----------

Fuente: Asistencia técnica PGIRS

Fotografía No 37



Fotografía No. 38



Fuente: Programa PGIRS.

Fotografía No. 39



Fuente: Programa PGIRS

Fotografía No. 40



Tabla No. 113 Asistencia técnica PGIRS.

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
Programa Institucional para la prestación del Servicio Público de Aseo	Se realizó 3 Mesas técnicas con las empresas EMAB, VEOLIA y LIMPIEZA URBANA, el objetivo: revisión del Programa Institucional para la prestación del Servicio Público de Aseo establecido en el PGIRS en el marco de economía circular. Se realizó solicitud a la Secretaría de Hacienda, de presentación Informe Del Fondo De Solidaridad Y Redistribución De Ingresos (FSRI) servicio público de aseo; presupuesto anual de recursos, balance de subsidios y contribuciones. Recaudo de ESP superavitarias/giro a deficitarias e informe anual del balance financiero ante el segundo comité técnico y coordinador PGIRS del municipio de Bucaramanga periodo 2025. Para fortalecer el servicio de aseo, se entregaron equipos y vehículos en comodato a organizaciones de recicladores formalizados, promoviendo sostenibilidad e inclusión social en Bucaramanga, en cumplimiento del programa institucional de aseo mediante el apoyo logístico a la economía circular local.
Programa de Recolección, transporte y transferencia	Se realizó seguimiento al convenio 263 de 2023 llevado a cabo con la empresa EMAB, específicamente en el componente de socialización a la comunidad para el proceso de instalación de 110 contenedores. Como se observa en la gráfica 1, estos contenedores fueron instalados principalmente en las comunas 1,2 y 14 de la ciudad de Bucaramanga, donde se presenta difícil acceso para el vehículo recolector. Se celebró el convenio SSAB-CONV-INTER-001- 2025, con la empresa prestadora del servicio público de aseo EMAB, cuyo objeto es aunar esfuerzos para la intervención integral (recolección, transporte, lavado y disposición final) para la desactivación de los puntos críticos de acumulación y disposición inadecuada de residuos sólidos identificados en las vías y áreas públicas del municipio de Bucaramanga. para la desactivación de los puntos críticos del municipio de Bucaramanga. Este acuerdo nace con el fin de atender los puntos establecidos en el censo elaborado por la empresa EMAB en el año inmediatamente anterior. Se realizó seguimiento al convenio SSAB-CONV-INTER-001-2025 PARA LA DESACTIVACIÓN DE LOS PUNTOS CRÍTICOS DEL MUNICIPIO DE

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
	BUCARAMANGA, donde se atendieron 30 puntos críticos. A la fecha se han realizado 1110 intervenciones en 71 puntos críticos recolectando 75.4 toneladas de residuos sólidos.
Programa de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Se elaboró informe de las áreas de barrido y limpieza teniendo en cuenta los Kilómetros establecidos en el acuerdo actual elaborado en el año 2023 con las empresas prestadoras del servicio público de aseo, como se observa en la tabla No 2. Se resalta que, se eliminaron las zonas verdes de los parques que cuentan con servicio de parqueros ya que los mismos se encargan en estos de realizar el deshoje y limpieza manual en estas áreas. Se realizó revisión Mantenimiento y Revegetalización de áreas públicas que ha venido realizando el equipo de Biodiversidad, los cuales en 7 jornadas de siembra con 298 individuos sembrados en 1,6 hectárea. Se gestionó la consecución del documento “Acuerdo de Barrido y Limpieza de Áreas Públicas suscrito entre las Empresas Prestadoras del Servicio Público Domiciliario de Aseo con Área de Prestación del Servicio en Jurisdicción del Municipio de Bucaramanga”, el cual fue remitido al profesional encargado de la actualización del Observatorio Ambiental de Bucaramanga. Con la entrega de esta información, se garantiza la actualización del Observatorio y se dispone de datos vigentes y verificables para los usuarios, fortaleciendo la transparencia y el acceso a información ambiental del municipio.
Programa de Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Se realizó Convocatoria de mesa de trabajo con los prestadores de la ciudad para la suscripción de nuevo acuerdo u otro sí al vigente. Se realizó la entrega del inventario de censo de árboles 2025 a las tres empresas para la inclusión en el CLUS. Se logró la elaboración del Brief del Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles en Vías y Áreas Públicas, documento que consolida la información relacionada con los responsables de las actividades de poda, sus datos de contacto y la distribución operativa por zonas, con el fin de fortalecerla coordinación interinstitucional y garantizar una gestión eficiente del mantenimiento del espacio público.

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
Programa de lavado de áreas públicas	Se revisó el inventario de puentes para lavado y el seguimiento al lavado de áreas públicas convertidos en puntos críticos sanitarios por las personas en condición de calle. Se han realizado 33 intervenciones de lavado por parte de la empresa EMAB (puentes vehiculares, puentes peatonales y calles). Se evidencian avances en la implementación del Programa de Lavado de Áreas Públicas, a través de la elaboración del Brief de Separadores Limpios. Adicionalmente, se realizó el envío del archivo KMZ con las zonas de lavado de áreas públicas (puentes) en Bucaramanga, suministrado por la empresa Limpieza Urbana S.A.S. E.S.P., al profesional encargado de la actualización del Observatorio Ambiental, con el fin de mantener la información actualizada y disponible para consulta pública, fortaleciendo la gestión ambiental y la transparencia institucional.
Programa de Aprovechamiento	Se creó el protocolo para la presentación de los proyectos sujetos a la financiación con recursos del incentivo al aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos – IAT para el periodo 2025. Este protocolo se elaboró en cumplimiento a la Resolución 0547 del 26 de Julio 2022 y contiene la ruta para acceder a estos incentivos (Ver Imagen 1). Con esta acción Bucaramanga se cataloga como la quinta ciudad capital en lograr la apertura de la convocatoria IAT en el país. Se realizó la inspección y el seguimiento a las 11 Estaciones de Clasificación y de Aprovechamiento – ECAS de acuerdo con el formato de evaluación establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. De igual forma, se realizó la entrega de documentos requeridos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el avance del proyecto “CONSTRUCCION COMPLEJO ECAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” Dentro del Programa de Aprovechamiento, se avanza en la elaboración de los briefs para el manejo de orgánicos y reciclaje, los cuales permitirán fortalecer la gestión diferenciada de los residuos y promover prácticas sostenibles en la ciudad.

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
	Asimismo, se realiza seguimiento a 6 de las 10 composteras entregadas por el municipio a diferentes actores locales, con el propósito de evaluar su funcionamiento, fomentar su adecuada operación y consolidar experiencias exitosas en el aprovechamiento de residuos orgánicos.
Programa de Inclusión de recicladores	Se efectuó el acompañamiento a tres (3) representantes de recicladores no formalizados (Futura-Javier Ochoa, Miriam Cardona y Fundación 4R-Nelson de Moya); se dieron orientaciones de la legalización ante la Superintendencia de Servicios Públicos y de los beneficios de la formalización para su crecimiento empresarial. El día 04 de marzo de 2025, se realizó la conmemoración del Día Mundial del Reciclador. Contando con la participación de 81 invitados de once organizaciones de recicladores formalizados y uno en proceso de formalización. Esto se logró gracias al esfuerzo interinstitucional, donde diversas entidades participaron en la jornada, entre ellas la Oficina de Asuntos Internacionales (OFAI), el Instituto Municipal de Cultura y Turismo (IMCT), el INVISBU, el SISBEN, Imágenes Diagnósticas, el Fondo Nacional del Ahorro, el SENA, la Cámara de Comercio de Bucaramanga y el Burger Fan Fest. Se realizó el censo de 44 recicladores no formalizados ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. Dentro del Programa de Inclusión de Recicladores, se realizaron acciones orientadas al fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, incluyendo la actualización de censos en asociaciones como ASOREPLA, Omar Espinel y El Tejar, y la verificación de condiciones operativas en ECAs como ASOREFLOR y FUNDALAS. Estas actividades permitieron identificar el número de recicladores activos, sus zonas de trabajo y capacidades instaladas, promoviendo la formalización, el reconocimiento y la integración efectiva de los recicladores en el sistema de aprovechamiento del municipio.

Programa de disposición final	Se realizó la gestión de propuestas técnico- económicas para la consultoría estudios y diseños Fase III, para la construcción de una planta de
--------------------------------------	--

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
	aprovechamiento de residuos sólidos orgánico y Fase III para el complejo ECAS. Se realizó la revisión técnica de los estudios y diseños geotécnicos para la estabilización, adecuación y aumento de la capacidad del sitio de disposición final “EL CARRASCO” para llevar a cabo el convenio interadministrativo para realizar la adecuación de la subetapa 1G de la celda de estabilización de la etapa 1. En atención a los compromisos adquiridos en las mesas técnicas convocadas por el Juez 15 Administrativo de Bucaramanga, se evaluó el presupuesto de operación y mantenimiento de la nueva línea de potencialización de la PTLX con la finalidad de suscribir convenio interadministrativo para el giro de recursos. Durante el mes de octubre de 2025, en el marco del Programa de Disposición Final, se llevaron a cabo mesas de trabajo interinstitucionales con la participación de la Subsecretaría de Ambiente, la EMAB y los prestadores del servicio público de aseo, con el fin de revisar los avances, compromisos y alternativas frente a la gestión y estabilidad del sitio de disposición final El Carrasco.
Programa de gestión de residuos especiales	Se sostuvo reunión con el gestor de tratamiento de llantas 4R soluciones ambientales a subsecretaria de ambiente desde el programa PGIRS, con el cual se busca implementar la estrategia de recolección selectiva de residuos voluminosos como las llantas que se encuentran en los puntos críticos de residuos de la ciudad. La estrategia busca aumentar el aprovechamiento de este tipo de residuos y que se evite llevar a relleno sanitario El Carrasco. De igual forma, se busca visibilizar a los gestores aliados ante la comunidad y estos residuos sean entregados de manera adecuada a los mismos.”

	En cumplimiento a la Ley 1672 de 2013), se elaboró el instructivo y cartilla para manejo adecuado de Residuos Eléctricos y Electrónicos – RAEE.
--	--

SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
	Dado lo anterior, se solicita una propuesta técnica y económica que permita evaluar la posibilidad de implementar rutas selectivas de llantas en la ciudad evitando la generación de puntos críticos. Se realizaron actividades de sensibilización ambiental dirigidas a las personas que trabajan y transitan en la Alcaldía de Bucaramanga, con el propósito de promover buenas prácticas en la separación de residuos y fomentar una cultura institucional responsable con el ambiente. Asimismo, se llevó a cabo el Comité RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), en el cual se definieron las acciones para la correcta gestión y disposición de este tipo de residuos dentro de la entidad. Finalmente, se confirmó la participación de la Alcaldía en la jornada de recolección de residuos posconsumo, articulada con los gestores autorizados, con el fin de garantizar el manejo adecuado y sostenible de estos materiales especiales.
Programa de gestión de residuos de construcción y demolición-RCD	Se elaboró el borrador del protocolo de manejo de residuos RCD para concertar en mesa técnica con la secretaria de Infraestructura con el fin de establecer la obligatoriedad de su aplicación en los permisos otorgados para la construcción y/o remodelación de obras civiles. se realizaron mesas técnicas con empresas de aseo y la Universidad Santo Tomás, en el marco del proyecto “Viabilidad estructural y ambiental del uso de RCD en viviendas de baja altura”, avalado por la Alcaldía. Además, se avanzó en la elaboración del Protocolo para la Gestión Integral de RCD, fortaleciendo la articulación académica, técnica y ambiental.

Programa de gestión de residuos en el área rural	Se realizó sensibilización en el manejo adecuado de residuos sólidos en el centro poblado Villa Carmelo – Corregimiento 1, promoviendo acciones de limpieza en la fuente hídrica Quebrada El Aburrido. Se realizó visita en la vereda Capilla Alta del Corregimiento 2, donde se evidenció la disposición de la comunidad para participar en jornadas de recolección posconsumo. Durante la visita, se identificaron condiciones favorables para desarrollar actividades ambientales y se estableció
SUBACTIVIDADES	Acciones realizadas durante los IV trimestres del 2025
	la posibilidad de ampliar la convocatoria a otros sectores rurales del municipio, fortaleciendo la participación ciudadana.
Programa Gestión del riesgo para la prestación del servicio público de aseo	Se realiza la revisión de la activación de los planes de emergencia de las empresas de aseo por la situación de orden público para los días 28 y 29 de mayo por movilizaciones sociales, con el fin de garantizar la prestación continua del servicio. se participó en una reunión con las empresas EMAB y Veolia para revisar los planes de contingencia, rutas operativas y medidas preventivas. Asimismo, se participó activamente en el Simulacro Nacional de Respuesta ante Emergencias.
Programa de control de Gallinazo negro	Se llevó a cabo el segundo comité aviar en el cual se presentaron los avances del PMAG (plan de manejo aviario para el control del gallinazo) se elaboró el brief informativo y se realizó su publicación en las diferentes redes sociales institucionales, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la correcta disposición de residuos y la prevención de focos de contaminación. Asimismo, se avanza en la elaboración del documento técnico para la eliminación de puntos críticos en el municipio enfocado a gallinazo negro.

programa de Basura Cero - Economía circular	Programa de Basura Cero - Economía circular Se reactivó el comité del programa de fortalecimiento y aprovechamiento del plástico dando cumplimiento al Acuerdo 036 del 22 de noviembre de 2018 por medio del cual se crea el programa de fortalecimiento al reciclaje y aprovechamiento del plástico y se dictan otras disposiciones, cuyo principal objetivo es promover el uso eficiente del plástico mediante la integración y fortalecimiento de los actores en la gestión integral de la cadena de producción, reciclaje y aprovechamiento de los productos plásticos. Se entregó a la secretaria de Planeación, el documento técnico para proyectos de inversión IAT y contiene: el planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de los participantes, objetivos, cronograma de actividades, descripción de la alternativa seleccionada y beneficios.
	Se realizó la logística para la ejecución del Taller de Guardianes Ambientales, programado para el mes de noviembre, el cual tiene como objetivo fortalecer la educación ambiental, promover el cuidado del entorno y fomentar la participación ciudadana en la protección de los recursos naturales. Se coordinan aspectos operativos, convocatorias y materiales pedagógicos para su desarrollo exitoso. Asimismo, se avanza en la asignación de los recursos del IAT, destinando un total de \$1.992.915.000 para la financiación de nueve (9) proyectos ambientales, orientados al fortalecimiento de la gestión integral de residuos, la sostenibilidad y la protección del ambiente en el municipio

Meta e indicador de producto

Tabla No. 114. Asistir técnicamente a 10,000 personas en el manejo de residuos sólidos

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Personas asistidas técnicamente (400302100)	3353	3329	99%	\$2.310.000.000,00	\$191.666.666,66	5%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del Proyecto

Tabla No. 115

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga.	2024680010157	\$ 5.393.984.997,00	\$14.940.317.969,27

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Durante la vigencia de esta administración se realizaron 4752 asistencias técnicas de la siguiente manera:

Tabla No. 116

MES	CANTIDAD
Febrero: 35 Asistencias técnicas a administradores de propiedad horizontal, 12 propietarios de bodegas de reciclaje y ECAS asistidos; 6 administradores de centros comerciales asistidos; 49 ciudadanos de los Barrios Paseo de La Feria, Villa rosa y Barrio El Sol fueron sensibilizados en temas de frecuencias y entrega adecuada de residuos sólidos.	102
Marzo: 379 Asistencias técnicas a administradores de propiedad horizontal, 10 propietarios de bodegas de reciclaje y ECAS asistidas; 19 propietarios y personal de apoyo del evento denominado Burger Fan Fest; 81 vendedores de la zona comercial ubicada en la Calle 61 entre la puerta del sol y la carrera 15 sensibilizados; 68 ciudadanos de los barrios La Concordia, San Pedro y San Martin fueron sensibilizados en temas de frecuencias y entrega adecuada de residuos sólidos	557

<u>Abril:</u> Se asisten 972 personas así: 119 personas en el evento CUIDEMOS EL AMERICO MONTANINI, 67 personas orientadas en la disposición adecuada de residuos sólidos en zona centro de la ciudad, 111 asistencias técnicas a propiedad horizontal y 11 personas atendidas para asistencia técnica en materia de cumplimiento normativo de recolección adecuada de residuos sólidos aprovechables y PIGA de la Alcaldía municipal de Bucaramanga, durante el evento de Bucarasanta se atendieron 343 personas y 18 en Barrio Café Madrid, 22 estudiantes de la UDES asistidos en temas de compostaje y 281 estudiantes asistidos en circuito de cultura.	972
<u>Mayo:</u> Se asisten 339 personas de la siguiente manera: 34 administradores de propiedades horizontales, 2 recicladores de oficio formalizadas (Asoremusan, Fundalas) y 1 reciclador no formalizadas (Circular Colombia), censo a 18 recicladores de oficio. 41 personas en Villa Carmelo y 243 invitados en el circuito de cultura.	339
<u>Junio:</u> Se prestó asistencia técnica a 478 personas en diferentes escenarios: 206 de funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga, 44 personas censadas como recicladores, 73 asistencias a recicladores no formalizados, 21 coordinadores de instituciones educativas, 11 representantes legales de ECAS, 113 personas de los Barrios Café Madrid, Antonia Santos, 5 administradores de propiedades horizontales y 6 administradores del sector comercial.	478
<u>Julio:</u> Se realizó asistencia técnica a 385 personas en los siguientes lugares: Barrio Laureles, IE Santander sede F, ESSAP, IE Dámaso Zapata sede D, IE Francisco de Paula Santander sede C, Barrio nuevo Sotomayor, La Y del Kennedy, Barrio Bonanza, JAC La Concordia, Barrio La Gloria, Plaza de mercado Guarín, plaza de Mercado San Francisco Se realizó la recepción de nueve (9) proyectos para financiación a través del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento IAT, los cuales serán evaluados por el comité respectivo.	385
<u>Agosto:</u> se realizó asistencia técnica a 194 personas en las comunas 2, 11 y 14 del municipio de Bucaramanga y coordinadores de instituciones educativas públicas de la comuna 3, 7, 8, 10 y 14. Se realizó mesa técnica con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el fin de aclarar dudas en el calificativo de las evaluaciones de los proyectos sujetos a financiación con el incentivo IAT. El equipo PGIRS junto al IMEBU adelantó los criterios de revisión de los proyectos IAT vigencia 2025, estableciéndose el F-DS-7100-238,37-102 como documento valedero para la evaluación de los proyectos presentados. Se realizó la verificación de la información básica y análisis de criterios técnicos, jurídicos, financieros y normativos, establecidos en el Decreto Municipal 510 de 2025	194
<u>Septiembre:</u> Se realizó 321 asistencias técnicas: 77 acompañamientos a eventos masivos en el marco de la feria bonita, con el fin de garantizar el servicio de recolección de residuos aprovechables recuperando 2627 Kg. Se prestó asistencia técnica en el manejo adecuado de composteras en Barrio Bosques del Cacique, Universidad Santo Tomás, Unidad Básica de Atención Animal y UDES. Se capacitaron 65 estudiantes del colegio Adventista, el SENA mediante el circuito de cultura Ciudadana y	321

53 residentes del Barrio Punta Paraíso de la comuna 11, participación en feria institucional parque las Américas con 53 sensibilizados, 22 capacitados en comuna 17 Parque de Los Gatos, Barrio La Concordia 13 gerentes de establecimientos comerciales en el Barrio La Concordia, 33 capacitaciones en Plaza San Francisco En concordancia al protocolo del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos elaborado bajo Decreto municipal 510 de 2025, se realizó la primer comité IAT para la evaluación y concertación de resultados de los nueve (9) proyectos presentados para financiación. Se concluye que 8 de ellos deben subsanar requerimientos del 01 al 08 de octubre de 2025.	
<u>Octubre:</u> Se prestó asistencia técnica a 1027 personas así: 27 administradores de establecimientos comerciales, 193 personas de las comunas 9 (143 personas), 6 (30 personas) y 14(23 personas). Se censó 6 recicladores de las organizaciones ASOREPLA, OMAR ESPINEL, RECICLADORES TEJAR, seguimiento técnico a la representante legal de Asoreflor y FUNDALAS, sensibilización a 149 funcionarios y CPS de la alcaldía uso adecuado de canecas. Sensibilizados a 650 personas en los circuitos de cultura ciudadana	1027
<u>Noviembre:</u> Se brindó asistencia técnica a un total de 171 personas, distribuidas de la siguiente manera: Censo y acompañamiento a tres (3) recicladores en el proceso de formalización, Seguimiento y asesoría técnica para el manejo adecuado de la compostera ubicada en la Unidad de Bienestar Animal y Asistencias técnicas conjuntas con la Secretaría de Desarrollo Social y la comunidad, para establecer los compromisos del taller “Guardianes Ambientales”. Como estrategia de cultura ciudadana, se desarrolló el taller virtual Guardianes Ambientales, en el cual se inscribieron 123 ciudadanos. Durante la jornada se promovieron prácticas responsables de separación de residuos en el hogar, manejo adecuado de residuos especiales, conservación de zonas verdes y uso del Observatorio Ambiental. Adicionalmente, se proporcionó asistencia técnica a 45 personas en diversos escenarios, tales como centros comerciales, tiendas OXXO, instituciones del Estado (Defensoría del Pueblo, Hospital Universitario, ICBF, ISABU, Registraduría) y talleres de motos del sector de Quebrada Seca.	171

Fotografía No. 41



Fuente: Programa PGIRS

1.1.1. Descripción de actividades desarrolladas

Apoyar los proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos presentados por organizaciones y/o entidades ambientales.

En concordancia al protocolo del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos elaborado bajo Decreto municipal 510 de 2025, se realizó el primer comité IAT para la evaluación y concertación de resultados de los nueve (9) proyectos presentados para financiación. Se concluye que 8 de ellos deben subsanar requerimientos del 01 al 08 de octubre de 2025.

El 14 de octubre de 2025 se llevó a cabo el Segundo Comité Evaluador del Incentivo Ambiental Territorial (IAT) – Vigencia 2025, con el fin de evaluar las subsanaciones presentadas por las organizaciones participantes, verificando el cumplimiento de los criterios técnicos, financieros y ambientales establecidos en la convocatoria. Durante la sesión, seis (6) organizaciones demostraron el cumplimiento total de los requerimientos establecidos, los recursos a adjudicar por un valor total de \$1.992.957.246,00

Ilustración No. 5

De manera complementaria, se brindó acompañamiento técnico para la elaboración de las Resoluciones de pago correspondientes a cada organización de recicladores beneficiaria del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento (IAT). Este apoyo permitió asegurar la correcta formalización administrativa del proceso, garantizando la asignación oportuna de los recursos y la trazabilidad de la ejecución conforme a los lineamientos de la convocatoria.

Se brindó apoyo técnico en la gestión y seguimiento de las firmas de las resoluciones, así como en la generación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), requeridos para efectuar el pago a cada una de las organizaciones de recicladores que recibieron recursos el 18 de diciembre de 2025, por concepto del Incentivo de Aprovechamiento y Tratamiento (IAT).

Nota Aclaratoria Meta 55 y 56

Es importante aclarar que la Meta 55: “Construir una solución de disposición final de residuos sólidos para el municipio, que incluya tecnologías aplicadas (incluida la educación ambiental)” y la Meta 56: “Construir una estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos” serán reprogramadas para la vigencia 2026.

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, especialmente lo señalado en el artículo 39 sobre la necesidad de garantizar la ejecución interinstitucional de los programas y metas, y atendiendo las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se establece la corresponsabilidad institucional como principio fundamental para asegurar la adecuada

planeación y ejecución de los proyectos estratégicos del municipio.

Bajo este enfoque, y considerando que para iniciar los procesos constructivos asociados a las metas 55 y 56 es indispensable contar previamente con estudios y diseños técnicos (insumos que actualmente no se encuentran disponibles y que constituyen requisitos esenciales para avanzar hacia la fase de obra), se determina que dichas metas deben ser reprogramadas y trasladadas a la estructura operativa de la Secretaría de Infraestructura.

De esta manera, las metas 55 y 56 serán integradas en la Meta 253, con el fin de garantizar coherencia técnica, articulación institucional y una ejecución adecuada conforme a los lineamientos de planeación y gestión establecidos a nivel nacional.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Construir 1 solución de disposición final de residuos sólidos para el municipio, que incluya tecnologías aplicadas (incluso a la educación ambiental) código

Tabla No. 117

Consecutivo PDM	Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos Propio
55	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas (400301200)	1	0	9,10%	\$ 2.626.975.044,00

Descripción del Proyecto

Tabla No. 118

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Fortalecimiento de estrategias para la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga	2024680010157	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00

Descripción de actividades desarrolladas

En cumplimiento al fallo judicial de la ACCIÓN POPULAR JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA. RADICADO

No. 68001233100020020289100, se elaboró propuesta de alternativas para la construcción de solución de disposición final de residuos sólidos a mediano y largo plazo, de acuerdo con la caracterización de los residuos sólidos, la cual indica que el 52% de los residuos sólidos que hoy son enterrados en el relleno sanitario El Carrasco son orgánicos, lo que se concluye que este es el elemento principal a solucionar desde la recolección hasta el tratamiento final de los mismos.

El día 16 de septiembre de 2025, se llevó a cabo mesa de trabajo con el Ministerio de Vivienda, ciudad y Territorio para el Análisis y lineamientos para la formulación del proyecto de construcción de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos – PARSO en Bucaramanga, de la misma manera se adelantan los documentos requeridos para el proceso contractual para dar cumplimiento a esta meta.

El 25 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para revisar el estado de avance de los proyectos ECA y PARSO, con el propósito de identificar sus fuentes de financiación y establecer los compromisos intersecretariales necesarios para la ejecución de los estudios, diseños y construcción de las soluciones orientadas a reducir la disposición de residuos sólidos en el Relleno Sanitario El Carrasco.

Se realizó mesa técnica con las secretarías de planeación, infraestructura, hacienda, para establecer la posibilidad de realizar transferencia de recursos para elaboración de los estudios y diseños para la construcción de la PARSO.

Se presentó información al Ministerio de Vivienda, Ciudad, Territorio para el avance del proyecto PARSO, donde se solicitó las toneladas de residuos sólidos orgánicos tratadas en la planta de compostaje convencional ubicada en el Relleno Sanitario El Carrasco, el cual asciende a 11.790,66 Toneladas entre el periodo de 2024 y el mes de abril de 2025.

Estrategias de alternativas de disposición final con proyección a parque tecnológico

Ilustración No. 6



Fuente: Alcaldía - Plan de acción mediano y largo plazo -subsecretaría de ambiente equipo PGIRS.

La subsecretaría de Ambiente en el marco de la citada meta, adelanto las acciones necesarias como mesas de trabajo con los entes involucrados en el manejo de residuos sólidos en el municipio de Bucaramanga, como la EMAB, Secretaría Jurídica, Secretaría de Hacienda, con la finalidad de realizar la adecuación de la subetapa 1H de la celda de estabilización de la etapa 1 de que trata el estudio y diseño geotécnico no. 5030 para la estabilización, adecuación y aumento de la capacidad del sitio de disposición final “El Carrasco”, logrando el inicio del proceso contractual con la Empresa de Aseo de Bucaramanga, EMAB, con objeto: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A E.S.P. PARA REALIZAR LA ADECUACION DE LA SUBETAPA 1H DE LA CELDA DE ESTABILIZACION DE LA ETAPA 1 DE QUE TRATA EL ESTUDIO Y DISEÑO GEOTECNICO NO. 5030 PARA LA ESTABILIZACION, ADECUACION Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL SITIO DE DISPOSICION FINAL “EL CARRASCO**, por un valor de \$ 2.102.881.794,7000.

Se llevó a cabo la última mesa técnica metropolitana, con el propósito de concertar y evaluar las alternativas tecnológicas orientadas al tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos, priorizando aquellas opciones que permitan reducir aproximadamente el 15 % de los residuos que actualmente son dispuestos en la celda de disposición final. Este espacio técnico permitió el análisis de viabilidad, el intercambio de criterios entre las entidades participantes y la definición de

lineamientos estratégicos para la transición hacia un modelo de gestión más sostenible.

En este marco, la Alcaldía de Bucaramanga presentó el plan de acción a largo plazo ante la audiencia pública convocada por el Juzgado Quince Administrativo, exponiendo las estrategias, metas y compromisos institucionales orientados al cumplimiento de las obligaciones legales, la mejora del sistema de gestión de residuos sólidos y la implementación progresiva de soluciones tecnológicas que contribuyan a la reducción de la disposición final.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Construir 1 estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos construida

Descripción del Proyecto

Descripción de actividades desarrolladas

La subsecretaria de ambiente en la vigencia de la presente administración realizó las siguientes acciones en aras de dar cumplimiento a las siguientes metas.

Se realizó mesa técnica con las secretarías de planeación, infraestructura, hacienda, para establecer la posibilidad de realizar transferencia de recursos para elaboración de los estudios y diseños para la construcción del complejo ECA municipal.

Se realiza entrega de documentos al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para su respectiva evaluación y continuación del proyecto "CONSTRUCCION DEL COMPLEJO ECAS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

El predio asignado para la construcción del complejo ECAS del municipio de Bucaramanga se encuentra ubicado en la Calle 73 – Lote Cesión Tipo A (1) Provincia de Soto, Barrio Quebrada La Iglesia I del municipio de Bucaramanga, identificado con el número predial 68001-01-04-0751-0198-000 y matrícula inmobiliaria 300-379719 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

Ilustración No. 7 Predio para construcción complejo ECAS municipio de Bucaramanga



Fuente: Subsecretaria de Ambiente

Se realizó acompañamiento para el diligenciamiento al formato de diagnóstico con cada una de las organizaciones de recicladores formalizadas para dar continuidad al proceso del proyecto denominado "construcción compleja ECAS" solicitado por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Se realiza la entrega del proyecto "Estudios y diseños para la construcción del complejo ECA" al banco de proyectos de la Secretaría de Planeación con el fin de obtener el código BPIM.

Bajo consecutivo No. 2-S-SdSyA-202509-00078613 se solicitó a la Secretaria Jurídica la inclusión de aprobación de corresponsabilidad Meta No 253 del Plan de Desarrollo en próxima sesión del Consejo de Gobierno, para la elaboración de los estudios del complejo ECA; este ajuste permitirá, además, generar la base administrativa y técnica para la programación conjunta de los recursos de inversión en la vigencia 2026, en coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal y las normas que regulan la planeación territorial.

El 25 de noviembre se realizó una mesa de trabajo para revisar el estado de avance de los proyectos ECA y PARSO, con el propósito de identificar sus fuentes de financiación y establecer los compromisos intersecretariales necesarios para la ejecución de los estudios, diseños y construcción de las soluciones orientadas a reducir la disposición de residuos sólidos en el Relleno Sanitario El Carrasco.

Se llevó a cabo la última mesa técnica metropolitana, con el propósito de concertar las alternativas tecnológicas que permitan el tratamiento y aprovechamiento de los residuos sólidos, orientadas a reducir aproximadamente el 15 % de los residuos que actualmente son dispuestos en la celda de disposición final. Así mismo, la Alcaldía de Bucaramanga presentó el plan de acción a largo plazo ante la audiencia pública convocada por el Juzgado Quince Administrativo.

META E INDICADOR DE PRODUCTO

Apoyar financieramente 1 proyecto para el cierre financiero del sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Bucaramanga

Tabla No. 119

Indicador	Meta 2025	Logro 2025	% Avance 2025	Recursos programados	Recursos comprometidos (RP)	% Ejecución presupuestal
Proyectos apoyados financieramente (400304000)	1	0,85	85%	\$2.446.676.047,00	\$2.339.912.004,00	48%

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción del Proyecto

Tabla No. 120

Nombre del Proyecto	Código BPIN	Valor Vigencia Proyecto	Valor Total Proyecto
Aportes financieros para garantizar la operación continua y el mantenimiento periódico de la planta de lixiviados PTLX dentro del marco del convenio interadministrativo 517 de 2014 entre la EMAB y el municipio de Bucaramanga	2024680010240	\$ 2.446.676.047,0	\$10.002.955.992,5

Fuente: Documentos técnicos proyectos de inversión

Descripción de actividades desarrolladas

Apoyar financieramente 1 proyecto para el cierre financiero del sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Bucaramanga.

En el año 2014, mediante el Decreto Municipal N° 0180 del 4 de marzo de 2014, el Municipio de Bucaramanga declaró la calamidad pública con ocasión de la crisis generada en la operación del relleno sanitario “El Carrasco”, ante el riesgo de colapso sanitario y ambiental que representaba su cierre inmediato. Con fundamento en dicha declaratoria, se autorizaron acciones de carácter urgente orientadas a garantizar la continuidad del servicio público esencial de aseo, dentro de las cuales se ejecutaron obras de adecuación y mitigación ambiental.

Estas medidas permitieron mantener la operatividad del sitio en condiciones técnicas mínimas de seguridad, mientras se avanzaba en la búsqueda de alternativas definitivas para la disposición final de residuos sólidos en el área metropolitana de Bucaramanga. Ante esto, el municipio de Bucaramanga llevo a cabo **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 517 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014** con la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. **Objeto:** CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL LIXIVIADOS EN EL SITIO DE DISPOSICION FINAL EL CARRASCO UBICADO EN JURISDICCION DE BUCARAMANGA EN DESARROLLO DE LA MITIGACION AL IMPACTO AMBIENTAL PRODUCIDO POR LOS VERTIMIENTOS DE LIXIVIADOS AL RECURSO HIDRICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Fecha de inicio: 19 de enero de 2015 y Fecha de finalización: 18 de enero de 2035.

De acuerdo con la ejecución del convenio, se presenta a continuación el estado actual de ejecución del alcancel del objeto contractual, siendo como ultimo pago la operación y mantenimiento de la PTLX en el mes de julio de la vigencia 2025. Esta trazabilidad financiera puede ser contrastada en la página del Secop I, donde se evidencia las actas de desembolso de cada mes de operación y mantenimiento presentado.

Tabla No. 121

Valor Construcción	\$ 3.154.000.000,00	
Operación y Mantenimiento / Municipio de Bucaramanga	\$ 26.639.875.886,00	
Operación y Mantenimiento / Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P.	\$ 5.847.777.634,00	
Adicional N°1	\$ 205.899.148,80	
Acta de Desembolso N°1 – Construcción PTLX		\$ 3.154.000.000,00
Acta de Desembolso N°2 – Construcción PTLX		\$ 994.332.541,00
Acta de Desembolso N°3 a N°78 – Operación y Mantenimiento		\$ 20.478.213.257,00
Valor por ejecutar		\$ 11.221.006.870,80
Sumas Iguales	\$ 35.847.552.668,80	\$ 35.847.552.668,80

Fuente: Programa PGIRS

De acuerdo con la trazabilidad del contrato interadministrativo, en los informes presentados por la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, se evidencian visitas técnicas a la zona en cada periodo de registro por partes de funcionarios públicos, entidades de control y otras partes interesadas.

Registro fotográfico: Estado actual de la Planta de Tratamiento de Lixiviados PTLX contemplada dentro del Convenio Interadministrativo 517 de 2014.

Fotografía No. 42



Fotografía No. 43



Fotografía No. 44



Fotografía No. 45



Dada la recurrente necesidad de tratamiento de lixiviados producto del aumento lineal de los residuos sólidos en el Relleno Sanitario El Carrasco, la Alcaldía Municipal de Bucaramanga viabilizó la financiación para la operación y mantenimiento de la nueva línea de potencialización de la Planta de Tratamiento de Lixiviados (PTLX) en el sitio de disposición final El Carrasco, mediante recursos asignados en el Plan de Acción Específico para el retorno a la normalidad, en el marco de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 070 del 6 de junio de 2023 y prorrogada por el Decreto 0167 del 5 de diciembre de 2023. Actualmente, este plan cuenta con un presupuesto anual de \$2.500.000.000 en la Línea de Intervención 1 denominada: “Implementar los programas y acciones previstas en

el Plan de Desmantelamiento y Abandono del sitio de disposición final El Carrasco”, conforme a la Resolución 456 de 2024”.

Por lo anterior se adelanta un segundo convenio interadministrativo para la “OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO NUEVA LÍNEA DE POTENCIALIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS (PTLX) EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL CARRASCO (BUCARAMANGA- SANTANDER)” del Municipio de Bucaramanga, por la suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.569.440.066)**, recursos llevados a CONFIS los cuales se aprobaron para asignación presupuestal en funcionamiento, así:

Tabla No. 122 Traslado de recursos-PTLX

Código CCPET	Nombre de la cuenta CCPET	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación	Valor a Trasladar.
2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2.1.2.02.02.008.01	Recursos Propios 201	\$1.569.440.066

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga